



DIARIO DE SESIONES

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 494 - 1984

AÑO 1994

NÚM. 62

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA

Sesión plenaria núm. 50

celebrada el día 16 de marzo de 1994.

ORDEN DEL DÍA

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN.

SESIÓN PLENARIA Nº 50
CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO
DE 1994

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas).

SR. PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, se reanuda la sesión.

Corresponde seguidamente, dentro de la ordenación del debate sobre el estado de la región, intervenir a los Grupos Parlamentarios de la Cámara, comenzando por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Tiene la palabra el señor Sanz Alonso.

SR. SANZ ALONSO: Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Corresponde hoy contestar a la intervención que el señor Presidente del Gobierno realizó ayer sobre el estado de la región, cuando justo ha transcurrido un año y medio desde el anterior y casi tres años de la presente Legislatura. El momento lo ha elegido usted, y lo ha situado justo después de la aprobación de los Presupuestos. Usted tendrá sus razones, que yo no comparto, pero reconozco que es su privilegio y por lo tanto no insistiré más.

Únicamente con el propósito de que los debates de la región sean útiles y eficaces, sería conveniente que se contemplasen definitivamente en el Reglamento de la Cámara, con la previsión de que sus resultados puedan tener reflejo en los Presupuestos de esa celebración del debate sobre el estado de la región.

Yo entiendo por otra parte, que el debate de la región debe servir para dos objetivos fundamentales. Primero, para analizar la gestión realizada en el pasado y exigir con rigor responsabilidad a quien corresponda, y, en segundo lugar, para realizar propuestas que

miren y orienten el futuro.

Pero sinceramente, señor Pérez, usted me decepcionó ayer. La verdad que yo esperaba, que usted iba a ser novedoso, vigoroso y riguroso en el contenido de su exposición. Y lamento si fui duro en las declaraciones ante los medios de comunicación, o incumplí algunos de los mandamientos que usted nos dictó ayer. Lo que sí puedo decirle, que fui honesto en mi valoración. En cualquier caso, hago una confesión pública y pido perdón por mi pecado.

Para ir al grano y cerrar el tema de las dieciséis propuestas, que al parecer era lo novedoso de su discurso, decirle que trece de las cuales, las trece primeras, tiene usted capacidad para ejecutarlas, y algunas de las mismas las considero de obligado cumplimiento para un Gobierno medianamente ético y transparente. Por tanto, ya está usted tardando en ponerlas en práctica. En cuanto a las tres últimas... ¡Mire usted! Cuando quiera, donde quiera, como quiera y lo considere oportuno.

Del resto del discurso decirle, que es el de siempre; ya que reitera las mismas ofertas, describe los mismos problemas y prorroga su cumplimiento. Se lo demostraré. Y si me permite hacer una valoración global, tengo la sensación de que después de cuatro años de Gobierno usted se encuentra a un año de las elecciones y no tiene nada que ofrecer a los riojanos. Por tanto intenta una maniobra de maquillaje con esas dieciséis propuestas poco originales, ni imaginativas, y los cuatro mandamientos que nos impuso a los Diputados de esta Cámara.

Entiendo que usted políticamente dirija, o quiera dirigir o controlar esta Institución; pero dar instrucciones no sé si al Presidente de esta Cámara o a los Grupos Parlamentarios de que elaboren iniciativas o soliciten iniciativas, no me parece serio ni propio de un Presidente del Gobierno. Señor Pérez, ¡mire usted! La prepotencia y la autosuficiencia -se lo digo con afecto-, no son bue-

nas consejeras. Lo que tenga que hacer, hágalo; pero no nos amenace, de que lo que no queramos lo hará usted. Y dicho esto, voy a intentar dentro de lo posible seguir su discurso, desordenado -coincidirá conmigo- y poco claro. Y comenzaré con un balance de la situación económica de nuestra región.

En cuanto al paro, y siguiendo su línea comparativa con años anteriores, he de decirle, que a finales del 90 usted hablaba de un paro de un 8,2%, 8.200 riojanos en paro aproximadamente. Y usted hoy nos presenta la escalofriante cifra de 13.621 parados, un 13,8%; 5.421 parados más, y un incremento de un 5,6%. Casi el doble, señor Presidente. Casi el doble.

Los aplazamientos a Hacienda de las empresas se multiplican por dos respecto al año anterior, y nos encontramos con una Administración cuya deuda pública en los Presupuestos del 94 sobrepasa el presupuesto de varias Consejerías y se acerca al mismo nivel que el capítulo de inversiones.

Fíjese, fíjese, cómo está la situación que en la Memoria de los Presupuestos de este año ustedes mismos predicen para 1994, una situación para la economía regional que pone en peligro su propia supervivencia. Y ¡es cierto! Coincidimos en esa valoración global. Aunque usted ayer nos vino a decir lo contrario, porque continúa, señor Pérez, sin mirar a La Rioja de frente.

Sinceramente, yo esperaba que hiciera un balance de lo realizado en los dieciocho meses transcurridos desde el anterior debate, y que lo hiciera con un espíritu de autocrítica, con valentía, con el propósito de pedir colaboración a esta Cámara, para salir del desastre a que nos ha llevado. Ayer sin embargo se paseó con aire triunfante con el parco crecimiento del 0,05% del producto interior bruto de La Rioja; con el coyuntural y habitual crecimiento del empleo del mes de febrero; con el superávit de las exportaciones sobre las importaciones; con la contención del déficit público; con el incremento de la

recaudación de impuestos, y enfatizó que empezábamos el despegue de la crisis. Yo no sabría decirle, cuántas veces hemos salido de la crisis, según usted, en los últimos meses.

¡Mire usted! La variación del producto interior bruto ha sido un goteo progresivo de descensos que, en el año 1993, ha puesto en evidencia, una vez más, la gran pérdida de competitividad en la construcción y la industria. No me sirve que usted argumente los proyectos de nuevas viviendas que sólo están sobre el papel, cuando el consumo de cemento ha disminuido en un 14%. Ni que me apunte -como hace en cada debate del estado de la región- que se van a instalar dos, cuatro o seis, nuevas empresas. Yo le puedo si quiere después, poner ejemplos sobre estas promesas. Tan sólo en un año, en el año 93, el número de nuevas empresas en La Rioja descendió el 15,8%; en el 92, el 15,8%. En el 92 treinta y seis empresas presentaron regulación de empleo. El año pasado lo hicieron ciento nueve.

Por otra parte, sin duda, la precariedad en el empleo contiene el consumo. Dos indicadores bastan para demostrárselo. La matriculación de vehículos en La Rioja descendió un 27,6%, y el consumo de electricidad no sólo no se ha mantenido, sino que en los hogares se han apagado las calefacciones y ha descendido la facturación del kilovatio en un 0,1%. Las familias riojanas poco pueden hacer ante esta crisis desbocada, con unos salarios que están por debajo de la media nacional.

Siguiendo con la política económica, sería conveniente analizar la evolución de los Presupuestos, quizás sea también un factor importante donde se vea cuál ha sido la acción de gobierno. ¿Y cuál ha sido esa evolución?

Pues, ¡mire usted! En el año 89 el Capítulo I, de personal, era 4.953.000.000 de pesetas. Usted lo ha pasado a 7.310.000.000 de pesetas; un 50% más, lo ha incrementado en 2.357.000.000 de pesetas.

El Capítulo II, gastos corrientes, de

1.713.000.000 lo ha pasado usted a 3.027.000.000, el 80%; 1.314.000.000 más.

Los gastos financieros -y escúcheme bien-, de 392.000.000, que estaba en el año 89 -se pone nervioso el Consejero de Hacienda-, lo ha pasado a 2.188.000.000, a 2.188.000.000. El 460% más, 1.796.000.000 de pesetas.

Y el Capítulo VI, de inversiones, de 6.040.000.000 lo han reducido a 4.634.000.000; el 24% menos. El 24% menos.

Pero, ¿qué ha aumentado usted? Pues, ¡mire! Ha aumentado los altos cargos. De treinta y cinco altos cargos a cuarenta y dos, un 7. Siete personas. De 173.000.000, que nos suponían los altos cargos en el 89, lo ha pasado a 255.000.000; o sea, 80.000.000 más. De veintiuna persona, de personal eventual de confianza; de veintiuno, lo ha pasado usted a veintinueve. De 55.000.000, que nos costaban en el 89, lo ha pasado usted a 93.000.000; 38.000.000 más. Y la plantilla de personal la ha incrementado usted en doscientos cincuenta efectivos. ¡Y todo ello sin recibir una sola transferencia! Y todo ello sin recibir una sola transferencia. Gestionando exactamente lo mismo. ¿Y esto qué demuestra? Pues demuestra su falta de capacidad para administrar el dinero público y en interés de los riojanos. Porque, lógicamente, sus Presupuestos han ido más cargados de gastos superfluos que de inversión, de imprevisión y no de una programación priorizada, con carencias muy importantes en infraestructuras.

Señor Pérez, fíjese bien lo que le voy a decir. Los riojanos le confiaron a usted, le pusieron en sus manos 100.000.000.000 de pesetas en cuatro años, ¡100.000.000.000 de pesetas en cuatro años! Y, ¿qué nos puede presentar hoy aquí usted? Pues nos presenta únicamente una deuda de 24.000.000.000 de pesetas, y un pago diario de 12.000.000 en gastos de intereses y financiación. ¡Nos ha hecho usted mucho más pobres a todos los riojanos! Debemos 24.000.000.000 de pesetas.

Hoy pagamos 12.000.000 de pesetas de interés y gastos financieros, y pagaremos a lo largo de todos los años. Por tanto no me sirve, que el señor Consejero de Hacienda utilice su autocomplacencia porque el déficit del 93 haya sido de sólo 1.100.000.000 de pesetas. ¡Lo que nos inquieta es esa deuda de 24.000.000.000 de pesetas! Y nos inquieta también el impago, el retraso del pago que hacen a las empresas, y que de alguna manera están financiando a la propia Comunidad. A mí me gustaría que de una vez por todas, señor Presidente, fijase usted el día o los días en los cuales va a tardar a pagar la Comunidad. No se crea usted lo que le dice el señor Consejero de Hacienda de que paga en un mes. ¡No es verdad, señor Presidente! No es verdad.

En cualquier caso yo creo, que una ama de casa sería una buena administradora en la cual usted podría fijarse. Una ama de casa les podría decir, que lo primero que aparta del sobre de la paga son las deudas, después las necesidades vitales y, lo que le queda, lo destina a lo extraordinario, a lo menos necesario. Si usted lo hubiera hecho así, no hubiéramos tenido esta deuda.

En infraestructuras... ¡Mire usted! Respecto a la política hidráulica, reconozca su incapacidad para cumplir lo prometido. El Plan hidrológico de La Rioja aseguró usted en el año... En el debate del 91, que lo presentaba en esta Cámara en una semana. Ya han pasado ya, treinta y seis meses. ¡Y lo que nos faltaba! Porque la política hidráulica de La Rioja depende de lo que diga el Plan director de infraestructuras del señor Ministro Borrell. Continúan además sin cumplir su promesa de llevar el agua desde Logroño a Pradejón, que era una de las grandes obras de este Gobierno.

Ayer tampoco le escuché nada, o no le escuché decir nada, sobre la construcción del Centro intermodal de transportes de La Rioja. Desde que es usted Presidente se lo he oído en el discurso de investidura, en los

debates de la región, en cualquier oportunidad que ha tenido en esta Cámara. Y continúan hoy sin acometerlo, a pesar de que hay razones sobradas para llevarlo a cabo, desde el abaratamiento de los costos del transporte de mercancías por ferrocarril, hasta el mejor impacto ambiental de este sistema frente al que realiza por carretera.

Nos presentó un Plan estratégico ferroviario. Lo que gastó usted en publicidad de ese Plan estratégico ferroviario, fueron 4.500.000 pesetas, y no nos va a servir más que para soñar. Nos quedamos sin doble vía Castejón-Miranda. No sabemos nada del soterramiento de la vía de Logroño. No sabemos nada de la eliminación de los pasos a nivel de Rincón de Soto, de Agoncillo, de El Cortijo, etc. Nos hemos quedado sin Gerente de RENFE. ¿Se acuerda usted en el debate de la región del año 91? "Ya hemos conseguido el Gerente de RENFE, una figura importante para el desarrollo comercial de nuestra región." No ha durado más que un año señor Presidente, no ha durado más que un año.

La verdad que yo me imagino que usted lo pasará mal y se sonrojará cuando en sus visitas a los pueblos y las instituciones, tiene que confesar que La Rioja se ha quedado fuera del Plan director de infraestructuras. Que ese Plan, que tiene un presupuesto, fíjese bien, de 18 billones de pesetas con B, no llega a La Rioja prácticamente nada. Que el Plan puente para los años 94 y 95, no llega a La Rioja prácticamente nada. Yo creo que usted lo tiene que pasar mal.

Y nos quedamos sin el desdoblamiento de la nacional 232, sin el desdoblamiento de la nacional 120, y sin liberalizar ningún tramo de la autopista. Al final aislados, incomunicados y condenados a un difícil desarrollo, por mucho que usted diga que estamos o que nos situamos en el Eje del Ebro. Eso no nos da, ni nos sirve, para nada. Y le insisto de verdad, y se lo vuelvo a repetir -sé que no le sienta bien-, pero eso es porque usted tiene una actitud de sumisión con el Gobierno

central. Yo no sé si la confrontación que decían que era mala con nosotros, era mejor o peor; pero desde luego la actitud de sumisión de ustedes, nos trae estos resultados.

A la vivienda me voy a referir con la misma brevedad que arroja sus resultados. En dos años tenían que haber construido 2.000, usted lo prometió en junio del 91. En vez de esta cifra sólo han entregado treinta, y dé gracias a la política de vivienda a nivel nacional. Pero es que la agilidad de su gestión, no es su virtud.

El cambio de la agricultura riojana -entrando en otro tema-, debido a la adhesión de España a la Unión Europea, la verdad que no puede decirse que haya servido para mejorar nuestra política de rentas, ni la modernización de las estructuras agrarias, ni la calidad de vida de los habitantes del medio rural.

Se ha perdido nada menos, que el 14% de la importancia relativa que el sector agrario tenía en la economía regional. En el año 1992 el 9% del producto interior bruto era aportado por la agricultura, siendo muy elevado el número de agricultores ocupados. Todo ello ha provocado, que en los últimos tres años hayan abandonado el sector más de 2.600 profesionales; es decir, el 40% de los existentes en el año 1987, por no ser rentable su actividad. Y la causa es la política agraria de este Gobierno regional, y le voy a citar cuatro puntos.

Primero. Carece de una política clara de investigación y desarrollo, ¡y lo que es más grave! La falta de una formación continuada de nuestros agricultores y ganaderos. Existe una carencia de una política de estructuras productivas y comerciales. Una olvidada, por no decir no aprendida, política de infraestructuras agrarias. Una mala gestión en la tramitación de las ayudas, tanto comunitarias como nacionales.

Sólo quisiera hacer referencia a un sector productivo que usted ayer olvidó: El viñedo. Me referiré muy brevemente, porque, si soy

sincero, nos tienen muy despistados. Se lo digo de corazón. Primero anuncian arranques, después amplían la superficie, y ahora discuten con el Consejo Regulador. Su política vitivinícola parece depender, del carácter imprevisible que tenga cada día su Consejera de Agricultura.

Podríamos seguir hablando, señor Pérez, del sector de la patata, del sector de los cultivos herbáceos... ¡En fin! De la ganadería, que es la gran olvidada del Gobierno que usted preside.

Hablemos también de su política industrial. Ustedes saben, y lo reconocen en documentos de esa Consejería, que el sector del calzado viene teniendo un comportamiento muy negativo en los últimos años, y que el número de personas ocupadas ha descendido muy fuertemente. Que el sector del mueble está padeciendo la entrada en el mercado nacional de multinacionales con precios notablemente inferiores. Que la industria agroalimentaria pierde mercados exteriores, mientras que las importaciones se han multiplicado por cinco. Ustedes son conscientes de todo ello, por esa razón han aireado a bombo y platillo el Plan de innovación tecnológica de La Rioja, que, por cierto, los Grupos Parlamentarios no lo conocían. Nos lo encontramos al salir ayer del debate en nuestro casillero -no sé si es que a usted le informan mal-. Y también se le olvidó decirnos del Plan de innovación tecnológica que nos va a costar 8.000.000 de pesetas, y que ha sido confeccionado por una empresa de fuera. Pero aparte de estas consideraciones y otras, le voy a dar en esta materia algunas sugerencias.

¡Mire usted! No a la política de la subvención por la subvención. No al donativo por la caridad. Sí a unas líneas de ayudas a la refinanciación de deudas de las empresas. Sí a estimular la participación financiera, creando sociedades de garantía recíproca. Sí a la definición de unidades productivas. Sí a favorecer el agrupamiento de empresas. Sí a

potenciar sectores productivos de más interés, e incluso en su ubicación.

Queremos algo que usted no tiene. Es una clara política sobre polígonos industriales. ¡No más suelo industrial, señor Presidente! No más suelo industrial, señor Pérez. Sería bueno, que la Comunidad Autónoma adquiriese suelo industrial. Y sería bueno que en esa política de polígonos industriales arbitrarse una discriminación de apoyo diferente al polígono industrial si está en una comarca o en otra, e incluso al sector que se va a instalar en ese polígono industrial. Esa discriminación creo que sería bueno. Y sería bueno, que mejorasen las comunicaciones de los polígonos industriales entre sí. Y hay tres temas que no atacan ustedes en el tema industrial adecuadamente, que es el tema de la formación profesional; el equilibrio entre la oferta y la demanda; la cualificación de los trabajadores, que es necesario formar. El otro tema es el desequilibrio interregional, lo que hemos llamado el "efecto frontera" o las "vacaciones fiscales". Y un tercer punto que creo que sería importante, es ese estímulo a la inversión como fuente, lógicamente, de reactivación de la economía.

En cuanto al pacto social, dos consideraciones muy breves. ¡Mire usted! En el 90 y el 91 es el llamado Pacto del Misterio de la Santísima Trinidad; lo firmaron UGT, Comisiones Obreras y el Gobierno. Si mira usted la imagen, entenderá mi ejemplo. Pero todavía, todavía, ese pacto tiene muchos puntos sin cumplir. Muchos puntos sin cumplir. Los resultados ahí están. Y en cuanto al último que acaba de firmar, pues ¿qué quiere que le diga? Que ayer usted se mostraba muy participativo, todo el mundo a participar, y en el tema de la firma usted es muy restringido, no deja participar a todo el mundo. Restringe la firma de ese pacto.

En materia de edificios... ¡Mire! Tampoco tiene usted una política clara en esta materia, en los edificios administrativos de la Comunidad Autónoma. Yo creo que eso sería

bueno, porque podría llevarles a racionalizar, por un lado, los gastos corrientes. Pero sería bueno que definiesen cómo quieren ustedes servir a los ciudadanos, provocando el mareo diario de edificio en edificio, o, por otra parte, creando una ventanilla única que les dé servicios. Y en este tema quiero recordarle, que tiene usted en su cajón varios proyectos; que le costaron 260.000.000 de pesetas, y que ese dinero prácticamente está tirado. ¡Está tirado!

¡Mire usted! Nosotros creemos que el turismo es un motor importante en la reactivación económica de nuestra región, y también una alternativa para el desarrollo rural de la Sierra. Desde luego no puede entenderse que el presupuesto del 94 en materia de turismo se haya reducido en un 9% en favor de Protección Civil, y que usted ayer lo considerase como un área a potenciar. Yo barajo dos posibilidades. No sé si es que usted no cree en el turismo, o no cree en el Secretario General de Turismo; en cualquiera de los dos casos, ninguna de las dos me parece positiva.

Suelen ustedes definirse también como paladines en la defensa del medio ambiente, y no se sonrojan cuando evalúan sus gestiones. La gran mayoría de los municipios continúan arrojando sus vertidos sin depurar a los ríos. No existe un programa de gestión de residuos ganaderos. Y no han elaborado un Plan forestal -el que ayer anunció es sólo un programa de rentas agrarias-, que evite, ese Plan forestal, el que La Rioja sea la zona del Estado donde de forma más acelerada se produce la erosión del suelo. No hay una política de riberas y cauces, excepto la contemplada en la Ley estatal de Aguas. Ni se les ha pasado por la cabeza colaborar con los Ayuntamientos para combatir la contaminación de los ríos. Por recordar, por recordar, la depuradora de Santo Domingo, terminada hace cuatro años, todavía no entra en funcionamiento. Respecto al Plan de ordenación de recursos naturales, cuyo desa-

rrollo tiene previsto en Cebollera y La Demanda, me sorprende que olvide usted que ya hizo una actuación en las peñas del Leza.

Y esta situación, señor Pérez, que yo le presento y que de alguna manera puede dar la idea de catastrofismo, es algo que usted nos ha generado. Nos ha generado. Y yo ayer leía a un economista de prestigio, que decía: "No podemos saturarnos -decía-, no podemos embriagarnos de datos satisfactorios, fruto más del deseo que de la realidad -que es lo que quizás nos hizo usted ayer-; pero hay una cosa cierta, si no se reduce el déficit público, no saldremos de la crisis." Ahí tiene usted una propuesta. Reduzca el déficit público. Y el déficit público... Hay una fórmula de reducirlo. Se lo diré después.

Tampoco es acertada su gestión en cuanto a salud y bienestar social. ¡Y no es por mala fe! Sino por incapacidad para servir a los intereses de los riojanos. Su afirmación ayer de que estaremos a la cabeza de las Comunidades Autónomas en cuanto a infraestructuras sanitarias, no tiene ningún sentido. Volveremos a estar en manos del INSALUD. La salud pública la pagamos los trabajadores, pero quien la dirige es el INSALUD. Y el dinero que se supone que empezará a llegar de Madrid no cubre ni con mucho, lo que hasta ahora lleva perdido y perderá el Hospital de La Rioja. Somos, señor Pérez, la "conserjería", la "conserjería" de este Instituto. Pagamos, pero el que gestiona es el INSALUD.

La verdad que tampoco entiendo su actitud de asumir costos que le corresponden a la Administración central, como es el caso de la residencia de Arnedo, y entre tanto La Rioja Baja continúa sin tener un hospital. También lo anunció usted en el debate de la región del 91. Usted sigue llamándole así, pero todo el mundo le llama centro de especialidades médicas, que creo que hay una diferencia sustancial.

En cuanto a programas de salud, me sorprende que tenga olvidadas cuestiones tan

fundamentales como la droga, el alcoholismo, el SIDA... Otro, tan puntero en La Rioja como fue el de la hidatidosis, no se aplica en los municipios. Tampoco tiene políticas de actuación en cuanto a residuos tóxicos y peligrosos. Lo que sí tiene es largas listas de espera. Lo que sí tiene es largas listas de espera.

La tercera edad no crea que sale bien parada de sus planteamientos de ayer. La asistencia domiciliaria entérese, tiene deficiencias notables de medios humanos y materiales en zonas rurales y urbanas. Tenemos una carencia importante de residencias para ancianos y para minusválidos psíquicos. Hay trescientas setenta y dos personas mayores en lista de espera. Y desde luego no hay un programa de asistencia para los enfermos de Alzheimer.

La mujer, por otra parte, en el medio rural sigue olvidada, lo mismo que los menores y la juventud. Está bien que pongan a disposición de los jóvenes la red de albergues y que lleven a cabo el "Actual" a primeros de año. Pero, ¿qué pasa con el empleo, la vivienda y la droga? ¿Qué confianza tienen los jóvenes en el futuro? ¿Qué les ofrece? Yo entiendo que los jóvenes hoy en día, son los principales castigados con el paro. No tienen posibilidades de adquirir o alquilar una vivienda. Y muchos recurren a la droga y al alcohol, como una evasión de estos problemas. Y usted no le dedicó ayer ni una palabra a la juventud, ¡ni una sola palabra a la juventud! ¿Y mire que dijo cosas?, ¿eh? Pero... Ni una palabra.

Y, ¿cómo puede usted culpabilizar a otros de dismantelar el Estado del bienestar? ¿Pero usted no se ha dado cuenta que es el Gobierno socialista quien realiza los recortes presupuestarios, aprueba el catálogo de prestaciones, la lista de financiación de medicamentos y ahora nos anuncia la posibilidad de disminuir las pensiones? ¿Cómo puede usted achacar a los demás de dismantelar el Estado del bienestar?

En cultura les interesa poco, todo lo que no sea el centralismo de Logroño. ¿Dónde están los nuevos museos que prometieron? ¿Qué han hecho para crear el parque paleontológico de Enciso, el arqueológico de Contrebia-Leukade? ¿Bajo cuántas toneladas de arena permanece sepultada la ciudad romana de Varea? ¿Qué pasó, señor Pérez, con la Universidad? Y en este capítulo no quisiera olvidarme de esos famosos 7.000.000.000, prometidos por Madrid para construir la Universidad de La Rioja. De repente, nadie se acuerda de esa promesa. Yo sí recuerdo su acalorado énfasis al garantizar el ciclo superior de Ingeniería Industrial, la Ingeniería Superior Agronómica o de Montes, el desarrollo de las Lenguas y la Educación, o la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Lo recuerdo muy bien ese acaloramiento. Pero la verdad, si me escucha, ni una de ellas fue aceptada por la Secretaría de Estado. Me dirá, que es una competencia que se le escapa de las manos, etc., etc. También se le escapaba la Escuela de Cerámica y Artesanía de Logroño, que van pasando de edificio en edificio, y que ahora se ha solucionado gracias a la generosidad de una entidad de crédito. Del Conservatorio de Música... Lo prometió usted en el año 91 el traslado a "La Bene", en el debate de la región. ¡Tres años! Tres años. Posiblemente, vísperas de las elecciones, nos vuelva a prometer alguna cosa más, para hacer al día siguiente.

Función Pública. ¡Mire! Me voy a referir a algo que usted ayer no quiso ni mencionar. ¡Ni mencionar! Aunque se inventó alguna cosa que no venía en el discurso ¿eh? Se inventó alguna cosa. Además ponía mala cara la señora Consejera cuando se lo estaba oyendo. Para mí, esto es importante. Lo primero que debe saber un gobernante es administrar y gobernar su propia casa, y creo que en estos momentos deja mucho que desear. Y voy a trasladar a esta Cámara algunas manifestaciones hechas públicas y algún docu-

mento público que corre por ahí; no que corre, sino que se ha hecho público por un sindicato y que está en manos de los funcionarios, porque me parece importante. Le voy a recordar algunas perlas. ¡Mire! Dice: "Se olvida sistemáticamente a las organizaciones sindicales. ¿Por qué la Consejera se salta las normas a la torera? Se crean y suprimen puestos por interés personal y de otra índole, y la Ley de la selva identifica a la Administración." Demoledor, señor Pérez. Demoledor. Por ello, al estilo de las propuestas de ayer, nosotros ya hemos solicitado la comparecencia de los sindicatos ante la Comisión correspondiente, para que nos hablen de este asunto. Anóteme una propuesta ya.

Política municipal. ¡Mire! Efectivamente en esta Cámara se aprobó recientemente una Ley de régimen local, en la que colaboraron todos los Grupos Parlamentarios. Me gustaría que reconociese la labor del Grupo Parlamentario Popular. En materia de coordinación de policías locales, quizá su única gestión ha sido modificar los uniformes, sin entrar todavía en la operatividad de trabajo. Más propuestas le sugiero en esta materia, que elabore una Ley de saneamiento de Haciendas Locales y una Ley reguladora de Haciendas Locales. El desconocimiento que existe en los Ayuntamientos, creo que merece un esfuerzo especial.

Y hablemos también de esta Institución parlamentaria. Tan importante, señor Pérez, es la labor de gobierno, como la labor de la oposición, porque lógicamente una y otra garantizan la democracia. Quiero, en primer lugar, agradecerle algo; agradecerle el reconocimiento que usted tuvo ayer con esta oposición, al recordarle el trabajo que había realizado. Nos habló usted -yo no las tenía contabilizadas- de 363 preguntas, 36 Proposiciones no de Ley y 4 Interpelaciones; no nos dijo nada de las comparecencias, que también hemos solicitado unas cuantas. Yo sin embargo no puedo hablarle de las comparecencias de sus Consejeros, a petición propia,

que fueron escasas. O de las veces que usted se negó a comparecer, que fueron más de una. Ahora, sin embargo, parece que tiene prisa en comparecer en esta Cámara. Más de una. Pero, no estoy de acuerdo con su análisis respecto a su actitud con la Cámara. Ustedes, su Gobierno, usted, señor Pérez, está consiguiendo que prevalezcan los órganos Ejecutivos sobre los Legislativos. Es decir, su Gobierno controla a esta Cámara, incluso ayer nos quiso usted dirigir. Esta actitud no sólo impide el potenciar y dignificar el Parlamento, que necesita arraigarse a la sociedad riojana, sino que impide que lleve a cabo su labor de control. Debería ser consciente que la colaboración entre los dos Poderes, el Legislativo y el Ejecutivo, refuerzan y enriquecen y consolidan el sistema democrático.

Usted, señor Pérez, ha dado pocas muestras, de querer colaborar a través de sus actos. No ha querido facilitar información, a la que tienen derecho los Diputados. No quiso aprobar una Comisión de vigilancia y control de las contrataciones, obras y suministros, y usted sabrá por qué, cuando ayer planteaba otro tipo de medidas. ¿No sé si tienen algo que ocultar? Y usted nos habló ayer de transparencia. Con estas actitudes desde luego, no puede atribuírsele la virtud de la transparencia. ¡Mire usted! La cultura democrática, la cultura democrática, se demuestra permitiendo la transparencia en las actuaciones públicas. Y permítame que le diga con cariño, que usted es poco culto en esta materia.

Señor Pérez, no quisiera que se llevara de mis palabras la impresión de que le criticamos, por el mero hecho de descalificar. En reiteradas ocasiones les hemos ofrecido nuestra colaboración para buscar soluciones a las cuestiones más importantes que tiene planteadas La Rioja, y hoy, aquí, se la vuelvo a plantear. Y no le pido que sea responsable, puesto que supongo que lo es. Lo que la verdad, lo que me parece ya inconcebible, es

que haga usted llamadas a la responsabilidad de los demás, a no ser que usted quiera erigirse como el padre espiritual de este convento. Pero para comenzar con las propuestas... ¡Mire! Reorganice en primer lugar la composición del Gobierno. Mantenga usted seis Consejerías y reduzca Direcciones Generales. Es una manera de reducir el déficit público y el gasto público.

Diseñe un presupuesto inversor, reduciendo gastos corrientes. Es una exageración necesitar hoy en día 22.000.000.000, 22.000.000.000, para gestionar únicamente de inversión directa 4.000.000.000.

En tercer lugar, concentre su trabajo en las prioridades reales, en las que generen empleo y riqueza. No despilfarre dinero y esfuerzos en tanta Comisión y estudio.

Dedíquese a mejorar los servicios públicos. Su Ley de Tasas ha encarecido las prestaciones, que deberían estar asumidas como costo social. Fue usted quien dijo, "prestar más servicios con el menor gasto". En su gestión no se ve.

En quinto lugar, gaste menos en protocolo, publicidad, altos cargos, piscinas, frontones, viajes y gastos faraónicos; e invierta en infraestructuras básicas, en incentivar la inversión, en apoyar la promoción y la comercialización de nuestros productos; en definitiva en calidad de vida, y en competitividad empresarial.

Le ofrezco una sexta propuesta. Elabore un Plan director de estructuración del territorio, donde se fijen los emplazamientos de las zonas industriales y las áreas turísticas, contemplando la necesaria coordinación de todas las Administraciones sectoriales.

Destine un mayor esfuerzo hacia el mundo rural. Aproveche todas las posibilidades que tenemos, para mejorar sus servicios y apoyar la actividad agraria. Y no se olvide usted, del complemento que es el sector turístico.

Como otro argumento constructivo le sugiero que elabore un Plan integral para la ju-

ventud, que contemple soluciones para el acceso a la vivienda, para combatir el paro, la droga o el alcohol, y para devolver la ilusión a nuestros jóvenes.

Por último, señor Presidente, señor Pérez, aprenda a ser consecuente con sus palabras, porque no es usted creíble. Hay una contradicción entre lo que promete y cumple, y entre lo que dice y al final hace. ¡Mire! Desde 1991 estamos esperando en esta Cámara la Ley de ordenación del territorio. El desarrollo regional de la Ley estatal de reforma del régimen urbanístico y valoración del suelo. La Ley del deporte. El Palacio de los Deportes. Los planes de infraestructuras deportivas. Los planes de salud. El de recuperación y mantenimiento de recursos fluviales. El catálogo de espacios naturales. El Instituto de la juventud. El Instituto de fomento riojano. La Ley del Consejo Económico y Social. El edificio multiconsejerías. El Palacio de Congresos y Exposiciones. La Estación intermodal de transportes. Etc., etc., etc.

Señor Presidente, señor Pérez, no le voy a decir que la situación de La Rioja, el estado de la región, sea caótico; pero usted es el único responsable de un despilfarro incontrolado de dinero, de una mala gestión de servicios e infraestructuras, y el autor de la falta de ilusión de los riojanos por su futuro. ¡No se olvide! En junio de este año, se lo dijeron los electores. En mayo del que viene, se lo confirmarán. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz Alonso.

Tiene seguidamente la palabra el representante del Grupo Parlamentario Riojano.

Perdón. Vamos a seguir... Vamos a organizar el debate, el Presidente tiene que organizarlo de acuerdo con la Junta de Portavoces, y entonces terminamos la intervención de los tres Grupos Parlamentarios y seguidamente su Señoría si quiere podrá intervenir.

Señor Virosta, tiene la palabra. de la responsabilidad en lo bueno, como usted ha pretendido presentar.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias Presidente, Señorías. La verdad señor Sanz es que yo no quiero entrar en el debate que usted ha hecho, por lo tanto... O en el discurso que usted ha hecho. Creo que no es a mí a quien compete en este caso contestarle, porque además sería yo creo que extraerle al Presidente una de sus funciones en este debate que creo que le gustará hacer personalmente. Solamente quiero -a la última reflexión que ha hecho el señor Sanz- sí decirle, señor Presidente, que yo antes de entrar en el discurso creo que -como él ha dicho- la situación de La Rioja no es caótica. Pero en contra de lo que él ha dicho creo, que, ni todos los beneficios o todas las virtudes que La Rioja tiene se los puede arrogar ni el Presidente ni nadie, ni todos los problemas que La Rioja tiene se le pueden culpar o acusar al Presidente o al Gobierno regional.

Creo que en una situación como la que atravesamos, por un principio económico que también es físico de los vasos comunicantes, la solución no llega a una región concreta, única y exclusivamente y de forma unilateral, ni los problemas llegan a una región concreta de manera unilateral. Es decir. Tanto los problemas como las ventajas llegan por un cúmulo de circunstancias, que no son acumulables o imputables a una sola gestión, o a una sola organización o a una sola cuestión. Por lo tanto querer aquí desde esta tribuna achacarle a este Gobierno regional todos los males de nuestra región, creo que es algo que no debería de ser asumido. Y lo digo con toda la sinceridad que a mí me caracteriza, señor Sanz. Usted sabe que yo cuando tengo que decir que las cosas están mal las digo, y cuando tengo que decir por culpa de quién también las digo. Pero en este caso el Gobierno tiene que asumir su cuota de responsabilidad en lo bueno y en la malo. Pero no puede asumir el cien por cien de la responsabilidad de lo malo y el cero por ciento

¡Miren, Señorías! A la hora de preparar esta intervención me surgía la duda de si emplear este turno para comenzar, o sea para comentar o analizar el discurso del Presidente de ayer, o si emplear este turno para hacer nuestro propio análisis sobre el estado de nuestra región. Al final, yo he optado por ceñirme al discurso del Presidente, intentando a través de este análisis dar nuestra visión sobre el tema. Y lo he hecho por tres razones.

Primero, porque creo que ayer hizo el Presidente un discurso que vale la pena comentar, un discurso que expuesto desde la lógica y la legítima posición de Presidente del Gobierno, de nuestro Gobierno, que es... Contiene importantes ofrecimientos que merecen la pena ser contestados para asumirlos o para rechazarlos, pero que de ninguna manera, al menos a nuestro entender, podían quedar... Caer en saco roto o ser ignorados. Yo lamento, que el Grupo Popular en este caso no haya querido contestar a esos ofrecimientos. Espero que a lo mejor en los turnos de réplica, haga esa contestación.

En segundo lugar, porque he supuesto que era la técnica que se iba a seguir por parte del resto de los Grupos, y el salirme, o el salirnos de esa técnica, podría abrir dos debates paralelos que no ayudarían a clarificar las posiciones.

Y por último, señor Presidente, porque ayer me hizo usted un ofrecimiento desde esta tribuna, que, aunque sólo fuese por cortesía, ya no podía rechazar. Me refiero Presidente a la posibilidad que usted daba de matizar algunas cuestiones, y a la aceptación que usted anunciaba de esos diversos puntos de vista.

En el último debate sobre el estado de la región yo quise matizar algo, y parece que aquello no fue bien entendido. Espero que esta vez no sea tan mal entendido como aquélla. Pues bien. Me van a permitir que

matice algunas cosas, aunque para evitar equivocaciones como decía quiero comenzar manifestando el apoyo que nuestro Grupo Parlamentario y nuestro Partido hace a la acción del gobierno; apoyo que declaro sin reservas, para evitar malos entendidos en el transcurso de mi intervención.

¡Mire! El último apartado de su discurso hacía referencia al autogobierno y al proyecto institucional. El discurso podríamos también dividirlo en dos partes. Una que concierne única y exclusivamente a la acción de nuestro Gobierno, y otra que excede la acción de nuestro Gobierno y las competencias de tal. Quizás en el transcurso de mi intervención se pueda deducir que, en cuanto a lo que concierne a la acción de nuestro Gobierno, podemos estar de acuerdo casi en la totalidad de las cuestiones; y en cuanto a lo que no concierne a la acción de nuestro Gobierno, va a haber ciertos disensos. Pero como decía, en el último apartado de su discurso hacía referencia al autogobierno y al proyecto institucional. Y para defender nuestros derechos e intereses como Comunidad Autónoma, defensa que yo comparto, hacía algunas reflexiones que sí que conviene matizar. Decía, que por parte de algunos se está cuestionando el modelo de Estado, e incluso decía que con algunas premisas que usted antepone, se argumentaban y argumentaba usted, que no le parecía extraño que el Estado autonómico perdiera credibilidad. Yo, Señorías, creo, que el Estado autonómico siempre ha sido cuestionado por algunos. A mí lo que más me preocupa es que ahora que éstos que ya parece que lo han asumido, éstos que lo cuestionaban parece que lo han asumido, sean los otros los que empiecen a cuestionarlo. Eso sí me preocupa.

Hace algunos años alguien o algunos empezaron ahí a hablar del Estado, y ahora esos mismos se quejan de que se habla mucho del Estado y poco de España. A mí la verdad es que me da igual hablar del Estado

o hablar de España, hablar del Estado español o hablar del Estado de las Autonomías. Me da la mismo, porque yo tengo muy claro a lo que me estoy refiriendo, y además tengo muy claro el modelo de Estado que pretendo y que defiendo, independientemente del nombre que se utilice; pero no tengo tan claro, que todos lo tengamos tan claro.

Yo sé que éste no es un problema que nosotros podamos solucionar aquí en esta Cámara, porque hay instituciones a las que les compete esta cuestión. El Presidente ayer aludía algunas de ellas, como por ejemplo el Senado. Pero Señorías, el Senado está compuesto por Grupos políticos, y yo me pregunto: ¿Tienen esos Grupos políticos la voluntad de abrir este debate? Yo me hacía esta pregunta hace pocas fechas desde la propia tribuna del Senado, y decía que la Constitución proclama por un lado la unidad de España, y por otro lado garantiza el derecho a la autogestión o al autogobierno de las diferentes Comunidades Autónomas. El cómo conjugar esos dos principios, es lo que hasta ahora no se ha debatido. O lo que es lo mismo, ¿hasta dónde queremos llegar? Es una cuestión que nosotros aquí no podemos resolver, y que quienes pueden resolver hasta ahora han manifestado poca voluntad de hacerlo, pero que yo creo que llega la hora de sentarnos todos a decidir qué tipo de Estado queremos y hasta dónde tiene que llegar ese Estado. Usted hacía ayer alusión a esto y yo quiero incidir en ello. Creo que es importante, pero no tengo claro que exista esa voluntad por parte de los Grupos mayoritarios que tienen la potestad de discutirlo y debatirlo.

Hacía el Presidente alusión a las críticas efectuadas en torno al pacto autonómico suscrito entre el Partido Popular y el PSOE. ¡Mire! Yo sólo voy a decir una cosa al respecto, y no voy a entrar en otro debate que ya es antiguo. El pacto autonómico tiene como objetivo la reforma de los Estatutos de Autonomía, para ampliar las competencias

de estas Comunidades Autónomas. Este proceso lleva más de año y medio debatiéndose. La semana pasada concluyó el trámite con la aprobación en el Senado de la reforma de estos Estatutos de Autonomía. Durante este año y medio largo ya, se ha debatido en el Congreso de los Diputados, en el Senado, en los Parlamentos autonómicos, nuevamente en el Congreso de los Diputados y nuevamente en el Senado. Por lo tanto ha sido un debate largo, a veces amplio, porque se ha debatido en Comisiones, en Ponencias, en Plenos. Y yo me pregunto después de tanto debate, ¿ha servido para algo? ¿Se ha conseguido mejorar o simplemente cambiar en algo la propuesta inicial? En absoluto, ¡nada! Y supongo que sus Señorías convendrán conmigo que nada es perfecto, sino que por el contrario todo es mejorable. Pues cuando un tema lleva año y medio debatiéndose y no se ha conseguido variar en nada, algo me hace pensar que ese debate ha sido estéril e inútil.

Y yo no voy a entrar ya en el fondo de la cuestión como decía al principio, ni en la forma del proceso; pero si esta evidencia no convence a sus Señorías de que algo ha funcionado mal y que por lo tanto es criticable, pues yo me callaré y no volveré a hablar más del tema.

Lo que sí es cierto, Señorías, es que aquí todos somos defensores de nuestro derecho al autogobierno, y por ende defensores del derecho de todas las Comunidades Autónomas a sus cotas de autogobierno y representación. Pero, ¡mire! Hoy hace justo una semana que se debatió también en el Senado la reforma de la Ley electoral. Todos los Grupos, salvo el Partido Popular y el Partido Socialista, presentaron una enmienda coincidente a dicha reforma de la Ley electoral. ¡Todos! Sin exclusión. Que la circunscripción electoral para las elecciones europeas fuesen las Comunidades Autónomas. Pues bien. Ninguna de estas enmiendas, Señorías, prosperó. El Partido Popular y el Partido

Socialista se encargaron de rechazarlas. Y yo sigo pensando que era la única solución que garantizaba a todas las Comunidades Autónomas y especialmente a La Rioja, la existencia de al menos un eurodiputado riojano. Fuese del Partido que fuese, pero riojano. ¡Pues, no señor! De la mano las dos formaciones políticas mayoritarias entendieron que eso no era positivo para el Estado autonómico que tanto defienden, y lo rechazaron.

Igual que tengo, Señorías, mis dudas -y estoy haciendo alusiones a lo que ayer el Presidente habló aquí, es decir, no estoy sacando nada nuevo al debate-, tengo mis dudas sobre la voluntad de convertir el Senado en una verdadera Cámara de representación territorial, donde los Senadores estén representando, o estemos representando a nuestros territorios en vez de estar representado a nuestros Partidos políticos. Tengo serias dudas, de que esa voluntad exista.

Hablaba el Presidente ayer también en su discurso de política municipal, y lo ha hablado también el señor Sanz. En este Parlamento se aprobó hace pocas fechas, recientemente, la Ley de régimen local. Pues bien, Señorías. Yo tengo la impresión de que en esa Ley hay dos cuestiones que algunos, algunos miembros de esta Cámara, han empezado a asustarles y a preocuparles. Me refiero a la posibilidad de crear nuevos municipios, y a la posibilidad de crear entidades locales menores. ¡Y nadie debe asustarse por eso, Señorías! Me dice que no, pero yo creo que sí. Porque yo he participado en una reunión con un compañero suyo, y ya me evidenciaba que esos temas le preocupaban. Si de verdad somos autonomistas y por tanto descentralizadores, la descentralización, Señorías, hay que llevarla hasta sus últimas consecuencias; porque es algo positivo para el ciudadano, porque es bueno acercarle los órganos de decisión. Por lo tanto yo espero que nadie recele, y que seamos capaces de poner en práctica y sin problemas los mandatos de es-

ta Ley.

Nosotros, Señorías, estamos de acuerdo en descentralizar, en que cada Administración, la estatal, la autonómica y la local, asuma y ejecute las competencias que mejor pueda gestionar para beneficio de los ciudadanos. Y estamos de acuerdo también, y esto es importante Señorías, en que se ejecuten sólo aquéllas que han sido asumidas. Porque el Estado descentralizador ha de ir sustituyendo al viejo Estado centralista, pero nunca ha de ir superponiéndose al Estado anterior. Y esto lo digo a tenor de lo que ayer decía el Presidente sobre la imagen que hoy se puede dar o se puede estar intentando vender, en cuanto a que las Comunidades Autónomas somos meras entidades generadoras de gasto. Esta imagen es falsa Señorías, y hay que erradicarla.

Las Comunidades Autónomas están hoy día ofreciendo mejores servicios y más directos, que los que ofrece el Estado; y las entidades locales ofrecen mejores servicios y más directos, que los que ofrecen las Comunidades Autónomas. Lo que ocurre es que cuando una Administración transfiere una competencia de un servicio a otra, inmediatamente debe de hacer desaparecer de sus presupuestos los gastos que ese servicio ocasiona u ocasionaba. Eso es descentralizar, pero descentralizar sustituyendo. Lo que ocurre es que esto no sucede siempre. Y cuando esto no sucede, lo que se está haciendo es superponer unos servicios a otros y duplicar el gasto.

Pero de esto que parece ser que todos estaremos de acuerdo no es culpable la Administración autonómica, que ha sido en todo caso la receptora, salvo en los casos que ésta esté haciendo cosas que no son de su competencia y que debemos de tratar de evitar. Por lo tanto que quede claro, que el Estado autonómico no tiene por qué ser más caro que el Estado centralista, si de verdad se hace una sustitución de un Estado por otro. Si en vez de sustituir -como decía antes- superpo-

nemos uno al otro, estamos creando un gasto totalmente inútil y además insoportable.

El tercer apartado de su discurso señor Presidente, hacía referencia al compromiso político, situación y objetivos. Yo estoy de acuerdo, Señorías, con el análisis de la situación hecho ayer por el Presidente. Pero he de decir que yo estoy convencido de que ni la política riojana ni los políticos riojanos hemos sido los causantes de esta situación de desprestigio que invade a la clase política, y que por lo tanto tenemos muy difícil el poder salirnos de esa generalización que se hace sobre los políticos. No obstante creo -como decía usted, señor Presidente-, que debemos poner todo lo posible de nuestra parte para evidenciar y convencer al ciudadano, de que la mayoría de los políticos son o somos honestos. En este terreno yo creo que han fallado dos cosas. En primer lugar algunos, quizás demasiados políticos, si se les puede llamar políticos, quienes han accedido a la política con el ánimo de enriquecerse o con el afán de servirse en vez de servir. Los políticos, Señorías, no somos ni más ni menos que un fiel reflejo de la sociedad, y cuando esa sociedad decide dar al dinero un valor desmesurado, cuando esa sociedad decide hacer del enriquecimiento un objetivo primordial y acepta que para lograrlo vale casi todo, es inevitable que, al igual que algunos deciden conseguirlo a través de negocios inmobiliarios o a través de negocios financieros, haya quien decida lograrlo a través de la política. Quizás los Partidos no han actuado con suficiente contundencia contra estas personas.

Y el segundo fallo, quizás haya sido el papel de la oposición a la hora de generalizar, a la hora de sembrar dudas y sospechas sobre todo y sobre todos, en un afán de buscar el desgaste de quienes ostentan el poder. Y no me estoy refiriendo Señorías, y quiero dejar esto claro, a la oposición actual. No me estoy refiriendo solamente a la oposición actual y al Partido Popular. Lo que ha hecho

El Partido Popular en suma ha sido aprender la lección que otros le habían dado. Me estoy refiriendo a la oposición política que hemos tenido siempre en este país, y que ha hecho uso y abuso de un procedimiento cuyas consecuencias nunca fueron previstas y que hoy estamos pagando. Porque no olviden sus Señorías, que esta mala imagen y este desprestigio de la clase política, ha hecho que muchas personas honorables abandonasen esta profesión. Ha logrado que otras personas honestas nunca hayan querido incorporarse, y, lo más importante, ha hecho acercarse a muchos rufianes. Por lo tanto Presidente, consciente de nuestras limitaciones, aceptamos el compromiso con la esperanza de que alguna vez al político se le suponga la honestidad.

Respecto... Respecto a la transparencia de la Administración proponía algo, que sí que me gustaría contestar. Proponía usted la realización de auditorías en todas las empresas participadas con Fondos públicos -me parece correcto, y acertado y lo apoyamos-, pero hacía usted extensivo este control a todas las empresas privadas, que solicitasen ser subvencionadas por la Administración. Y hay casos que sí. Por ejemplo empresas que hayan de ser avaladas, avaladas por el Gobierno me refiero. Pero hay casos en los que una auditoría costaría más, que la subvención que puedan recibir. Es decir. Esto no puede establecerse como requisito "sine qua non" para todas las Órdenes de ayudas. Supongo que en eso estaremos de acuerdo. Por lo tanto solamente quería matizarlo, y no incidiré más en el tema.

En cuanto a la segunda parte de su discurso, señor Presidente, hacía usted un exhaustivo y pormenorizado examen de la política social del Gobierno. ¡Mire! Es evidente que en política social se ha avanzado, y se ha avanzado mucho. Quizás podamos y debemos cuestionarnos lo que falta todavía por hacer, pero resultaría totalmente absurdo no querer reconocer lo que hasta ahora se ha

hecho. Pero yo la verdad es que no me encuentro tan satisfecho -como decía al principio de mi intervención- con las áreas que no son competencias de nuestra Administración. Me refiero a Educación. Me refiero a Sanidad en lo que respecta al INSALUD, o me refiero por ejemplo al INSERSO. Creo que siendo áreas de política social en las que queda mucho por hacer el Estado, en vez de aportar más medios para atender a todas las necesidades, lo que está haciendo en alguno de los casos, como Educación o INSERSO, es recortar esas medidas, mirando exclusivamente -en mi opinión- al proceso negociador de esas transferencias; lo que sin duda va a llevarnos, a una mayor complicación de ese proceso. Pero creo, que eso es lo que está sucediendo.

A mí me cuesta creer, señor Presidente, que hoy haya alguien que piense, que el gasto en Educación es un gasto inútil, o que la educación a impartir tenga que ser la formación profesional, como si la educación sólo sirviese para capacitar al individuo frente a un puesto de trabajo. ¡A mí me cuesta personalmente creerlo! Igual lo hay. Pero yo dudo de que hoy exista alguien, que pueda ser capaz de pensar así. Yo creo que hoy todos somos conscientes, que la mejor inversión de un pueblo es la educación de sus individuos. Y por ello una de las cosas que hoy más preocupa a nuestra sociedad, es el fracaso escolar; fracaso escolar que, lamentablemente, sigue creciendo. Y quisiera también, para que no todo sea negativo en este capítulo, manifestar nuestra satisfacción por el avance que ha habido en el proceso democratizador de la Universidad de La Rioja. Espero que ese proceso sirva para acercar la Universidad a la sociedad riojana y a su problemática. En ese camino de acercamiento Universidad-sociedad, nosotros, el Partido Riojano, ofrece su entera colaboración.

Hacía ayer el Presidente, o iniciaba, o abría un debate, en torno al papel del Estado en la sociedad y en torno a los gastos de

personal en la Administración, que yo no quiero obviar, aunque, de forma muy breve, voy a dar una opinión muy sencilla. ¡Mire! A nuestro juicio, Presidente, el Estado tiene que llegar allí donde la iniciativa privada no puede llegar, o a aquellas otras cuestiones que, por ser de interés nacional, no puedan o no deban de estar en manos de la iniciativa privada. ¡Única y exclusivamente! Y eso trasladado a nuestra Administración autonómica en cuanto a lo que nos corresponde como parte del Estado que somos, sigue siendo totalmente válido. En cuanto a los gastos de personal de nuestra Administración nosotros hemos abogado siempre por reducir esos gastos, pero no porque creamos que son malos en sí mismos, nosotros creemos que son necesarios; que para prestar los servicios necesitamos personal, y que hay que pagarlo. Hemos defendido su reducción, porque creemos que nuestra Administración está sobredimensionada para los servicios que presta. Y además he de manifestar mi satisfacción por cuanto este año los Presupuestos de 1994, por primera vez en la historia de nuestra Comunidad, Gobierno tras Gobierno, por primera vez, dejan de crecer esos gastos de personal. Por primera vez esos gastos de personal, incluso, decrecen.

De cualquier manera -y en cuanto a lo que nuestro Gobierno respecta- creo, que en materia de política social se ha hecho un gran esfuerzo. Pero -y con esto enlace con la última parte de mi discurso, Señorías, que se corresponde con la primera parte del discurso del Presidente-, porque mire, para poder seguir desarrollando una política social intensa y acorde con las necesidades hace falta una cosa, fundamentalmente una cosa, dinero. Una política social no se desarrolla, si no hay dinero para poderla ejecutar. Los servicios sociales es verdad que garantizan una mayor calidad de vida de los ciudadanos, pero los servicios sociales sólo pueden prestarse a base de dinero. Y a la Administración el dinero sólo le llega a través de una fórmu-

la; sólo le llega por la vía de los impuestos. La Administración se nutre de las aportaciones de los ciudadanos, y esas aportaciones o esos impuestos son proporcionales siempre a los ingresos de esos ciudadanos. A más ingresos, más impuestos directos; por ejemplo, I.R.P.F. A más ingresos, más consumo, más impuestos indirectos; por ejemplo, IVA. Pero esos impuestos o esos ingresos, mejor dicho, de los ciudadanos, están estrechamente vinculados a la capacidad de generar riqueza. A más empresas o a más productivas esas empresas, más beneficios y más ingresos para todos; mayor contribución impositiva, mayor capacidad de prestación de servicios por parte de la Administración.

Por lo tanto, Señorías, el punto de partida para desarrollar una política conducente a aumentar la calidad de vida, no está ni más ni menos que en la capacidad que tengamos de generar riqueza. ¡Al final todo se reduce a eso! Luego tendremos un debate, sobre dónde llevamos esa riqueza; si la llevamos a este tipo de acción social, o la llevamos a este otro tipo de servicio social. Pero, en suma, si no tenemos una capacidad de generar riqueza suficiente para poder luego destinarlo a esos servicios sociales, no habrá política social. Y ése ha de ser el objetivo primordial, primordial, de cualquier Gobierno.

El Presidente decía ayer, o demostró además con datos, que La Rioja es la Comunidad Autónoma que menos problemas económicos tiene. ¡Y es cierto! Yo lo comparto. Pero tampoco deja de ser cierto, que tiene problemas económicos e importantes. Las regulaciones de empleo en el año 93 afectaron a 1.384 personas. La crisis industrial afecta a tres sectores importantes en nuestra economía. Al textil, que supone el 12,1% de la población activa industrial. Al mueble, que supone el 10,4%. Y al calzado, que supone el 12,7%. En suma, a los tres sectores les corresponde el 35,2% de la población industrial activa.

El consumo de energía eléctrica no dismi-

nuyó como dice, como decía, el Portavoz del Grupo Popular. Es cierto que no aumentó. Pero es cierto que él no ha hecho constar, que ha sido sustituido por el consumo de gas. Por lo tanto podemos decir que no aumentó, pero no sería cierto decir que disminuyó.

En el primer semestre la matriculación de turismos es cierto, como decía el Portavoz del Grupo Popular, que cayó en un 27% el primer semestre del 93.

Ayer se dijo, y es cierto, que los depósitos bancarios en La Rioja superan a los créditos. Signo de riqueza. Pero también es cierto que en el primer semestre de 1993, los créditos aumentaron en un 9,4%; mientras que los depósitos, sólo aumentaban en un 5,9%. Estos datos son duros en sí mismos, pero hay también otros datos positivos que ayer se dieron, que yo comparto porque son ciertos; exportaciones, producto interior bruto, etc. Pero los datos económicos no pueden nunca analizarse de manera aislada, siempre hay que tener una referencia a la hora de hacer un análisis económico. Y si esa referencia son los datos del conjunto del Estado o los datos del resto de las Comunidades Autónomas, la comparación resulta altamente beneficiosa para La Rioja. Y entonces cabe la pregunta, ¿pero estamos bien o estamos mal? Porque dicho de una manera, La Rioja parece ser que no tiene problemas; dicho de otra manera, parece ser que La Rioja tiene problemas y problemas graves.

Yo a fe de ser sincero, Señorías, creo que tengo que decir que estamos mal. Y el que los demás estén peor que nosotros, no debe servirnos de consuelo; aunque sí debe de servir de esperanza, para trabajar por ser los primeros en salir de la crisis. ¡Pero no debemos de olvidar que estamos mal! Que otros están peor que nosotros, ya lo sabemos. Pero eso no es consuelo para reconocer, que nosotros no estamos bien. Por eso yo he dicho muchas veces, Señorías, que La Rioja será la primera región española en salir de la crisis,

pero que además de tomar las medidas necesarias para salir cuanto antes, tenemos la obligación de tomar las medidas necesarias para ser los últimos en volver a caer. Y esas medidas podríamos dividir las en dos grandes bloques. Por un lado las que dependen de nosotros, las que dependen de nuestro Gobierno; y por otro lado las que dependen del Gobierno central, pero que nos afectan de manera directa. En cuanto a las que dependen del Gobierno autonómico, insisto en que creo que los esfuerzos hechos han valido la pena y que han sido muchos, y creo que el no querer reconocerlo no sería muy lógico. El Portavoz del Grupo Popular hablaba incluso de cifras de endeudamiento y yo le preguntaría, pero ¿por qué ha existido ese endeudamiento? ¿Se ha hecho algún parque zoológico de esos de 6.000.000.000, o algún museo de esos... O algún conservatorio de esos de música de otros 7.000.000.000, con mil y pico de gastos anuales? ¡No! No hemos hecho ninguna obra faraónica. Ese dinero se ha invertido ahí. Se ha invertido en poder poner las bases necesarias, como para poder salir de la crisis. Por lo tanto, respecto a las primeras, respecto a las que nuestro Gobierno tiene que tomar, yo creo que está haciendo todos los esfuerzos exigibles. El Presidente enumeró ayer una cantidad grande de medidas y yo no voy a repetirlas, pero sí quiero poner un cierto énfasis en las medidas que nosotros no podemos tomar por no ser competencia nuestra.

Se ha hablado aquí de las infraestructuras. Yo creo que son fundamentales, Señorías, y no son fundamentales única y exclusivamente por los millones de inversión que conllevan. Muchas veces se habla y se dice, no es que el hacer una autovía, hacer una autopista, hacer una carretera o el hacer una presa, conlleva el que se van a venir a gastar en La Rioja cuatro, o seis mil, o cien mil millones. No es ése el único problema. No es lo que a nosotros o a mí personalmente más me preocupa. Es que las infraestructuras van

conjuntamente con los ejes de flujo económico. Yo lo he dicho algunas veces y no me canso de repetirlo. Los flujos económicos discurren por allí por donde discurren las grandes vías de comunicación. Y si nosotros nos aislamos o nos separamos de esas grandes vías de comunicación, nos estaremos aislando o separando de esos grandes ejes de flujo económico. Y si eso sucede, la capacidad de generar riqueza mermará y será hartamente difícil.

Se ha hablado del pacto social, que yo creo que es necesario y que hay que seguir manteniéndolo, incluso ampliándolo, incluso ampliándolo. Pero ¡mire! El mismo día... En ese pacto social se evidenciaban unas carencias de infraestructura de nuestra región. Y el mismo día que se publicaba ese pacto social en la prensa local, ese mismo día, se debatía en el Senado los Presupuestos Generales del Estado. Y ese mismo día las enmiendas que se presentaban para lograr la realización de esas infraestructuras tan necesarias, ese mismo día esas enmiendas eran rechazadas en el Senado. ¡Eso es cierto!

Y se ha hablado aquí muchas veces de solidaridad, y yo he dicho también muchas veces que creo en la solidaridad, pero la solidaridad tiene que ir acompañada de la palabra reciprocidad. No hay solidaridad, si no hay reciprocidad. Y nosotros hasta ahora, Señorías, tenemos pocos ejemplos de solidaridad para con La Rioja. Y si no que alguien me explique a mí, la solidaridad del resto del Estado para con nuestra Comunidad en el Plan director de infraestructuras. Que alguien me explique, por dónde va esa solidaridad. ¿Desviando las infraestructuras por el Norte, por el Este y por el Oeste aislándonos a nosotros? ¿Eso es solidaridad? Solidaridad sí, Señorías, pero reciprocidad también.

Terminaba, señor Presidente, usted ayer con una frase muy poética que además yo la comparto. Decía usted "que sólo los pueblos que sueñan con esperanza, prosperan y avanzan en justicia y en equidad." ¡Y es ver-

dad! Pero para avanzar en justicia y sobre todo en equidad, tiene que haber algo que repartir justa y equitativamente. Y sólo los pueblos que trabajan consiguen avanzar en la generación de riqueza, para luego poderla repartir justa y equitativamente.

Por lo tanto yo quiero terminar mi intervención haciendo un llamamiento primero a nosotros mismos, y luego al resto del pueblo riojano; a realizar un esfuerzo conjunto, cada uno en el papel que le corresponde, para salir cuanto antes de esta situación. Y terminar diciendo, que sólo los pueblos que trabajan consiguen avanzar realmente. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta Garoz.

Es ahora momento para el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente. Señorías. No le cumple hoy a este Portavoz un papel muy amplio en el debate sobre el estado de la región, dado que solamente tiene que ofrecer una reflexión sobre el contenido del discurso del señor Presidente, y, también, apoyar una serie de propuestas que él hacía ayer. Y no obstante me permitiré también una breve reflexión sobre apreciaciones habidas anteriormente, pero no en modo alguno como réplica o como respuesta, que será cumplida la que dé el señor Presidente a los Portavoces de todos los Grupos.

No es malo recordar el que debates como éste llamado de la región se iniciaron en el año 84 como una iniciativa socialista novedosa a nivel de Estado y a nivel de La Rioja, y se han continuado en el tiempo con carácter anual o con períodos más largos, y no por ello creo que sea criticable el que se haga después de año y medio o se haga antes o después de los Presupuestos, como el digno representante del Partido Popular decía anteriormente.

El debate debe ser algo positivo en sí -en

mí opinión-, si del mismo se extrae unas consecuencias finales y no se transforma este debate en una serie de... En un juego de pelota de frontón o un juego de a ver qué Portavoz es el más brillante en su intervención en la tribuna. Y no se trata tampoco -creo- el que -tal como es mi caso, Portavoz del Grupo mayoritario que apoya el Gobierno- diga, que todo está muy bien; y el Portavoz de la oposición como antítesis diga, que todo está muy mal. Yo creo que procede el hacer una reflexión seria, un análisis sosegado, de cómo está hoy La Rioja. Se puede conceder cómo estaba ayer, y qué instrumentos, qué política instrumental se puede adoptar para superar los problemas que, sin duda, hoy tiene. Por tanto creo que ésa es la estructura que debe tener este debate de la región, y a tenor de la misma la intervención del Presidente del Gobierno ayer.

Yo creo, a diferencia del señor Sanz, que fue una intervención muy sensata, fue una intervención seria. Si me lo permite, fue muy larga, pero fue una intervención razonable que huyó de todo triunfalismo, de toda autosatisfacción o de la ocultación de los problemas, para realizar cual avestruz el no ataque a los mismos. Yo, señoras y señores Diputados, creo que lo más importante, lo más importante -decía al inicio- de este debate, y por tanto del discurso del señor Presidente de ayer, es el conjunto de propuestas últimas, esas dieciséis que hacía el Presidente a la Cámara en la búsqueda de un compromiso compartido por parte de todos, para tratar de participar, de estimular o de mejorar la acción política en su conjunto, de Gobierno y de este Parlamento, de mayoría y de oposición, puesto que es una obligación compartida la del empujar todos del mismo carro de nuestra región.

Dicho esto, la reflexión previa que yo quería hacer, señores de la derecha, es que de nuevo al igual que hace un mes yo venía con la ilusión, señor Sanz, de escucharle un discurso sí crítico, sí acusador, de determina-

das carencias; pero sí también reconocedor de situaciones positivas, y, por lo tanto, un discurso medurado donde en la balanza se pusieran los pros y los contras. Pero de nuevo me he encontrado, para sorpresa mía, que se produce otra vez, aunque usted haya dicho "no pretendo ser derrotista", se ha producido un discurso absolutamente derrotista y que repite de nuevo un panorama yermo, el panorama de la desolación, la visión negra -decía- de la realidad, cual si desde gafas ahumadas se estuviera contemplando la realidad de La Rioja. Y digo esto, señor Sanz, no de una manera retórica, ni para tratar de allanarle el camino inclusive al señor Presidente en su respuesta en su intervención, sino para ver si le puedo llevar alguna vez, tras muchas reiteraciones, a su consideración, de que la oposición también está obligada al serio reconocimiento, a lo razonable, de cuál es la situación.

Porque en el debate presupuestario que tuvimos hace un mes y su discurso de hoy, parecía un debate bis del habido sobre los dineros para el año 94 de nuestra Comunidad. Usted hoy ha vuelto a repetir las cosas. Y en aquel debate dijimos, que con independencia de las fuentes, estadísticas, que cada uno mire que hay una realidad insoslayable respecto a las variables socioeconómicas de nuestra región. A todas, ¡absolutamente a todas! Y que si bien no es un consuelo, señor Virosta, el que estemos los menos mal, o estemos los mejor, o en el pelotón de cabeza de las diecisiete Comunidades Autónomas, respecto al menor paro a nivel de renta, a nivel de ahorro, al número de vehículos que se hacía referencia, a el equipamiento de nuestros municipios, al nivel de prestación de servicios sociales, a todo cuanto se pueda decir, ésa es una verdad palmaria, es una verdad cierta. Yo quisiera, señor Sanz, que usted la valorara de esa manera. Y si esa realidad además es así, como decía el Portavoz del Grupo Riojano en una intervención de otro cariz, no se debe a la acción del gobier-

no. Cómo nos vamos a apuntar los socialistas y los regionalistas las medallas del bienestar de nuestra Comunidad. Se debe siempre a la suma de los esfuerzos en primer lugar, en primer lugar, de la sociedad riojana. En segundo lugar, del Gobierno de La Rioja. Y en tercer lugar, del Gobierno de la nación. ¡Ésa es una verdad evidente! Ni lo bueno ni lo malo es patrimonio sólo de una institución o de un autor, pero así es. Y se negaba inclusive en la intervención de la derecha riojana... ¡Bueno! Se negaba el pan y la sal, y otras. La intervención del señor Sanz, casi, casi sobrecogido por el miedo pensaba, que este magnífico Parlamento se nos podía venir encima porque también estaba en crisis y estaba en ruina.

Se ha negado ¡todo! Se ha negado hasta la existencia de un proyecto económico, de un proyecto social, de un modelo en definitiva de región para este Gobierno. Y yo he notado que había desconocimiento, por no decir olvido intencionado, del conocimiento de muchas cosas, y, si se conocían algunas, se las descalificaba. Si estamos hablando como preocupación primera de nuestra sociedad el paro, se descalifica -lo dije ya en el debate de Presupuestos- un gran acuerdo social, un gran acuerdo regional por el empleo y la reactivación económica, suscrito por las centrales mayoritarias y el Gobierno, y creo que reconocido por la sociedad riojana toda, inclusive por el factor de estabilidad social que introduce como elemento positivo para la reactivación económica. Pues, bien, la derecha de manera incomprensible lo rechaza.

Si estamos hablando de actuaciones en obras hidráulicas, en carreteras, hay que conocer la existencia de los mismos planes. Si se hace un Plan de modernización de la tecnología de nuestras empresas se dice, "sí, pero... Nos ha llegado ayer a nuestro Grupo Parlamentario." Si se hace un Plan cuatrienal de servicios sociales, que existe, se dice, "sí, pero ¡mal! Disperso, no llega..." Y si se hace un Plan de vivienda para el 92-95, que

como el señor Presidente del Gobierno decía ayer- supera todas las cotas de todas las Comunidades Autónomas en cumplimiento para hacer frente, y se está haciendo frente, a ese problema social de tal entidad, que era un reto hace tres años. No se reconoce por tanto nada.

Y yo no sé, entonces, si este debate se convierte en la frase ya dicha otras veces de que es un diálogo de besugos o un diálogo de sordos. ¿Es cierto o no, señores de la derecha, todos los datos socioeconómicos que anteriormente apuntaba? ¿Es cierto o no que esta región está en cabeza de las diecisiete Comunidades de nuestro país por todas sus variables de bienestar y desarrollo? Yo no sé, en qué región vive la derecha.

Dije en el debate de Presupuestos, que tras su panorama parecía La Rioja Somalia. Hoy tal vez si se aventurara algún conflicto bélico parecería ser, que esto es Bosnia. No lo entiendo. Porque ciertamente hay problemas, pero no es de recibo que se acuse al Gobierno de que no tiene ni capacidad, ni voluntad, ni proyectos, ni imaginación para los mismos.

¡Mire, señor Sanz! Yo más que en la resignación y el conformismo cristiano -puesto que se han hecho alusiones a paternidades espirituales aquí-, yo creo más en la moral calvinista, en el sentido de la responsabilidad que la misma lleva, y en la satisfacción de la obra bien hecha. Y yo que también soy crítico con el Gobierno, intramuros que no extramuros, le apoyo en la máxima convicción -lo decía también el año pasado- de que es un Gobierno que trabaja, y que sabe cómo trabaja, y con qué orientación, con qué pretensiones, lleva a nuestra región adelante. Y parece sentirse muy satisfecha la derecha aquí hoy, cuando nos deja caer de nuevo cuatro cositas, a manera de modelo alternativo, para salvar los males de esta patria. Cuando la verdad hace ya años que ustedes estuvieron aquí, y a mí me gusta hacer un poquito de agujón recordándoles, que ueste-

des no fueron capaces no solamente de hacer pocas cosas, sino de siquiera sustentar la estabilidad de un Gobierno. ¡Ni siquiera eso! Que sólo requiere el ser razonable, el ser dialogante, y dar participación.

Me voy a centrar -como decía al inicio- finalmente en lo que me parece importante, y es la propuesta que el señor Presidente del Gobierno hacía ayer en lo que él llamaba una proposición política, un compromiso político para La Rioja. Y yo creo que lo hacía para hacer compatible el sentido que de la política tenía Maquiavelo, con el sentido que de la política dio Aristóteles. Sabido es que Maquiavelo dijo o pretendió en su obra El Príncipe, que la política era o es el arte de conquistar y mantener el poder, el Gobierno. Y sin embargo Aristóteles entendía, que la labor política, la que todos nosotros desarrollamos, la entendía como una dimensión moral de la naturaleza humana; que consiste ni más ni menos, que en ocuparse del bien común, en ocuparse de los intereses colectivos. Sin duda alguna el problema hoy, como hace 2.500 años cuando Aristóteles hacía su razonamiento filosófico, el problema político es el de hacer compatible el sentido político de Maquiavelo con el sentido moral de la política de Aristóteles. Ahí está la duda. Y porque ciertamente, como se dijo por el Presidente, como se ha dicho por el Portavoz del Grupo Riojano hoy, los que tenemos una ocupación política gozamos de la duda, gozamos de la sospecha, gozamos de la inculpación, aun cuando aquí estoy seguro que ninguno tenga nada deshonesto que ocultar, sin duda alguna hoy está cuestionada la actividad política. Hay una deslegitimación moral de nuestra actividad. Y en mi opinión personal por ser precisamente esto lo más preocupante, es por lo que, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, entendíamos que lo más importante de mi intervención tenía que ser la de la aceptación del ofrecimiento que ayer hacía el señor Presidente aquí. Y a mí me duele, señores de la

derecha, Señor Sanz, que usted de una manera displicente haya rechazado inclusive la formulación que -yo creo sincera- hacía ayer el Presidente de un compromiso conjunto de los tres Grupos Parlamentarios, de los tres Partidos y del Gobierno, para llevar adelante esas diez o dieciséis -perdón- propuestas.

Yo no entiendo el que se rechace compromisos respecto a la austeridad. Si se rechazan probablemente sea porque se le puede quitar el discurso a la derecha de la acusación no cierta, de la acusación vana de que este Gobierno es un Gobierno manirroto, que despilfarra, como se suele decir -reitero faltando a la verdad-, y con demasiada alegría por algún alegre Diputado de vez en cuando. Y naturalmente, señores y señoras Diputados, todos los datos sobre la mesa. Y esta Comunidad Autónoma, incluida su Institución, este Parlamento, es sabido que es la más austera de las diecisiete, que resiste toda comparación en todo gasto ¡en todo! Pero de manera airosa, no con pequeña distancia. ¡De manera airosa! Éste es un principio, que se ha mantenido a lo largo de los diez años sin duda alguna. Pero, en fin, como se propala una especie distinta por ahí, bueno es ejemplificar los responsables públicos para con los ciudadanos. Y, bueno, si ayer decía el señor Presidente, queda eliminada la sospechosa Visa-Oro, como si fuera un instrumento maligno que permite un mal gasto, y que se suele criticar ese instrumento de pago como otro cualquiera... Pues muy bien, señor Presidente, ¡quítese! Ayer el señor Presidente decía, se limitarán -como compromiso que nosotros asumimos y veo que también el Partido Riojano- los sueldos de los altos cargos de esta Comunidad a la evolución que tenga la Administración regional, los funcionarios de la señora Valle, tan criticada por el señor Sanz. Y a mí me crea una seria duda, permítame el PP, que no se quiera aceptar esto. Se está haciendo ya. Se está haciendo. Tal vez la duda sea que ante esa aproximación que él dejaba ver en su frase de despe-

medida desde esta tribuna al poder; digan: "¡Ojo! Que esto va a ser una compuerta hacia nuestras pretensiones, como quedó demostrado en el año 88."

Y también decía el señor Presidente ayer una medida en mi opinión importante que decía en aras de esa transparencia y conocimiento público del quehacer de los responsables políticos, que hay que endurecer -digo yo endurecer, él decía revisar me parece- el sistema de incompatibilidades, que ya es elevado, de esta Comunidad; y, a su vez, para que no haya por ahí ningún maletín negro -como se dice en la calle-, el crear un registro de bienes y actividades. Nosotros estamos absolutamente de acuerdo y siempre hemos mantenido esta línea, y, por tanto, anuncio además que todas estas propuestas dentro de un par de horas, al finalizar este debate, las vamos a convertir en mociones de compromiso de este Parlamento.

En segundo lugar el señor Presidente decía, que siendo la transparencia un valor fundamental... -Por cierto. Lo ha llamado inculto el Portavoz del Grupo Popular, o poco culto, al señor Presidente acusándole de no transparente-. Se dice que la transparencia en el sistema democrático es uno de los requisitos imprescindibles para que todos los ciudadanos conozcan, y en primer lugar esta Cámara, la actividad del Gobierno. Y se proponían dos aspectos: Uno, el de crear Comisiones de investigación; y nosotros decíamos, que adelante con los faroles. Ya hay tres creadas, pero naturalmente habrá que ser un poco serios en el tema, no vaya a parecer siempre que la connotación que tiene Comisión de investigación induzca a sospecha previa y condena previa de todo aquello que no tenga un indicio previo, un indicio razonable, de que haya habido una cierta irregularidad. Por tanto, Comisiones de investigación las que hagan falta. Ahora y siempre.

Y se proponía como otro elemento de transparencia que nosotros aceptamos, la ampliación de las competencias de la Comi-

sión de Hacienda para el control absolutamente de todos los expedientes y de todo el dinero público de esta Comunidad. Tengo que recordar al Partido Popular que si se rechazó algo similar fue, porque proponían una Comisión distinta y permanente. Ésta que se propone es mucho más amplia que aquélla. Todo lo que se quiera, todo lo que se quiera, sobre la mesa.

Y había otra tercera propuesta que nosotros aceptamos... Y ¡es increíble! Es increíble. Había una tercera propuesta del Presidente, que dijo: "Compareceré en este Parlamento, me comprometo a comparecer cuando la Cámara lo estime oportuno y cuando en el Reglamento o la Junta de Portavoces se arbitren las medidas oportunas." Y aquí, hace media hora, se le acusa -en fin, que es algo increíble-, se le acusa, de rehuir comparecer aquí. Pero si yo le suelo decir lo contrario, que no salga tanto a esta tribuna, que no salga tanto. Pero bien, se estudiará y se hará. Y también se decía la comparecencia para la explicación de todos los miembros del Gobierno, con toda la inmediatez, con toda la agilidad que sea necesaria, para la explicación de todos los proyectos, planes y programas. Se viene haciendo. Se viene haciendo. ¡Bueno! Pues hágase aún más.

Y finalmente, el señor Presidente ofrecía dos cuestiones para mí de especial importancia. Una de ellas, la participación en asuntos importantes, la primera. Y otra, pretendiendo la dinamización de este Parlamento regional. El dar participación a la oposición como el dar participación a los agentes sociales, no es una obligación estrictamente política desde el punto de vista jurídico, ni tampoco político el dar participación a la oposición, puesto que hay una mayoría estable y sólida en este Parlamento. Pero he querido entender que se rechazaba por parte de la oposición, el participar en aspectos fundamentales como es la elaboración del Plan estratégico ya en marcha, que va a definir, que va a radiografiar, nuestra región y a

hacer proyección de futuro para la plena actividad económica de nuestra región.

Se rechaza por lo visto también... No sé si me estoy equivocando. Me alegro. Perdón. Rectifico. Me alegro, y corrijo sobre la marcha... Que ahora la oposición diga que sí va a participar también en el proceso de transferencias, que sí va a participar en la Ponencia que va a estudiar la delegación de competencias a Ayuntamientos, y me alegro que también -igual si lo estudia se integra- se va a integrar en esa Comisión que estudie las duplicidades administrativas.

Y finalmente, y finalmente, creo que hay una oferta importante, y es que en debates de esta amplitud se dice mucho y se puede profundizar poco. Me parece importante el que tras este debate continúen otros que sean de política agrícola, de política de empleo, de política industrial, de política sanitaria o de servicios sociales, y ahí veamos ciertamente la varita mágica de la oposición para solucionar los males de nuestra región.

Y finalmente, y finalmente, el Presidente ofrecía, y nosotros evidentemente aceptamos y hacemos una apelación a la oposición para que así sea, ofrecía el consenso, ofrecía el necesario acuerdo, para el desarrollo autonómico como un asunto que no debe ser una bandera política de la diferencia. Ofrecía también un consenso sobre la Universidad; en definitiva, para no hacer política partidaria frente, contra, al lado, o debajo de la Universidad. Y naturalmente nosotros pensamos, que habrá que tomar otros acuerdos, que, en este debate al final, se sugieran en forma de mociones.

Para terminar, señor Presidente, señoras y señores Diputados, yo creo que en la consideración de que aquí se puede decir lo claro y lo oscuro según la visión de cada uno, lo importante, lo importante -y finalizo-, es que esa llamada al impulso democrático o a la regeneración -y no se trata de que se regeneren ellos, los otros, sino, si es necesario, regenerar la imagen, que no la realidad- frente

a los ciudadanos, esto es lo que a mí me parece mucho más importante. Porque todos debemos generar en los ciudadanos con el ejemplo la confianza en las instituciones, puesto que los riojanos están demandándolo de una manera permanente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Vamos a suspender la sesión por quince minutos.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y tres minutos).

(Se reanuda la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos).

SR. PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Silencio, por favor. Silencio, por favor.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señor Presidente, Señorías. Quiero agradecer en primer lugar al comienzo de mi intervención, el tono de todas las intervenciones realizadas en este debate del estado de la región.

Ayer posiblemente durante las dos horas y diez minutos que duró el discurso, mi intervención, dio tiempo para elaborar, para transmitirles, un proyecto claro de Gobierno, un proyecto de La Rioja que queremos. Posiblemente les tenga que pedir excusas, respecto a que para transmitir ese proyecto lo podía haber hecho con más brevedad. Aunque algún Portavoz también ha transmitido, que me he podido dejar algunas cuestiones, más o menos fundamentales, dentro del propio discurso. Es posible que por una cierta ansiedad de transmitirles lo que quiero transmitir, pues durara más de lo previsto, y también que incluso necesitara de más tiempo para abordar alguna serie de temas. Pero es cierto y lo recordarán ustedes, que al comienzo de mi intervención dije, que que-

ría transmitir una respuesta fundamentalmente a los ciudadanos. Que iba a hacer un análisis sectorial, pero no obstante pudiera ser que no descendiera al detalle. Y que la primera, diríamos, propuesta que hice, fue que todos los miembros del Consejo del Gobierno o aquellas personas que ustedes entendieran convenientes, o la Cámara entendiera convenientes, que debiera explicitar y llevar a debate y a discusión los programas de Gobierno, a partir de estos días iban a comparecer. Por lo tanto yo creo, que incluso para que los Portavoces en algunas de sus respuestas no se pudieran sentir ofendidos en que no podría responder a todas, lo intentaré; pero, no obstante, habrá esos debates, y tendremos la posibilidad todos, y todos los Grupos Parlamentarios, de intervenir y marcar los objetivos, o marcar los acuerdos y las discrepancias.

Bien. Algunas críticas ha recibido, además de ser larga mi intervención. Se ha dicho incluso, que estaba vacío de propuestas. Yo creo sinceramente, que eso no se puede decir a las manifestaciones realizadas por mí ayer. Yo creo, que vacío de propuestas y de contenidos no está. Es posible que no gusten. Es posible, que el proyecto de La Rioja pueda ser absolutamente discutible. A mí me parece correcto que lo sea, estamos en este Parlamento para ello; pero no se puede decir, que estuviera exento de propuestas.

A mí me gustaría, y con eso supongo que no quiero ofender a nadie, que aquí se pudiera debatir desde el punto de vista político, los objetivos del proyecto de Gobierno, los proyectos de La Rioja. A mí verdaderamente me gustaría que se dijera, si el objetivo, el fin, la manera de ver las cosas y el camino emprendido por este Gobierno en algunas materias y en otras materias continuado, es el adecuado o es el inadecuado. Pero aquí normalmente no se discuten los objetivos, Señorías. Aquí, por mucho panorama negro que queramos dar, lo único que se

puede discutir es algunos mecanismos para llegar a esos objetivos; algunos incluso medios que puede emplear el Gobierno, para realizar sus objetivos. Pero los objetivos en sí de programa de gobierno, pero ¿si no los discuten?, ¿si no tienen una alternativa de proyecto al actual Consejo de Gobierno?

En la exposición que hice ayer -repito-, quería responder fundamentalmente a los ciudadanos, y hacerlo a través de esta Cámara. Y yo interpreté, que las preocupaciones fundamentales de los ciudadanos -del ciudadano de la calle- que algunas veces nos acusan que no estamos próximos, y yo así no lo creo, era la situación económica, la política de bienestar, el prestigio de lo público y el proyecto institucional. Y la situación económica creo, que es un problema acuciante para los ciudadanos riojanos; y que dentro de ese problema acuciante de la situación económica, uno de los problemas que más duramente calan en la conciencia del ciudadano es el problema del paro. E intenté transmitir cuáles eran los problemas del paro, cuál era su evolución en esta Comunidad, y qué ejercicio de respuesta había realizado este Consejo de Gobierno.

¡Miren! Yo desde luego creo, que la política económica -no sé si lo creen ustedes- es compleja. Yo creo que venir aquí a decir -de alguna manera se ha dicho en este debate, pero ha habido el debate de los Presupuestos, que se ha dicho con mayor contundencia-, el que el problema del paro y que ascender del 9% al 13% es culpa y responsabilidad de este Gobierno o del Presidente de la Comunidad, yo creo que es mucho decir.

El decir que se regodea el Presidente en un crecimiento del 0,05% del producto interior bruto de esta Comunidad -y fíjense qué poco crecimiento y lo que se regodea-, yo creo que eso es muy poco decir; sobre todo si en Japón o en Alemania se decrece al 3% ó al 5%. Yo creo que eso es muy poco decir. O no saber exactamente el significado de la política económica. O no saber que cuando

se dice que está interrelacionada, lo está. O no saber que cuando se dice que está internacionalizada, lo está. ¿O es que creen ustedes que hay un Gobierno capaz, en cualquier Comunidad Autónoma, que descendiendo en Alemania el producto interior bruto, o aumentando el paro, y lo mismo en Francia y lo mismo en cualquier país occidental, resulta que en La Rioja va a disminuir el paro? ¿Pero es de verdad que ustedes pueden llevar esas conclusiones así, tan llanamente? ¡Hombre, mire! En política económica, como en cualquier concepto de política, no hay que confundir la sencillez con la simplicidad.

Adam Smith, Adam Smith -supongo que lo conocen-, una vez dijo que "no es generosidad -me dejan ¿no?-, que no es generosidad que el panadero venda su barra de pan a la ama de casa decía él -pero puede ser a cualquier comprador- por un determinado precio, lo hacía por un interés." Bien. En esa idea tan sencilla, que no es simple, se están conjugando muchos parámetros económicos; desde la oferta a la demanda, desde la propia inflación, la propia competitividad, etc. Por lo tanto, no sean simples en el análisis de la política económica, y hagan el favor de intentar transmitir esperanza en lo posible a los ciudadanos riojanos.

Recientemente en Bruselas, coincidiendo con casi todos los Presidentes de Comunidades Autónomas, Presidentes de Comunidades Autónomas del Partido Popular, me transmitían la envidia de la buena marcha económica de La Rioja. Y lo que uno no entiende, es por qué la apreciación externa es así, y aquí, en cambio, es la apreciación absolutamente negativa y derrotista.

Ante la situación económica, tal como la estoy situando, lo que habría que preguntarse es: El Gobierno de La Rioja ha realizado alguna respuesta, ¿sí o no? Se ha quedado atezado, ¿sí o no? Y yo creo que respuestas ha habido. Primer punto. Respuestas las ha habido. Ha habido un programa de cho-

que en abril, y ha habido un acuerdo sobre el empleo en el mes de diciembre.

Segundo punto. Se puede discrepar y decir. ¿Pero ese tipo de respuesta es la adecuada o no es la adecuada?, ¿es la suficiente, o no es la suficiente -entendiendo que la suficiencia o insuficiencia se deberá a los instrumentos que tiene este Gobierno-? Y entonces podemos entrar en ese debate, a ver si las respuestas han sido adecuadas o no. Yo creo que sí. Pero es que además lo creo, porque la actitud del Gobierno ha sido la actitud de un Gobierno de comportamiento -diríamos- de manual. Sus instrumentos los ha cogido, y ha dicho. Con estos instrumentos el Gobierno es capaz de generar una situación económica en La Rioja, ¿sí o no? ¿Será mejor contar con los agentes sociales? ¿Será bueno poner esos instrumentos a discusión con los agentes sociales? Y se ha llamado a los agentes sociales y se ha discutido. Y ahí se ha elaborado una respuesta, de cómo se puede instrumentalizar mejor con aquellos agentes que van a ser también protagonistas de ese proceso.

El paro es complejo, lo he dicho. Incluso hay gente que puede analizar los problemas que devienen el número de parados por diversos conceptos. Hay quien cree, que el paro se debe -por ejemplo- a los altos tipos de interés. Hay quien cree, que también, combinado o no, se debe a una carencia de esfuerzos en la innovación tecnológica. Hay quien cree, que se debe también por un cierto corporativismo de las cúspides empresariales. Hay también "sensu contrario" quien cree, que se debe por, también, un estancamiento de las cúspides sindicales. Hay también quien cree, que el déficit público interviene de una manera seria en el problema del paro. Y hay también quien cree, incluso que cree, que sólo es un factor -cosa que yo no lo creo así- el elevado precio del factor trabajo.

Ayer hablando del paro intenté también analizar, qué particularidades representaba

en nuestra Comunidad. Y teníamos dos déficit o dos singularidades especiales, que eran: La formación. Si se acuerdan sus Señorías se marcaba claramente la mayor dificultad de aquellos trabajadores que no tenían formación, de aquellos que la tenían. Y también el grupo de trabajadores, diríamos, más sensibles al problema del paro, como pueden ser pues parados de larga duración, jóvenes -jóvenes también ¿eh?- y mujeres. Y, ¡bueno! Intenté decir, no solamente analizar cómo es el paro, sino también intenté transmitir cuáles eran las respuestas. Yo creo que de todas las formas el paro, la manera diríamos de solucionar el paro, o una de ellas, o una de las que sin ellas creo que será difícilmente solucionable, es un mayor crecimiento económico. Yo creo que con un mayor crecimiento económico, por lo menos desde el punto de vista estructural en algunos aspectos, igual coyunturales no, creo que podremos dar una respuesta adecuada al problema del paro.

¿Y dónde podemos nosotros trabajar en el crecimiento económico? Pues lo tenemos que trabajar -y ahí iba el desarrollo de este supuesto deslavazado de mi discurso- en la industria; creando infraestructuras básicas, modernizando el tejido empresarial, implantaciones de nuevas empresas y acercamiento a los programas de investigación y desarrollo. Y eso de alguna manera está dando respuesta también al problema del paro.

Y en agricultura, viendo cuáles son los problemas y los déficit de la agricultura. Nosotros queremos una agricultura que sea más competitiva, que asegure la renta a los trabajadores y que sea también un motor -como se ha dicho- del desarrollo rural. Y hay elementos negativos y no los escondemos, como que es necesario mejorar la producción, que se necesita animar al asociacionismo, y también que se necesita mejorar las infraestructuras.

Yo creo que decir que no se ha hecho nada -que es prácticamente lo que se ha dicho

en cada una de las materias-; yo creo es... Pues eso, negar la mayor. A mí me parece, que es una estrategia que utilizan a menudo ustedes. Ésa sí que no es una estrategia por cierto novedosa, y es la de decir: "¡Bueno! Pues, ¡nada! Ustedes no hacen nada." Yo estoy convencido que en este debate del estado de la región, y en los que vengan, tendré posiblemente que detectar que hay que seguir invirtiendo -por ejemplo- en la mejora de las infraestructuras agrarias. ¡Seguro! Seguro que habrá que seguir mejorando. Pero desde luego nosotros hemos hecho una mejora de explotaciones. Es decir. Hemos respondido, a través de la dimensión y los programas de ayuda; la dimensión de las tierras de cultivo; a los regadíos; a los caminos; a las medidas de acompañamiento de la P.A.C.; a la investigación; al apoyo a APAS y a O.P.F.H... Que a mí me gustaría que cuando la oposición, que algunas veces se arroga unas actitudes de responsabilidad... Pues, ¡bueno! Si son ciertas, sigan caminando por la actitud de responsabilidad y ayuden a este Gobierno -que en el fondo es ayudar a La Rioja-. Y cuando vayan a los Municipios, además de decirles que no hacen nada, que no tienen futuro con los socialistas, etc., les digan que por favor que su futuro pasa en buena parte también por asociarse. Yo creo que en eso no le van a hacer un favor al Gobierno, igual se lo hacen también a la Comunidad.

También tenemos una vinculación clara, estratégica en la agricultura, desde el punto de vista de unir el sector primario con el sector secundario, con las industrias de transformación. Y desde luego tenemos un criterio claro de una estrategia de apoyo a nuestra agricultura, en la base de calidad, que entendemos que es el elemento que puede garantizar nuestra competitividad.

Y en los servicios hacía notar, que ya desde hace unos cuantos años, en cualquier análisis, observábamos cómo a nivel de media nacional en la agricultura estábamos correctamente; en industria estábamos por en-

cima de la media nacional; pero en cambio en la aportación del producto interior bruto en servicios, ahí sí que estábamos por debajo de la media nacional. Y, por lo tanto, había que darle una respuesta. Y yo creo que si los datos garantizan algún tipo de respuesta, en turismo se ha dado una respuesta al duplicarse su aportación al producto interior bruto en estos últimos años. Y también hemos querido dar un plan, un objetivo concreto que se llama un Plan de turismo, con un "libro blanco" y se quiere marcar unos objetivos; que pueden ser discutibles, como todos los planes que presentamos. Discutan los objetivos. Digan: "No estamos de acuerdo en el Plan de turismo. ¡Mire! Esos objetivos creo que son inadecuados." No me digan luego, que si el problema está en una tienda de campaña, si el poste de atrás está adecuadamente puesto o no. Háblenme de los objetivos, y lo que estén en desacuerdo con ellos.

Y en el Plan de comercio, discutan también el Plan de comercio. Como han tenido, verdad, tantas oportunidades de discutir planes de comercio en esta Comunidad... ¡Bueno! Pues hemos presentado un Plan de comercio. Discutan si son los objetivos los idóneos, o los que no lo son. Pero lo que sí está cierto, es, que nosotros estamos dando una respuesta clara y contundente a la preocupación que tienen los ciudadanos.

Y las infraestructuras, es un problema -lo decía también el Portavoz del Grupo Riojano-. Una sociedad no puede crecer económicamente y no puede desarrollarse también su progreso, si no está asentada -diríamos- en los ejes de comunicación; tiene que estar dentro de ellos, y, por lo tanto, mejorar las infraestructuras. Y la respuesta que tiene que dar este Gobierno a las infraestructuras son de dos formas; en lo que tiene competencia y en lo que no la tiene, que también nos responsabilizamos. Si no hay problema, si no hay ningún tipo de problema. Desde el punto de vista del ámbito regional nosotros tenemos nuestra planificación, planificación, esto

en la izquierda sabemos muy bien lo que significa. Se está de acuerdo o no se está de acuerdo, pero hay una planificación, y hay una planificación que se va cumpliendo conforme a las posibilidades económicas y presupuestarias que tiene la Comunidad. Y desde el punto de vista de las grandes infraestructuras, como puede ser el Plan de infraestructuras a nivel nacional o el Plan hidráulico, o Plan hidrológico nacional, yo les digo dos cosas. Yo espero que al menos las entiendan correctamente, creo que las dije ayer, pero posiblemente como era mi discurso largo pues se pudieron despistar en algún momento.

En el P.D.I. decía el Portavoz del Grupo Popular, que el Presidente se tiene que sonrojar de cómo se recogía La Rioja en el P.D.I. No me tengo que sonrojar. Tengo algunas otras, igual, causas para sonrojarme, que ésas. En el P.D.I. les digo, les anuncio, que de igual manera que estaba disconforme en el anteproyecto del P.D.I., y de igual manera que este Gobierno reivindicó al Gobierno de la nación una serie de inversiones y de infraestructuras, yo les digo, les anuncio para la satisfacción de los Grupos Parlamentarios y para la de La Rioja, que están recogidas en el P.D.I. presentado recientemente.

Y que en el Plan hidrológico nacional prácticamente yo creo que todas las inversiones, que se han manifestado en esta Cámara y se han comunicado por parte del Gobierno de la nación, están recogidas. Podrá ser discutible si están recogidas algunas en los diez primeros años y otras están recogidas en los diez últimos años, pero en cualquier caso están recogidas y estaremos. Ésa es la intención del Gobierno. Que se puedan priorizar y que se pueda -por lo tanto- poner los plazos en la primera parte, y no en la segunda.

¡Mire! Los intangibles. Yo ayer cuando hablé de los intangibles noté, que al Grupo Popular le hacía gracia. No sé si lo que le hacía gracia era la palabra, o no entendían, o estaban en un momento especial de jocosidad.

dad en el Grupo. Pero, ¡miren! Es tan poco risible que el señor Aznar ¿eh?, el líder de la oposición, la alternativa al Gobierno de la nación, o a la Presidencia del Gobierno de la nación, diga algo, lo repita hasta la saciedad -otra cosa es que sea creíble o no sea creíble-, pero repite hasta la saciedad que, "fundamentalmente, para que este país salga adelante, con independencia de la política económica que se haga -él lo dice-, se necesita una confianza de los sectores favorables; se necesita una paz social, un entendimiento y un acuerdo entre los agentes sociales, y -dice también- que es necesario fomentar las actitudes de cooperación." ¡Eso es lo que dice el señor Aznar! Bueno. Pues eso en La Rioja lo tenemos conseguido. Eso en La Rioja creo que no se podrá discutir que lo tengamos conseguido. Lo tenemos conseguido. Yo creo que en algunos planes, y fundamentalmente en dar solución a una cosa que le preocupa a los ciudadanos, como es el problema económico, como es el problema de la recesión económica y el paro, en ese sentido todos esos instrumentos y todos los agentes sociales estamos de acuerdo. Hay gente que discrepa. Seguro que tendrá que haber siempre gente que discrepa. Pero desde luego los sectores más representativos y mayoritarios de nuestra sociedad están de acuerdo, en que las medidas son las adecuadas.

¡Miren! De vez en cuando a mí me gustaría también que se debatiera ideológicamente. A mí me gustaría que se debatiera también ideológicamente. Yo soy una persona que llevo vinculado desde hace muchos años, desde que tengo uso de la razón, o desde la mayoría de edad si quieren, a un compromiso claro con esta sociedad. No me ha gustado nunca, tampoco ahora -no tengo un índice de satisfacción especial de conformidad-, el mundo que vivimos. Yo creo que hay conceptos de injusticia, una falta de solidaridad, y he luchado fundamentalmente para que no existiera ningún tipo de margina-

ción. Por lo tanto, ayer tal vez pude entretenerme demasiado en hacer un preámbulo ideológico -que como Socialista particularmente lo tengo-, de creer en el Estado de bienestar. ¡Es mi concepción! Para algunos podrá estar equívocamente y podrá ser discutible, pero es mi concepción. Y en buena parte, aun estando coaligado con un Partido no Socialista como el Partido Riojano, en buena parte también, es la concepción de ese Partido.

Yo oí hace algún tiempo, hace algunas sesiones, que el estado de bienestar era un camelo. ¡Puede ser! Yo respeto esas opiniones, y de hecho han existido siempre. No voy a comprender ahora cómo ahora vamos a tener que defender todos el estado de bienestar. ¡Eso sí que me resulta un poco ridículo! Eso sí que me resulta particularmente ridículo, que ahora vayamos a defender un poco lo mismo. Yo creo que cada uno tiene que decir en qué consiste -diríamos- su forma de organizar la sociedad, y darle algún tipo de respuesta.

¡Mire! ¡Dije! Lo dije claro. Hay que luchar porque los ciudadanos sean libres. Y a mí se me ocurre, que la mejor manera de que un ciudadano sea libre es que tenga un nivel cultural aceptable, que tenga posibilidad de ser crítico, incluso también a este Gobierno. A mí me parece absolutamente necesario, que tengamos que corregir todos los desequilibrios. Promuevo también la mayor calidad de vida, y que esa mayor calidad de vida sea repartida entre todos los riojanos. Persigo -como digo-, por tanto, la marginación. Dije claramente que hay maneras de discurrir una organización de una sociedad, y es el sálvese quien pueda, las doctrinas neoliberales, etc. Yo creo que esto... ¿Por qué hablé ayer? Porque le preocupa a los ciudadanos. Porque ustedes saben que en estos momentos hay un debate en la sociedad sobre el estado de bienestar y de sus límites. Y a mí me parecía interesante que los ciudadanos sepan qué proyecto de sociedad

de bienestar tiene este Gobierno, y cuál es la opinión del Presidente de la Comunidad en cuanto al futuro del estado de bienestar aquí en La Rioja. Y podrá ser discutible o no podrá ser discutible, pero ésta es -diríamos- nuestra opinión y ésta es nuestra apuesta.

Y en salud se podrá argumentar que aquí no funciona nada, pero que desde luego la inversión en Sanidad en esta Comunidad va a ser ¡histórica! Entendiéndose histórica por irreplicable. Eso, desde luego, las cifras cantan.

Que en la educación se está trabajando fundamentalmente con la educación pública, como nunca se ha hecho y a niveles de calidad. Yo creo que eso, creo que nadie lo está discutiendo. Que desde la cultura, que desde el deporte y de la juventud, hay más participación que nunca. Que la gente tiene más acceso y más facilidades de acceso a cualquier nivel cultural, que lo ha tenido nunca. Yo creo que ¿eso es discutible? Invertir en deporte e invertir en juventud, ¿creen -como bien decían ustedes- que es una materia demasiado discutible?

El observar cómo quiere uno La Rioja desde el punto de vista de medio ambiente, ¿creen ustedes, en lo posible, que no están de acuerdo con nuestros proyectos? ¡Posiblemente! Posiblemente. Nos hubiera gustado -a mí también- que la recogida de residuos sólidos urbanos, que la propia -diríamos- recogida de papel y cartón estuviera en todos los municipios, incluso que pudiera estar mejor a nivel de funcionamiento y de infraestructuras que las que tenemos. Pero el objetivo, ¿es el correcto? Porque siempre tendremos que estar discutiendo en si la capacidad de financiación es la adecuada o la inadecuada. No quiero volver otra vez a la discusión de si tenemos recursos suficientes o no los tenemos, pero buena parte -y le quiero responder- de las responsabilidades en cuestiones de medio ambiente la tienen los Ayuntamientos. De vez en cuando yo

creo que se confunde. Incluso recientemente pues uno ha leído, pues que se le achacaba al Gobierno regional la recogida de determinados productos. Hay que saber quién tiene la responsabilidad y achacársela diríamos de una manera primaria, a quien ostenta esa responsabilidad o esa competencia.

Y desde el punto de vista de la participación, a mí me pareció absolutamente interesante, el Presidente de esta Comunidad yo creo que lo tiene que hacer, decirles a los riojanos: Muchas gracias -sobre todo a los riojanos que están dispuestos de participar en colectivos, etc.-, muchas gracias, por lo que ustedes están haciendo. Se lo valoramos. A mí me parece que es necesario cultivar la participación y dar un mensaje, y, a la vez de un mensaje, un agradecimiento.

A mí me interesó enormemente ayer, transmitir una idea clara de lo que es el proyecto político y el compromiso político. El Partido Popular yo creo que lo único que ha dicho es, que se regeneren ellos. Eso es lo que he oído. ¡Sí, sí! Que se regenere quien se tenga que regenerar. ¡Mire! Yo la verdad intento transmitirle, yo creo, que en la calle los políticos no gozamos de buena fama, ¡pero todos! Yo creo que todos. Y por lo tanto a mí me parecía interesante el traer este debate aquí, y darle una respuesta. Y no se puede decir -algunas veces que se me apunta con el dedo en el escaño-, que pueda ser -diríamos- igual un poco hipócrita en ese sentido. Yo creo -y ustedes lo saben ¿eh?, y ustedes lo saben-, que todas las manifestaciones que me he referido desde el punto de vista de la clase política riojana, como Presidente y desde hace muchos años, ha sido siempre para prestigiarla. Siempre lo he transmitido. Posiblemente -y alguna vez lo dije- sea la voz que clama en el desierto, pero a mí me ha parecido interesante transmitir un mensaje de confianza. ¡Es más! Creo que tengo la obligación y el deber de hacerlo. Si no lo digo yo, no creo que haya en La Rioja quien tenga más autoridad por lo me-

nos para hacerlo. Y yo creo que es absolutamente necesario en ese sentido dar y valorar una serie de respuestas. Y yo creo que eso de... Bueno, de olvidarse prácticamente ese mensaje, yo creo que no es interesante. Yo creo que no hay normalmente, ni una cultura, ni un respeto -diríamos- a las instituciones.

Posiblemente, impulsado por mis ámbitos europeos, tendré que recordar a Moret cuando decía, y es importante que cale en nosotros, que "nada tiene valor sin las personas, pero que nada permanece sin las instituciones". Y es importante que eso se lo podamos transmitir a los ciudadanos. Y a mí me ha interesado responder a eso a los ciudadanos, porque sé que se lo están preguntando. Y a mí me parecería una falsedad el huir de este debate en esta Cámara, y creo que es necesario dar una respuesta. Porque nos estamos jugando fundamentalmente la estructura democrática, y a mí me preocupa la democracia.

¡Mire! Si hay alguna cosa que me ha podido ofender personalmente, porque usted se ha dirigido a mí -me refiero al Portavoz del Partido Popular- personalmente diciéndome que no tenía una cultura democrática... -Sí, sí, lo ha dicho claramente que era un inculto en materia democrática-. ¡Mire! Yo aquí no voy a medir las culturas desde luego, pero las culturas democráticas yo creo que tampoco ¿eh? No creo que sea necesario. Pero le voy a decir una cosa. No me gusta sacarla a menudo ¿eh?, pero igual hay que sacarla desde el punto de vista de posicionamiento ideológico y de trayectoria personal. Yo he tenido tiempo para luchar por la democracia. Yo he tenido tiempo para revelarme de una situación, y luchar por conseguir la democracia. ¡Otros no lo han tenido! ¡No tuvieron tiempo para dedicarse a esa lucha! ¡Yo lo admito! ¡Ni lo recuerdo! Me parece bien que cada uno se dedicara a lo que quisiera, pero desde luego algunos tenemos la trayectoria personal de haber trabajado por

ella. Por lo tanto tendremos una cultura de defenderla, posiblemente más que otros; pero, desde luego, si no es más, no menos. Considere, que no menos. A mí me preocupa tanto el sistema y el equilibrio democrático, que por esto venían fundamentalmente las propuestas. Porque los Partidos políticos vertebran esa sociedad democrática, y es necesario por lo tanto que los políticos que integran esos Partidos políticos puedan estar exentos, su acción política, de cualquier tipo de actuación negativa.

Y desde el punto de vista institucional, he dejado claro que hay un proyecto claro de colaboración en la homologación de las estructuras municipales, en el reparto y objetivación de las cantidades de dinero que se tienen que distribuir por los municipios, y las competencias en los municipios.

Y la concepción del Estado autonómico es una concepción que, con matices, yo creo que podemos estar de acuerdo todos los Grupos, si los debo de interpretar bien intencionados. Si los debo de interpretar bien intencionados, yo creo que tenemos un esquema parecido de hacer compatible en esta Comunidad un desarrollo armónico, autonómico, con el concepto de España. Aquí no tenemos ningún problema de compatibilizar esos dos criterios. Pero me gustaría algunas veces recordar, y responderé particularmente a ello, que cuando se dice de una manera suave que algunos Partidos de ámbito nacional no pueden defender mejor nuestra Comunidad que otros, yo creo que sencillamente no estoy de acuerdo. Pero es que desde otras vertientes ¡se dice algo más! Se dice, y creo que se confunde muchas veces, creo que se confunden -atentos a ello-, a que un Gobierno o un Presidente sea respetuoso, sea prudente, desde el punto de vista de defender los intereses nacionales, con ser sumiso a nadie. ¡Ya sé que eso les gusta, lo de la sumisión al Gobierno de Madrid que dicen! Eso les gusta ¿eh? Pero los que somos de izquierdas ya nos tuvimos que revelar ¿eh?, ya

tenemos también una actitud cultural respecto a las cosas ¿no? Y entonces yo creo que no hay sumisión. No hay ninguna sumisión respecto al Gobierno de Madrid, y si no pues digan ustedes exactamente cuáles son las pruebas de la sumisión.

¡Mire! El Portavoz del Grupo Popular ha dicho en un momento determinado, respecto a las propuestas de conceptos éticos que había manifestado ayer, lo siguiente: "¡Bueno! Es lo menos que se le puede exigir a un Gobierno medianamente ético." -Eso es lo que ha dicho-. Pues resulta que ningún Gobierno del Partido Popular lo tiene. ¿Ésos son menos medianamente éticos que nosotros? Igual resulta que las medidas que el Gobierno de La Rioja va a implantar -si es posible también con el consenso de los Grupos Parlamentarios-, es lo más allá, desde el punto de vista de comportamiento ético que se haya dado en cualquier Gobierno. Igual estamos los primeros en cuanto a ese compromiso desde el punto de vista ético.

Desde el punto de vista del análisis del paro... A mí me ha encantado que me haya puesto el ejemplo, para lo que es la política económica y para cómo se tiene que llevar esta Comunidad, del ama de casa; porque a mí me parece que es un buen ejemplo, para que este Gobierno pueda llevar adelante su política financiera, inversora, etc. Yo esto... Comprendo que su análisis sea tan absolutamente escueto y limitado.

En agricultura... Yo creo que la alternativa ha pasado por decir fundamentalmente una cosa, que me ha dejado perplejo. Y es decir: "Bueno. Usted tiene la culpa de que se hayan ido agricultores del sector primario." Eso es lo que ha dicho. Incluso además lo valora desde el punto de vista negativo. Lo valora desde el punto de vista negativo, el que se abandone el campo en una cierta -diríamos- dimensión y porcentaje. Supongo que en el año cincuenta y tantos, cuando había un 50% de población agraria, usted también hubiera dicho lo mismo: "¡Mire! Le

culpo de que se hayan ido el 40% del campo." Ni tengo la culpa, ni es malo ¿eh? Lo digo para que, para que, bueno, vaya entrando un poco en el sector -diríamos- agrario. ¡Mire! La mala gestión, la mala gestión de la Consejería de Agricultura en el sector agrario, y que todo lo que habla de inversiones, etc... ¡Mire! En las subvenciones ¿eh?, la cantidad económica que se gasta este Gobierno, y de acuerdo también con las ayudas agrarias comunitarias, son prácticamente ya la inversión de la Comunidad; lo que pasa es, que a eso le llaman ustedes por lo visto gastos corrientes. Unos 4.000.000.000 estamos gestionando de ayudas, y con mayor diligencia de lo que se estaba transmitiendo o dando antes. ¡Y eso es cierto! Seguro que podríamos mejorar el servicio, y que las ayudas y la contestación de las mismas fueran más rápidas, pero en cualquier caso el volumen es de 4.000.000.000 de pesetas.

Cuando se habla, finalmente también, de la financiación de la Comunidad... ¡Mire! No nos vamos a poner de acuerdo. Definitivamente no nos vamos a poner de acuerdo, porque manejamos datos diferentes, manejamos datos distintos. Uno, desde el Grupo Popular, siempre tiene más endeudamiento que lo que considera diríamos el Gobierno que tiene; y los datos no es lo que considera, los datos que tenemos, o el déficit público, o lo correspondiente. Yo ya me comprometí ayer, en cuanto a las posibilidades diríamos de caja, de intentar que esa apreciación tan absolutamente increíble que se dice que se caen empresas porque no paga el Gobierno puntualmente -que eso se ha llegado a decir aquí en esta Cámara-... Pues, bueno, marcar un límite como he dicho. Ya llegué a un compromiso en un límite, para que nadie pueda decir nada. No me engaña el Consejero de Economía y Hacienda cuando dice que se pagan las facturas en un mes. Lo que se transmitió -y sí que me lo pasaron de Hacienda, como puede entender-, es que la mitad, la mitad, el 50%, sí que se paga a un

mes ¿eh?, sí que se paga a un mes. O sea, que desde ese punto no hay ningún tipo de problemas.

Yo creo, en cualquier caso, que hay temas importantes -se lo he dicho-, y temas importantes que, posiblemente, llegar a un acuerdo. Uno de ellos podía ser la Universidad, como lo he transmitido, pero yo creo que hay que llegar a un acuerdo de verdad ¿eh? Yo creo que de verdad, que hay que llegar a un acuerdo. Porque si no se llega, pues va a ser que el Partido Popular algunas veces -o al menos interpreto yo- quiere pegarle al Gobierno, pegándole a la Universidad. ¡Y eso no sería correcto! ¿Eh? Se está manifestando muchas veces por el Partido Popular, que en el proyecto de Universidad no tiene nada que ver. ¡Se votó! El Proyecto de Ley de Universidad lo votaron ustedes. O sea que... ¿Por algo lo votarían? Porque el Proyecto de Ley de Universidad están ustedes también detrás de él. Y hay una serie, de relación, de titulaciones, etc., etc., ¿que no me va a hacer a mí en esto competente o no competente, ni responsable de ello? ¿Ni me va a hacer a mí tampoco responsable, en buena medida, de que pueda haber en un momento determinado problemas dentro de la dirección de la Universidad, o de cualquier tipo de centro? Sí. Me dice que me va a hacer responsable. ¡Bien! Pues hágame usted si quiere responsable. Pero yo ya soy mayor para saber de lo qué puedo dar una respuesta y una responsabilidad, y de qué no debo dar respuesta y una responsabilidad.

Hay algunas veces, hay algunas veces, que, la verdad, pintando las cosas tan negras como las pintan, y pintando además que el Gobierno no hace absolutamente nada, que yo creo que cuando recibo una vez al mes los datos -por ejemplo- de desempleo en nuestra Comunidad, y durante ocho meses -es cierto- que han ido a peor, a peor, a peor, cuando a mí me dolía, yo no sé si a ustedes les dolía. Yo algunas veces he sospechado, que igual no les dolía. O que igual...

Perdón. He podido sospechar de ello. Pero he podido sospechar también, que la Universidad se ha podido utilizar algunas veces como instrumento. No quisiera creerlo, pero desde el comienzo de la Universidad ha habido problemas. Desde el día de la inauguración de la Universidad, señor Diputado, hubo incluso comportamientos no adecuados. ¡Desde entonces! No quiero pensar que se han querido cargar la Universidad, porque podía ser una baza importante de este Gobierno. ¡No me gustaría pensarlo! Pero es que hay veces que ustedes creen que solamente pueden soportar unos lo que tienen que soportar, y otros no. Yo tengo que soportar muchas veces unos comportamientos, que a mí me parecen igual mezquinos de la oposición. ¡Y se lo tengo que decir! Porque si no, no sería justo conmigo mismo. Y a mí me parece mezquino desde el punto de vista de la oposición, cómo en estos debates, que toda una política económica, que toda una política presupuestaria, al final digan: "Señores, si el problema, lo que tienen ustedes es, que derrochan mucho."

¡Miren! Al comienzo de esta Legislatura, en el año 1991, cuando tenía que estar con el señor Espert defendiendo cada uno su programa y sus proyectos, entonces esta Rioja tenía unas necesidades. Y las necesidades me figuro que serían aquéllas que tanto el señor Espert, el señor Virosta y yo mismo, estábamos explicitando a la sociedad para intentar vincularlas en nuestro proyecto. Buena parte, o todas, de aquellas necesidades que veíamos en el año 1991, se han cumplido; y las que falten se cumplirán, y las que falten se cumplirán. Yo no le voy a decir absolutamente nada más. Habrá algunas cuestiones que posiblemente no se cumplirán, y me voy a referir exactamente a algunas; porque la respuesta que se ha podido dar en el año 1991, igual no me parece adecuada en el año 1994.

El Instituto de la Juventud se ha entendido, que podía crear una duplicidad de inclu-

so de cargos y situaciones respecto a una Dirección General de la Juventud, y no se ha visto que la proporcionalidad en nuestra Comunidad fuera el instrumento adecuado. Fueran... Algunos de nosotros lo propusimos, y en estos momentos hemos considerado que no ha lugar la creación de ese Instituto. Se lo digo sencillamente, porque las valoraciones hay que hacerlas así.

El Instituto -diríamos- también de Fomento desde el punto de vista empresarial, también hemos entendido que se ha podido elaborar otro tipo de respuestas, sin crear un organismo nuevo. No lo crearemos.

El Instituto o la Estación intermodal de transportes, que dice usted que lo repito continuamente en los discursos, la Estación intermodal de transportes lo que repito normalmente en mis discursos es, que este Gobierno ¿no la iba a hacer? Lo que dije, y en su momento expresamos, es que tenía que vincularse la iniciativa privada al proyecto, y que la Comunidad podría aportar ayudas para llevar adelante la intermodal de transportes. ¡Pero le voy a decir más! Ahora hay una iniciativa privada que quiere crear una Estación intermodal de transportes, y -prácticamente está en construcción- no es exactamente el proyecto que le hubiera gustado al Gobierno llevar a cabo. Y es tan así, que tendrá algún tipo de ayuda; pero no tendrá la ayuda adecuada, porque es una parte sólo de la iniciativa privada y no recoge -diríamos- todas las posturas de otras iniciativas. Pero, en cualquier caso, alguna respuesta ha dado. ¡Pero ése no era un problema del Gobierno! Era una necesidad que veía el Gobierno, que decía que estaríamos detrás de ella, y por lo tanto no se puede considerar que no se ha cumplido.

En resumen. Yo de verdad intenté ayer responder a lo que le preocupa a los ciudadanos, y que creo que si todos los Grupos Parlamentarios son sensibles a esas preocupaciones, a mí me parece que estaban correctamente abordadas, correctamente abor-

dados. Y que además, de un análisis, estaba diciendo qué manera y qué forma tenía de actuar este Gobierno. Y además de ello se estaba diciendo, cuáles son los déficit y cuáles son las posibilidades de cobertura de esos problemas. Y además de ello, propusimos. ¡Ya lo creo que propusimos! Por lo tanto yo creo que no es un mensaje que carezca de proyecto político. Nosotros desde luego lo que tenemos claro, es un proyecto político; un proyecto político, que lo expresamos en el año 1991.

Todos los debates del estado de la región, señor Sanz, no pueden ser unos discursos de investidura. Yo cada año no puedo estar cambiando de proyecto político. Tenemos un proyecto político que comienza el año 1991, y termina en el año 1995. En el año 1995 llevaremos nosotros, nuestro proyecto cumplido. Y además a través de ese proyecto y a través de otras propuestas, intentaremos generar una proyección y una credibilidad a la sociedad. No me venga atemorizando, que en el año 1995 ya verán lo que les pasa. A mí también me lo dijeron en el año 1990, y ya vi lo que pasó. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias. Gracias, señor Presidente del Gobierno.

Entramos ahora en turno de réplica. Corresponde al Grupo Parlamentario Popular. Señor Sanz Alonso, tiene la palabra.

Y les ruego en este turno de réplica los señores Portavoces se contengan en un término de diez, quince minutos máximo. Así está tasado por la Junta de Portavoces y por el Reglamento. O sea que... Vamos a intentar, por no prolongar hasta altas horas de la madrugada el debate.

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Sinceramente lamento no tener el tiempo suficiente para contestar puntualmente, porque le he seguido el discurso palabra a palabra, y tengo

anotado para contestarle puntualmente. En cualquier caso trataré de resumir lo que más pueda.

En primer lugar, y antes de nada, yo sí quisiera agradecer al Portavoz del Partido Riojano el que haya sido respetuoso con el desarrollo del debate, y no haya querido interpelarme o contestar a mis manifestaciones. La verdad, que estoy de acuerdo con él en una cosa. Es decir. En aquellos discursos que usted hablaba de personas de la oposición en otros tiempos, pues yo he tenido hoy la oportunidad de oír aquí a alguna persona en los mismos términos que usted ha hablado. Porque la verdad es que hay gente, que, aun estando en el Gobierno, le gusta estar en la oposición; y quiere estar en el Gobierno, y en la oposición. Y yo creo que cada uno, tiene que amoldarse a una cosa.

Y al Portavoz del Grupo Socialista... De verdad, señor Fraile, agradecerle, que haya permitido que el señor Presidente del Gobierno haya salido a la tribuna. Yo no sé si es que usted no confiaba demasiado en él y necesitaba de sus ayudas. Pero en cualquier caso le agradezco que haya permitido al Presidente salir.

Y la verdad que de todo lo que hoy se ha dicho aquí, hay alguna cosa que a mí me preocupa, y es que se habla con toda facilidad diciendo: "¡Bueno! Que estamos mejor que otros... Que todavía estamos bien... Que estábamos mejor, pero todavía podemos resistir." Y eso, en el lenguaje vulgar, se llama el consuelo de los tontos. Yo no quiero decir, que aquí seamos tontos. Pero sí me preocupa, que la historia, señor Pérez, el paso de la historia, le recuerde a usted, y tristemente a La Rioja, diciendo, que por... Durante su Gobierno, habrá que decir: "La Rioja era, en La Rioja se vivía." Yo no quisiera conjugar ese verbo en ese tiempo. Por tanto, yo creo que si estamos peor, habrá que poner los remedios para no perder de alguna manera nuestra situación de privilegio.

Y me sorprende que usted hoy aquí nos

diga, que había venido únicamente a dar respuesta a los ciudadanos. Yo no sé si es que no quería responder a la oposición, y quería únicamente hablar a los ciudadanos. ¿Tenía que haberlo hecho en un lenguaje mucho más sencillo? Nos aburrió a todos nosotros. Me imagino que a los ciudadanos, si le oyeron, que no sé si le llegaron a oír, difícilmente les haya podido llegar algo.

Y nos dice que la oposición le comentamos, que el discurso, o su discurso, estaba vacío de propuestas. Y que nosotros de alguna manera no analizábamos sus objetivos, y que no teníamos alternativa de proyecto de gobierno. ¡Mire! Dos cosas. Una. En todas las intervenciones de debates importantes en esta Cámara, el Partido Popular ha planteado propuestas alternativas. Y usted tiene en el último debate de los Presupuestos un proyecto alternativo a los Presupuestos en la medida de las posibilidades. En la medida de las posibilidades. Comprendo que le sienta mal, porque quizá a lo mejor no era una cosa frecuente. ¡Pero le voy a decir más! Le voy a decir más.

¡Usted me ha formulado una hipótesis! Me ha formulado una hipótesis. Quiere decir: "Con el proyecto que ustedes no tienen, con el proyecto que ustedes no tienen, ¿mejoraría La Rioja?"

Yo le voy a formular una tesis: Con el proyecto que ustedes dicen que tienen, éstos son los resultados. ¡Y ésa es una tesis probada! La hipótesis de la alternativa o del proyecto, la podremos discutir. Pero lo que hoy sí podemos decir es, que es su tesis, la tesis del proyecto del Partido Socialista, las medidas que en estos momentos está planteando y ejecutando el Partido Socialista, se puede probar que no resultan. ¡Que no resulta! Que no resulta.

Y, la verdad que en su discurso, o en su última intervención, entra usted en contradicción. De repente dice: "¿No me van a echar a mí la culpa el problema del paro? Yo no solamente no tengo la culpa..." ¡No!

No. ¡Efectivamente! Usted colabora muy bien con su Gobierno en Madrid. Es decir. El señor González y usted, tienen la culpa del problema del paro en La Rioja. El señor González y usted, tienen el problema en el tema del paro.

Pero hay algo más. Luego, resulta, que acto seguido dice: "Cuando estoy con los Presidentes de las Comunidades Autónomas todo el mundo me dice, ¡qué bien se vive en La Rioja!" Y entonces se apunta el tanto. Y entonces se apunta el tanto. ¡Hombre! Una de dos. O tiene usted culpa, o no tiene culpa. Eso... Seamos coherentes.

¡Mire! No creo que haga falta recurrir al señor Adam Smith para decirnos, que el paro se soluciona si conseguimos un mayor crecimiento económico. No creo que haya que recurrir ¡a nadie! Le ha costado mucho decirlo. Se ve que lo ha pensado, lo ha pensado. No tenía seguridad del tema. ¡Pues no tenga ninguna duda! Claro que eso... ¡Claro que eso es así! ¡Claro que eso es así! ¡Sin lugar a dudas! ¡Sin lugar a dudas! Pero lo que también está muy claro, y se lo he dicho anteriormente, un economista de prestigio dijo ayer, que "había que reducir al déficit público, para salir de la situación de crisis." Y el déficit público, señor Pérez, se reduce reduciendo los gastos de la Administración, de la estructura de la Administración. ¡De la estructura de la Administración! Si resulta que no hemos recibido ninguna competencia del año 89 al 94, si no hemos recibido ninguna competencia, no puede usted justificarme el incremento de doscientos cincuenta funcionarios, no puede usted justificarme el incremento en altos cargos y en personal eventual, para gestionar exactamente lo mismo. Luego por tanto, ahí estamos seguros.

Hay un tema que quizá se me haya pasado, y era analizar las propuestas que usted dice que comentaba como importantes de las dieciséis, y que yo me he definido nada más comenzar mi discurso. Yo he dicho que había... Hacía dos bloques. Uno de trece, las

trece primeras, y otro de tres. De las tres, le he dicho. Cuando usted quiera. Donde quiera. Y como quiera. ¡Si lo recuerda! De las tres últimas. La catorce, quince y dieciséis. Y de las otras, señor Presidente, señor Pérez, ¿si las tiene usted en el Reglamento de la Cámara?

Usted me dice que una propuesta es, debates sectoriales que solicitará al Gobierno o que puedan pedir los Grupos. ¿O es que me va a decir a mí que yo no puedo pedir un debate? ¿Ya lo pedimos el año pasado en materia de función pública después del debate de la región porque usted ni lo nombró? Por cierto, que tampoco me ha dicho nada, después de las cosas tan graves que le he comentado. No me ha dicho absolutamente nada.

¿Usted cree que impulsar la reforma del Reglamento es una propuesta? Yo creo que el Presidente de esta Institución, al que respeto muchísimo, tiene capacidad suficiente para impulsar el Reglamento, y los Portavoces me imagino que también. Luego me parece, que eso no es ninguna propuesta, señor Presidente.

Comparencias para explicación de planes y programas... Tanto los Grupos Parlamentarios como el Gobierno ¿tienen ya esa libertad? Luego, ¿qué propuestas son éstas? ¿Qué propuestas son éstas?

Quitar la Visa-Oro. ¿Pero si es una competencia que usted lo puede hacer hoy mismo, sin tener que pedir permiso a nadie? Y eso no quiere decir, que con eso se vaya a gastar menos, ni que la oposición vaya a controlar menos. ¡En absoluto! En absoluto. Vamos a insistir, y no vamos a cejar en nuestra responsabilidad de labor de oposición.

Propuesta de pago de noventa días. ¡Mire! Usted me está diciendo, que pagan puntual... Luego dice, que era el 50%... Puedo entender, he podido entender mal. Pero hay una comunidad de vecinos, señor Pérez, una comunidad de vecinos donde está ubicada una Consejería, en que la Comunidad Au-

tónoma está en la lista de morosos de todo el año 1993. ¿Sabe cuánto? 521.004 pesetas, 521.004 pesetas. ¿Y eso es pagar puntual? No sé si es que a lo mejor es del mes de diciembre, que tampoco estaría... Estamos ¡ya en marzo! Pero está en la lista de morosos. Luego, si quiere, se lo facilito, para que lo pague mañana.

Hablarme a mí y decir que están pagando puntualmente, cuando yo estoy llamando casi todos los días al Gobierno sobre problemas o facturas que tienen Ayuntamientos con constructores de certificaciones de obra del mes de diciembre, ¿y me están diciendo que hasta abril no pagan? Le puedo enseñar luego también documentación de Ayuntamientos concretos. ¡Hombre, por Dios! ¿Eso ya es negar la evidencia? Negar la realidad. Yo le puedo consentir otro tipo de cosas, pero ¿algo que yo palpo y que yo toco y que usted me diga que no? ¡Mire! Por ahí no. ¡Por ahí no!

El estado del bienestar. ¡Por favor! Yo no sé si me voy a poner como usted, para hablar del estado del bienestar. ¿Yo creo que ya no hace falta ponerse así, para hablar del estado del bienestar? Yo creo que todo lo que es aquella política que ustedes estaban hablando de beneficencia y todas esas cosas... ¡Mire! ¡Ése no es el estado del bienestar! El estado de la lástima y de la compasión... ¡Ése no es el estado del bienestar! Y no me va a decir usted a mí que usted es más sensible que yo a los problemas de la marginación, porque eso no se lo admito tampoco. Y le voy a decir dos cosas. ¡Mire! El tema del estado de bienestar no es un tema de lástima ni de compasión, sino es un tema de un derecho recogido en la Constitución española. ¡Es un tema de derecho! ¡Es un tema de derecho!

Les voy a poner dos pruebas del estado del bienestar, para que agilice los temas. Yo, de verdad, se lo agradeceré. ¡Mire! Hay una lista de espera en tercera edad, de trescientas setenta y dos personas. De trescientas setenta

y dos personas. Respuesta de su Gobierno. Respuesta de su Gobierno -espere, que tengo muchas-. Respuesta de su Gobierno: "La lista de espera en La Rioja para ingresar en la residencia de la tercera edad está integrada por trescientas setenta y dos personas." Le estoy hablando del 24 de febrero. Respecto a la segunda, a otra cuestión que había, dice: "La media de edad de las solicitudes es de 78, desglosándose las mismas de la siguiente forma: 194 válidos y 178 asistidos, entre los que se encuentran los dementes seniles." Fíjese usted cómo estarán estas familias. Pues fíjese como remata el Ministerio, fíjese como remata el Ministerio: "En cuanto a las previsiones para 1994 existe el deseo, por parte del Ministerio de Asuntos Sociales, de minorar la lista de espera; si bien, las medidas de resolución del gasto público y su consiguiente reflejo presupuestario en el INSERSO, han reducido notablemente las posibilidades de actuación." ¡Ahí le quiero ver, señor Presidente! Y si quiere, le hablo también de minusválidos psíquicos. ¡Una larga lista de espera! Una larga lista de espera de minusválidos psíquicos profundos; de minusválidos psíquicos para entrar en centros ocupacionales; de minusválidos psíquicos para entrar en centros especiales de empleo. Y le puedo -si quiere- explicar el drama, que algunas familias están viviendo en su casa. Se lo puedo explicar también, porque lo conozco perfectamente. ¡Ahí le quiero ver también!

¡Mire! Ha hablado del tema de la regeneración y de la ética. Que se regeneren ellos y no sé qué cosas ha dicho... Y el tema de la transparencia y una serie de cosas... ¡Mire usted! Yo creo en el sistema parlamentario. Y el sistema parlamentario es un equilibrio de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo. Cuando predomina uno de ellos, cuando predomina uno de ellos, las cosas no van bien. Las cosas no van bien. El sistema democrático no está equilibrado. Pero, que usted venga a decirme que aquí ha habido transparencia, que aquí ha habido facilidad

de cosas... ¡Mire usted! Yo le puedo consentir muchas cosas, pero desde luego que venga usted a presumir de transparencia... ¡Desde luego que no! Y pueden ocurrir dos cosas. O usted no se entera de lo que pasa en su Gobierno, o usted quiere hoy venir a parecer lo que en realidad no es. O, puede ser, ¡que esté al 50%! Que también podría ocurrir.

¡Mire usted! No voy a recordarle aquí, de verdad no voy a recordarle, las quejas que hemos hecho a no contestaciones de preguntas de información. No voy a recordarle aquí, que este Diputado tuvo que recurrir al amparo del Presidente de esta Cámara. ¡Y quiero agradecerse además! Al Presidente y a la Mesa. Quiero agradecerlo, porque fueron de alguna manera coherentes, o por lo menos consideraron que era justa mi petición; aunque al final no sirvió para nada, porque usted ni contestó o contestó no correctamente. No como contestaba al principio del año 91, que contestaba adecuadamente. Le puedo facilitar los impresos de las preguntas, señor Presidente.

Pero -ya veo que se me enciende la luz- al final pensé que a lo mejor tenía alguna justificación, y, la verdad, la luz me la dio cuando llegó el Tribunal de Cuentas. Cuando leí el informe del Tribunal de Cuentas, la verdad que dije: ¡Bueno! Esto parece que no es una estrategia política, parece que aquí hay algo más. Y, ¡mire usted! Lo del Tribunal de Cuentas, no sé si usted la ha leído, no sé si usted la ha leído, pero desde luego yo pasé un mal rato cuando la leí. Pasé un mal rato. Yo le voy a anunciar una propuesta. Mañana vamos a presentar una Interpelación, para debatir aquí el informe y las medidas que el Gobierno deba tomar a lo que dice el Tribunal de Cuentas. Pero les voy a leer cuatro o cinco párrafos, porque creo que no tienen desperdicio -permítame, señor Presidente, que termino enseguida-.

¡Mire usted! En el tema de modificaciones presupuestarias, dice: "Los expedientes

de modificaciones presupuestarias presentan diversas irregularidades, tanto normativas como de gestión, entre las que se citan su incorrecta presentación en la cuenta general, defectos de su documentación justificativa, irregularidades de la misma, aplicaciones en la que el remanente final de crédito es superior al importe de lo incrementado, y créditos incorporados con escasa o nula utilización."

Le cuento más. De las sociedades públicas -que usted ha dicho muy poquita cosa-, o de las empresas públicas: "Todas las empresas públicas han rendido con un retraso superior a cinco meses las cuentas, y además no incluyen la totalidad de la documentación que exige la normativa aplicable." Contratos que tenía que presentar, documentación que su Gobierno tenía que presentar al Tribunal de Cuentas, resulta que los envía fuera de plazo y no se pudieron revisar. Se ve que tampoco les gusta o están dados a facilitar la información al Tribunal de Cuentas. ¡Le voy a decir más! Fíjese. De todas las empresas en las que tiene participación el Gobierno de La Rioja, no ha habido más que una que ha repartido dividendos, 9.000.000 de pesetas, Berberana. Lo dice también el informe, señor Presidente. ¡Lo dice!

Pero le voy a hablar de la contratación -termino señor Presidente. Dos folios. Quería decir más cosas, pero lo siento-. En la contratación dice: "El 85% del importe total de obras fiscalizadas se ha adjudicado mediante concurso, sin que se haya acreditado la existencia de circunstancias concretas que, al amparo de la normativa vigente, pudieran justificar tal procedimiento. Se obtiene con este procedimiento bajas de adjudicación inferiores a la subasta, otorgándose a los órganos de contratación amplios márgenes de discrecionalidad, mediante la fijación en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de criterios excesivamente genéricos sin ordenación alguna. En la adjudicación de

varios contratos -escúcheme bien- mediante el procedimiento de concurso, se ha valorado muy escasamente la economía de las ofertas presentadas; recayendo adjudicaciones a favor de empresas cuyas ofertas se encontraban entre las más elevadas de las presentadas, a pesar de que en algunos casos los informes técnicos proponían también como adjudicatarias a otras empresas que habían ofrecido precios más bajos." Y por último: "Se han producido significativas incidencias en la ejecución de algunos contratos, que ponen de manifiesto una deficiente actuación administrativa, a consecuencia de la cual se ha malogrado la consecución de los objetivos previstos." Y ahora viene lo más fuerte: "¡Y se han derivado perjuicios para el interés público! Y se han derivado perjuicios para el interés público." Ésa es la gestión de su Gobierno. ¡No solamente su discurso fue negativo! El informe del Tribunal y su gestión, también es negativa, señor Presidente. También es negativa. Y esto debe ser el primer tomo, porque el segundo del año 91 debe venir poco más o menos. Poco más o menos debe de venir. Por tanto creo que es una enciclopedia, de cómo no se deben administrar los fondos públicos.

La verdad que quería decirle algo más, señor Pérez. En cualquier caso permítame -y termino de verdad, señor Presidente, y lamento no haber tenido más tiempo-, le pido que haga usted...

SR. PRESIDENTE: En este momento, señor Sanz, se cumple el doble del tiempo, el doble del tiempo estipulado por Mesa y Junta de Portavoces...

SR. SANZ ALONSO: Que se lo agradezco señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: El doble.

SR. SANZ ALONSO: Termino. Es medio minuto. Yo le invito señor Presidente a que

haga un propósito de la enmienda. ¡Mire usted! Su máximo responsable en el Partido Socialista, el Secretario General, no hace unos meses decía -y era un titular de prensa-: "Los Socialistas tenemos que hacer un propósito de la enmienda." Yo, de verdad, no le pido a usted que haga un acto de contrición, ni tampoco seré yo quien le ponga la penitencia; yo creo, que los ciudadanos serán los encargados de castigarle en las urnas. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz Alonso.

Continuamos el turno de réplica con la intervención del señor Virosta Garoz.

Tiene la palabra.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, Presidente. Señor Sanz, al final ha estado usted a punto de convertirse en el director espiritual del Presidente.

¿No se estaría refiriendo usted a las contrataciones de Atocha? Digo... Que ¡igual! Porque es que ésas no las hizo este Gobierno. Ésas las hizo el Gobierno anterior. Igual se estaba refiriendo a ésas, y ésas no son de este Gobierno. Por los años que usted ha dicho -89 me parece que se ha referido, ó 90-, no era este Gobierno quien hacía esas contrataciones, era el Gobierno anterior del señor Espert. Pero, vaya, era una aclaración simplemente que quería hacer. Si no se ha referido a ésas, no sé a lo que se refería.

Yo creía, la verdad, que iban a aceptar más compromisos de los que han aceptado, con todos los que el Presidente les ha lanzado y les ha hecho. Yo la verdad es que ayer, cuando el Presidente empezó a ofrecerles compromisos, pensaba que iba a terminar ofertándoles su participación en el Gobierno, porque así sería la forma de que hubiese total transparencia, así se enterarían ustedes de todo lo que pasa. Y además le aseguro, que por nuestra parte no hay inconveniente ¿eh?

Hay dos cosas que antes no... Que antes no he tocado y que me gustaría... Lo he pasado por alto, y me gustaría tocarlas. Son dos cosas en las que nosotros estamos de acuerdo -parto de esa base para que nadie me malentienda mis palabras-. Son la congelación de los salarios de los altos cargos; y el tema de incompatibilidades.

Pero yo, a fuerza de ser sincero, tengo que decir aquí también lo que pienso. Y, ¡mire! El salario de los altos cargos, Presidente y Señorías, yo creo que el problema no está en lo que los miembros del Gobierno puedan cobrar, el problema está en lo que puedan y deban hacer. Es decir. Yo creo que el problema de una empresa no está en lo que cobre el gerente, sino en la capacidad de gestión de ese gerente y los dividendos que ese gerente le pueda aportar a esa empresa. Yo he dicho siempre que prefiero un gerente que, llevándose 20.000.000 al año, a mí, a mi empresa le aporte otros 20.000.000 de beneficio; que aquél que sólo llevándose 3.000.000, le aporte 5.000.000 de pérdidas. Por lo tanto, no está el problema en lo que los miembros del Gobierno ganen; el problema está, en lo que tengan que gestionar. Y ustedes saben, y lo saben todos, tanto el Grupo Popular como el Grupo Socialista como el Grupo Riojano, que uno de los problemas que tiene nuestro Gobierno a la hora de formar Gobierno, es encontrar personas que puedan dejar sus empleos en la empresa privada para dedicarse a la empresa pública con los salarios que estamos pagando. Por lo tanto digo eso, yo no voy a ser en absoluto crítico con la medida. Yo no estoy defendiendo mi postura. No soy miembro del Gobierno, y posiblemente no lo sea nunca; pero creo que es un problema que existe, una realidad que todos la conocemos, y que sería un poco hipócrita el intentar ocultarla e intentar llevar las medidas en otro camino. Pero... ¡Bueno!

Y en el tema de incompatibilidades pasa lo mismo. ¡Ojo con las incompatibilidades!

Tenemos una Ley de incompatibilidades muy fuerte, quizás la más fuerte de todo el Estado, y ¡ojo con ello! No sea que al final en el Gobierno de La Rioja solamente puedan participar funcionarios, porque ninguna empresa proveniente de la entidad privada pueda tener acceso debido a la Ley de incompatibilidades. ¡Ojo con el tema! Como dice algún periodista, con el cual yo me simpatizo mucho: "¡Ojo al dato!"

¡Miren! Se han empeñado ustedes en hablar continuamente del paro. Y decía el señor Sanz que el paro desaparece con un crecimiento económico, pero es difícil que se produzca un crecimiento económico con la actual situación de desempleo. Es decir, que es un poco la pescadilla que se muerde la cola. En economía los círculos viciosos son muy peligrosos, y se suele caer además con bastante frecuencia en ellos, y, cuando se cae en un círculo vicioso, es difícil la salida.

¡Mire! El paro aparece, no desaparece. Aparece por dos razones, o por dos motivos fundamentales. En primer lugar por el aumento de la población activa, y, en segundo lugar, por la disminución de la producción. La población activa hace años que aumenta con la incorporación masiva de la mujer al mundo del trabajo, y la producción comienza a disminuir recientemente por efectos de la crisis. La producción disminuye, porque disminuyen las ventas. Por lo tanto lo que tenemos que hacer sería aumentar las ventas para que aumentase la producción, para que teniendo más producción hubiese que contratar más mano de obra, y de esa forma se solucionaría el paro y llegaríamos al crecimiento económico, que es el resultado.

Yo insisto en lo que he dicho antes en mi intervención. En lo que a nosotros como Gobierno regional respecta, creo que hemos hecho un esfuerzo; el máximo esfuerzo que se nos podía pedir, para luchar en lo que eran nuestras posibilidades contra el problema del paro. Nosotros hemos intentado para aumentar las ventas -evidentemente ade-

más, sólo tenemos dos caminos, aumentar la competitividad de nuestras empresas y mejorar sus redes de comercialización. ¡Bueno! Pues en esas dos líneas nuestro Gobierno ha hecho verdaderos esfuerzos, que creo que tienen que ser reconocidos por todos. Ha habido y hay ayudas a la innovación tecnológica. Ha habido y hay ayudas a las nuevas instalaciones de empresas. Ha habido y hay ayudas a las renegociaciones de cargas financieras; ustedes recordarán el tema de los avales, que sirve entre otras cosas para eso, para renegociar cargas financieras que procedentes del sistema "leasing" han agobiado a algunas de las empresas. Hemos apoyado la presencia en ferias y exposiciones. Hemos hecho una inversión fuerte en promoción de nuestros productos. Hemos hecho y estamos apostando fuertemente por el logotipo "Rioja Calidad", y por promocionarlo. Etc., etc., etc. Es decir. Yo creo que nuestro Gobierno sí que ha hecho todo, y está haciendo, y tendrá que seguir haciéndolo además, todo lo que estaba a su alcance para luchar contra este fenómeno.

Pero insisto en lo que he dicho también antes. Es un fenómeno, que -repito- se produce en economía igual que en física, que es el de los vasos comunicantes. Aunque nosotros tuviésemos la capacidad, Señorías, de acabar con el paro en La Rioja, porque alguien tuviese la varita mágica y dijera: "Señores, desde mañana no va a haber más paro en La Rioja." Mientras en La Rioja no hubiese paro, pero en Aragón o en Navarra estuviesen en una tasa del 12%, del 15% ó del 18% de paro, ¿cuánto tiempo creen ustedes que tardaría en venir la mano de obra de Aragón o de Navarra a buscar colocación a La Rioja? Efecto que se produciría. Descendería la tasa de paro en Aragón o en Navarra, y volvería a aumentar en La Rioja. Es decir, que para salir de esa situación tenemos que salir todos a la vez, y si no vamos a salir. Podremos estar mejor que otros, o menos mal que otros, pero no vamos a sa-

lir de esa situación de una forma unilateral o unipersonal. ¡Es imposible! Por lo tanto, no queramos buscar cabezas de turco y culpar a nadie. La culpa, en suma, es de muchos factores, pero no es de nadie en concreto.

¡Hombre! Yo, señor Presidente, cuando usted decía que las inversiones en Sanidad van a ser irrepetibles, yo no quiero creerme. Porque yo quiero creer que cuando el Partido Popular llegue al Gobierno del Estado, pues, a juzgar por sus críticas, esas inversiones se multiplicarán. Me parece que así será. A veces incluso pienso -y además lo digo con sinceridad también, no lo digo en broma-, pienso -y me van a perdonar el banco socialista, pero a veces pienso-, que sería bueno que el Partido Popular alcanzase el Gobierno del Estado, porque resolveríamos muchos problemas. Resolveríamos el problema de la financiación autonómica. Resolveríamos el problema de las infraestructuras. Resolveríamos el problema de la financiación de la Universidad. La residencia de tercera edad o el INSERSO. El problema del paro, etc., etc. Es decir. Yo creo que sería la forma de que La Rioja resolviese todos sus problemas. Yo espero que si alguna vez eso ocurre, pues sea para bien y nos tengamos que regocijar todos, y todos esos problemas queden resueltos; porque si no la verdad es, que ustedes van a hacer un papel bastante, bastante, nefasto. Si alguna vez sucede eso y estos problemas siguen vigentes, los ciudadanos de La Rioja se van a preguntar. Pero, ¡bueno! ¿Y dónde estaban todas esas soluciones que estos señores decían que tenían?

¡Mire! Yo no sé por qué también el afán que ustedes manifiestan continuamente en debatir, quién defiende o quién puede defender más los valores autonómicos o quién es más sumiso a su estructura central de Partido. Es un debate que ustedes mantienen continuamente, que no llego a entenderlo. Y no llego a entenderlo, porque cuando se suscitan estos temas pues ustedes dos siempre van de la mano; Partido Popular y Partido

Socialista, van siempre de la mano. Y antes les he dicho algunos ejemplos, y los repito. Elecciones europeas. Circunscripción electoral única. Pacto autonómico; Partido Popular-Partido... O reforma de Estatutos; Partido Popular-Partido Socialista. Reforma del Senado. Etc., etc. Es decir. Cuando se suscita un problema de éstos, al final ustedes dos van siempre unidos y siempre de la mano. Por lo tanto yo no creo que tenga ninguna lógica, ese interés en evidenciar que uno es más sumiso a su estructura central que el otro; yo creo que están los dos en la misma situación, y además yo la comprendo.

No he entendido, señor Sanz, lo que usted quería decir con lo de que algunos están en el Gobierno y quieren estar en la oposición... No he entendido lo que me quería decir. No le puedo contestar, porque sinceramente... ¡Ah! ¿No era por mí? Entonces... No le entendía lo que me quería decir.

Pero sí que quiero terminar diciéndole algo positivo, señor Sanz. Yo por primera vez le he oído a usted hablar, de una situación de privilegio que tenemos que mantener. Yo no sé si lo ha dicho sin darse cuenta o lo ha dicho inconscientemente, pero lo ha dicho. Por primera vez le he oído hablar, de que en La Rioja tenemos una situación de privilegio que debemos mantener. Lo ha dicho -yo supongo que en el Diario de Sesiones constará tal cual-, y yo creo que eso es bueno que se reconozca. Creo que es positivo y que por algo se empieza. Yo creo que si empezamos por reconocer que evidentemente no estamos bien, pero que sí que gozamos de una situación de privilegio, podremos transmitir esa confianza -que por otro lado el Presidente pedía- para todos los sectores y para todos los inversores; que creo que es fundamental transmitirla, si queremos que esa inversión se produzca. No podemos producir la inversión, si estamos diciendo todo el día todo negativo, todo malo, todo pesimista. Incluso se asusta.

¡Mire! Las crisis, y esta crisis que estamos

viviendo; no se escapa de esta situación. Las crisis se producen en gran medida por un efecto psicológico. Empieza a producirse una disminución de la demanda, y esa disminución de la demanda se desmide enseguida. Enseguida se sobrepasa. Enseguida empieza la gente a hablar de crisis, se produce un efecto psicológico, y la gente empieza a retraerse en el consumo. Usted habrá observado que -por ejemplo- durante esta crisis que estamos sufriendo, aquí en Rioja -por ejemplo- el ahorro ha aumentado; lo cual quiere decirse que no es que haya faltado el dinero, es que el dinero se ha llevado hacia el ahorro en vez de llevarse hacia el consumo o hacia la inversión. Eso se ha hecho por un efecto psicológico, que a la vez genera la crisis o aumenta la crisis. Por lo tanto yo creo que hay que ser prudentes en nuestros comentarios, y creo que hay que ser esperanzadores; porque es la única forma que tenemos de salir de esta crisis cuanto antes, y de mover la inversión en beneficio nuestro. Además de otras muchas cosas en las que yo estoy de acuerdo y que también he denunciado, además de otras cuestiones que hay que hacer. Pero, fundamentalmente, no podemos ir nosotros generando esa crisis psicológica, que no nos va a servir ni nos va a ayudar de nada. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta Garoz.

Y completamos el turno de réplica con la intervención del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Fraile Ruiz, que tiene la palabra.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente, Señorías. Con permiso del señor Sanz, aunque no me ha contestado a mi intervención, voy a hacer unos breves comentarios a sus intervenciones, diciendo lo siguiente. Y por cierto, y por cierto. No tengo yo por qué dar permiso al Presidente para que intervenga aquí, sino que es el Reglamento el que lo

permite. Y usted, arrojando ya cierta interpretación del poder, pues también se permite.

¡Mire! Yo me había apuntado una frase de don Jacinto Benavente, que decía: "Una idea fija, siempre parece una gran idea; no por ser grande, sino porque ocupa todo el cerebro al autor de la misma." Y usted creo que tiene una idea fija que le llena todo el cerebro, y le rebosa el cerebro, y parece ser que es una prisa irreprimible por llegar al poder. Lo ha dicho ya en las dos intervenciones esta tarde, cual profeta, diciendo: "El año que viene nos veremos." Pues ¡no pasa nada! ¡Mire usted! Para nosotros personalmente no pasa nada, con que ustedes lleguen al poder. Yo sí me temo que va a pasar -en perjuicio de los riojanos, pero que votan por suerte muy libremente- lo que pasó -sin que ganarán elecciones, por cierto- en el año 87/89.

¿Por qué digo esto, señores de la derecha? Pues lo digo especialmente, porque, porque, en su referencia hoy de pretensión confusa de erigirse en protector del estado de bienestar y de aparecer además no benefactor -es increíble que acuse a los socialistas de ser autores o protectores de aquella vieja beneficencia de la Dictadura. Es una cosa sorprendente. Cuando usted, si sabe un poquito de historia, de Derecho Político y de evolución de los Estados, sabrá que el estado de bienestar ha nacido en los Estados occidentales como consecuencia de las teorías y las prácticas políticas socialdemócratas-, decía usted: "¡Mire! Señor Presidente, no se vanaglorie usted del estado de bienestar de La Rioja, porque hay listas de espera en Salud y hay listas de espera -veo al señor Consejero- en determinados centros de minusválidos." ¡Mire! Yo al respecto le tengo que decir, que gracias a un Gobierno socialista, ése tan maligno de la nación o tan denostado por ustedes, el cien por cien de los riojanos como el cien por cien de los españoles, tienen cobertura sanitaria. Gracias también a

los socialistas se amplía el estado de bienestar para la cobertura de pensiones. Y, por ejemplo -por si no lo sabe ya se lo digo, ya que es usted amigo de datos-, el gasto de hoy en pensiones, en evolución de diez años, usted sabe que es de 46.000.000.000, 46.000.000.000, frente al presupuesto de 27.000.000.000 de todo el Gobierno, para el año 94. Y usted sabrá que hace diez años, esos 46.000.000.000 eran un tercio. Un tercio. Multiplicación por tres, fíjese usted que incremento para la protección de la tercera edad.

Y usted decía: "Hay listas de espera. Hay listas de espera." Pero yo tengo que recordar aquí, señoras y señores Diputados, pues que había bastante más listas de espera -si son imputables a un Gobierno regional-, cuando ustedes estaban en el Gobierno. Porque si ahora va a inaugurar el señor Consejero la residencia de ancianos de Arnedo, ustedes se opusieron a la creación de esa residencia de ancianos. Aquí, votaron en contra. Y naturalmente ustedes tenían, tenían -fíjese usted, fíjese en los Presupuestos, que se los lee bien-, en gasto social, pues aproximadamente la mitad que tiene este Gobierno para el año 94. ¡La mitad! Aquello tal vez sería beneficencia en todo caso, frente a bienestar social actualmente.

Y si este año el señor Presidente no lo ha dicho... Hay efectivamente listas de espera en Salud, pero usted sabrá muy bien que hay una inversión para este año de 1.600.000.000 en el Hospital de San Pedro, cuyo presupuesto total a los dos años es de más 3.000.000.000, con ciento cincuenta plazas nuevas. Se disminuirán las listas de espera. Y si el señor Consejero anuncia también que la Residencia La Rioja -el Presidente lo comentaba ayer- se va a utilizar para la ampliación de plazas de la tercera edad, se disminuirán las listas de espera para la tercera edad. Y si se hacen hoy los conciertos económicos con residencias privadas, también -que no se hacían con ustedes-, también, se

reducen las listas de espera.

Decía usted, decía usted, referencias a la transparencia y a la subordinación... ¡Mire! Algo que me duele especialmente, porque probablemente, pese a su breve teorización sobre Derecho Político Parlamentario o el equilibrio de poderes, me parece que, de lo que usted dice, se desprende -primero- una irrealidad. Nunca, por principio, un Parlamento está sometido al Poder Ejecutivo que lo nombró. ¡Nunca! A usted yo creo que lo que le duele es la difícil aceptación de una situación de minoría, frente a una mayoría coherente y cohesionada que apoya al Gobierno de una manera firme. Y del apoyo de una manera firme a un Gobierno usted sesga la interpretación y dice: "Están sometidos los dos Grupos Parlamentarios al Poder Ejecutivo." ¡Pues no!

Y cuando hacía usted referencia a la transparencia o la información... ¡Mire! Le hemos oído ya excesivamente aquí a lo largo de estos años la apelación a la idea de ocultismo de información de este Gobierno. Usted sabe que eso no es cierto. Usted no se lo cree. Usted no se lo cree. Porque poner sobre la mesa tres, tres, quejas a la Mesa, para cientos, cientos -en beneficio de usted lo digo-, de iniciativas parlamentarias, tres quejas por disconformidad de la manera que contesta el Gobierno... Permítame decirle que es la gota del océano, y no es argumento de autoridad para a continuación decir que este Gobierno no colabora con el Parlamento. Porque ya le he dicho a usted muchas veces, que qué travesía del desierto tan difícil hice yo desde la oposición. Hubiera querido, de verdad, pagado dinero y sudado sangre, para que a mí se me hubiera tratado desde la oposición, o estando en la oposición, como a ustedes les trata hoy este Gobierno. ¿Si había que traerlos con pinzas? Con pinzas a este Parlamento. ¡Por favor, no me diga eso! Bien.

Y usted aquí en una magistral -magistral también se lo digo en beneficio suyo-, inter-

pretación, para la no transparencia, o, la sospecha de irregularidades en los procedimientos administrativos y de contratación de este Gobierno, dice: "El Tribunal de Cuentas -la vaca sagrada del control económico de este país- a ustedes les ha suspendido". Y señala una pequeña retahíla de irregularidades administrativas, de defectos administrativos.

Usted conoce, debe conocer, y mire la diferencia, el informe de ese Tribunal de Cuentas del año 89, ¿que gobernaban ustedes -señor Espert Presidente-? Y la calificación de ese Tribunal de Cuentas respecto a procedimientos de contratación y administrativos, no difiere un ápice de lo que dice el 90. Y yo, cuando ustedes gobernaban y aún después conociendo ese informe, no he hecho acusación de sospechas hacia procedimientos torcidos de ustedes. ¡Porque no! Porque yo sabía que no pretendían ustedes actuar con negligencia, de manera alevosa, o de hacer adjudicaciones en la contratación vía concurso -que es absolutamente legal-, apreciando cualquier otra circunstancia para mayor agilidad, eficacia y solvencia -que a veces se olvida- de las contrataciones. ¡Yo nunca les acusé a ustedes de eso! Y tenía una pila de contrataciones directas así. En peticiones de información como usted, no. ¡Mire usted! Yo creo más, creo más y sospecho menos del buen hacer de las personas, gobierne el que gobierne, incluida la derecha. Incluida la derecha. Y en caso de duda, y en caso de duda, pues me inclino como los juristas ¿eh? "In dubita pro reo", me inclino. Bien. Ustedes invierten. Invierten la prueba de carga, o la carga de la prueba, perdón.

Finalmente, usted que ha continuado dando esas pinceladas de pintor barroco tenebrista sobre la situación, yo quisiera que me dijera una cosa, señor Sanz -porque antes no me ha contestado, y no le acuso de descortesía-, que me dijera una cosa. ¿Usted se alegra de las noticias que esta semana han ido saliendo? Por ejemplo. ¿Se alegra de que el crecimiento del IPC haya descendido, no

sea positivo, sea negativo en La Rioja? ¿Se alegra de que el paro haya descendido en doscientos cuarenta y seis riojanos en el mes de febrero? ¿Se alegra de que se anuncie la implantación de varias empresas, con creación neta de doscientos empleos? ¿Se alegra usted de las noticias positivas, saliendo de la crisis como se inicia; de esa crisis estructural y coyuntural, pero a nivel internacional? Yo quisiera que me dijera de verdad, si se alegra de las noticias positivas.

Hay un aspecto, señor Sanz, que quisiera que de una vez -como ya le dijo el Consejero en el debate del Presupuesto- se zanjara. A ver si terminamos y zanjamos ya la poca credibilidad que para usted, para usted, solamente para la derecha riojana, tiene la situación financiera de nuestra Comunidad. Yo le dije a usted hace... En el debate presupuestario ya tan mentado, le dije: "Ustedes no se fían, pero, desde luego, todas las empresas acuden en tropel -aunque cobren tan tardíamente- a los concursos y a las subastas de las obras de esta Comunidad. Y, desde luego, cuando este Gobierno regional demanda un crédito a cualquier entidad financiera, también en tropel acuden todos los Bancos para prestarle dinero. Y si unos y otros, y si unos y otros, tienen esa confianza en el Gobierno regional, ¿a qué diablos -permítame la expresión- se debe su desconfianza?"

¡Mire! Tengo que decirle una cosa de caticismo que usted sabe, pero que es bueno repetirla en público. Usted sabe que la LOFCA, permite un endeudamiento máximo del 25% del presupuesto de ingresos. Usted lo sabe. Y usted sabe tan bien como yo, que en estos momentos no llegamos al 20%. ¡No llegamos al 20%! Luego estamos dentro de la legalidad, y con un amplio margen de maniobra en la capacidad de endeudamiento. Pero, por si tiene flaca memoria, le voy a decir que el endeudamiento de esta Comunidad no es obra y gracia del señor Alonso, o del Presidente Pérez. Porque debo decirle, para aclaración suya, que del año 88 tene-

mos un déficit de 4.000 millones -governaba el señor Espert-. Del año 89, 3.035.000.000, que gobernaba el señor Espert. Y cuando más o menos gobernaba en la ominosa década el señor Fernández Sevilla, también de la derecha riojana, aquella extinta Diputación, también hemos heredado 1.500.000.000 de deuda. ¡Hombre, por favor! 8.500.000.000 en los cuales no tiene ni arte ni parte este Consejo de Gobierno, también se le imputa al mismo. Por lo tanto se hace aquí, señor Sanz, en una hábil maniobra por su parte, pero que yo tengo que hacer caer el disfraz, una maniobra de ocultación de la realidad. Y es bueno que a ustedes, señores del Grupo Popular -algunos me temo que no lo saben todo esto-, se les diga. Y vamos a tener ocasión en los debates sectoriales también, señores del Grupo Popular, de decirles un montoncito de cosas que hemos heredado de ustedes, y que habrá que hacer frente a ellas; y habrá que incidir también en una radiografía -para refrescarles la memoria- de muchos elementos de contraste, la diferencia de lo que hoy usted predica aquí, señor Sanz, y lo que su brazo izquierdo geográfico en los años que gobernaba hacía. ¡Claro! ¿Va a haber que decirlo? Y a mí, de verdad, no me gusta, no me gusta utilizar este recurso al recordatorio, pero la credibilidad de toda palabra debe estar siempre amparada, avalada, por unos hechos anteriores. Y la trayectoria de ustedes no avala nada de lo que usted aquí, señor Portavoz del PP, ha dicho en esta tribuna esta tarde. ¡Absolutamente nada! Ni en política social, ni en política agraria, ni en política económica, ni en vivienda, ni tampoco en relaciones con el Gobierno central. Que las de ustedes fueron las más estériles del mundo, y andaban como alma en pena vagando por allí por Madrid, y, desde luego, no consiguiendo nunca nada. ¡Porque además no pedían! Saben ustedes que la cierta altanería... Esperemos que haya propósito de enmienda -como usted decía- y acto de contrición, y corrijan eso en el futuro.

Y yo finalmente, señoras y señores Diputados, tengo que decir, que no he escuchado -tal vez haya oportunidad posterior- cuál es el grado de compromiso o la disposición que tiene hoy la oposición para comprometerse en las propuestas, dieciséis, que el señor Presidente hacía en el día de ayer y que hoy ha reiterado. Porque creo que no es ocioso el recordar a sus Señorías y a los espectadores, que también gobierna la oposición. Que no sólo gobierna el Consejo de Gobierno, que ustedes son copartícipes en este sistema democrático de la labor de Gobierno, y se les hace una llamada a la corresponsabilidad -que yo la hubiera querido también en la oposición-. Y especialmente se les hace una llamada en la defensa por el bien de todos, por el bien del sistema, por la credibilidad y la legitimación de la acción política, en las distintas propuestas que veremos a través de mociones.

Y finalmente, el decir -cómo no- que se les hace una seria llamada a la responsabilidad en aquellos asuntos que son de región. Y que si bien pueden llevar perfectamente la mayoría parlamentaria que sustenta al Gobierno y el Gobierno mismo, es necesario tener el acuerdo, tener el acuerdo tras el diálogo, para que ante un posible, ante un posible -pero no deseable permítame- cambio de Gobierno, no esté esta Comunidad dando vaivenes estériles y haciendo y deshaciendo el camino que yo, desde luego, tengo la convicción es un buen camino el realizado por este Gobierno desde el año 91.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Tiene seguidamente la palabra el Presidente del Gobierno.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señor Presidente, Señorías. Soy consciente que el debate se alargará y voy a intentar intervenir con brevedad.

Bien. Desde el punto de vista del proyecto de gobierno y el proyecto alternativo, yo

he dejado absolutamente claro en todas mis intervenciones cuál es el proyecto de este Gobierno. Pero en cualquier caso es que además es inevitable, que por la acción diaria de un Consejo de Gobierno tengas que tener unos objetivos, marcarlos, y seguir hacia adelante.

Cuando le he transmitido de que no hay un proyecto alternativo, yo he dicho: ¡Hombre! En algunas comparencias sí que he dicho: "Mire, aquí un proyecto alternativo". Sí que es cierto. Pero luego yo algunas veces le he intentado escuchar con atención y he visto, que el proyecto alternativo era absolutamente inexistente. Era absolutamente inexistente, por absolutamente increíble.

Porque si seguimos manteniendo que la situación de crisis económica, que la situación de recesión económica, se puede arreglar eliminando algunos altos cargos o eliminando algún tipo de gastos de protocolo, yo creo que tengo que recurrir otra vez a Adam Smith. Porque a Adam Smith no he recurrido -como usted ha dicho- para hablar del crecimiento económico. ¡No! He tenido que nombrar a Adam Smith, para decir quién era el autor de la frase aquella de la panadería ¿eh?, e intentar dividir en lo que mucha gente, o diferenciar, lo que mucha gente entiende y confunde de la simpleza con la sencillez. Entonces, desde ese punto de vista pues es difícil que nos pongamos de acuerdo ¿eh? A una respuesta global de política económica, el problema se resuelve con la eliminación de la estructura o con la eliminación de gastos de protocolo.

Y es muy fácil seguir con el tremendismo, y será muy difícil que nos vayamos a poder poner de acuerdo cuando se utiliza: "¡Mire! Su etapa es la etapa en la que ha crecido el paro, o es la etapa que ha coincidido con un proceso de recesión económica." Lo he dejado medianamente claro antes, que será muy difícil que cualquier persona sensata entienda que podemos nosotros modificar la evolución económica de lo que ocurre en todos

los países occidentales; en todos los países, y en todas las regiones. Será muy difícil. Si me toca la historia esa parte, pues me ha tocado -diríamos- una mala historia ¿eh? Pero yo creo que una cosa es eso, y otra cosa es responsabilizar de otro tipo de cuestiones.

Yo creo que tiene que responder de una vez por todas el Partido Popular, si nosotros estamos aplicando las medidas económicas desde el punto de vista de todos los sectores que inciden en la economía, ¿adecuadas o no? Si el acuerdo sobre el empleo, acuerdos sociales, etc., que ha firmado el Gobierno es el adecuado instrumento con nuestros recursos, ¿sí o no? Y esto hay que decirlo. No se puede decir: "Que, mire, que es que el acuerdo éste que han firmado... Le voy a decir dos cosas." Y dice una, y la que dice, "es que usted firma mucho, pero que firma con los que quiere" -poco más o menos-. Y saca adelante lo de la Santísima Trinidad. Que yo desde luego pues no es que me ofenda, pero posiblemente igual a otros compañeros de foto sí ¿eh? Pero desde luego lo que puede estar seguro, es que el primer acuerdo regional que se firmó en esta Comunidad yo exigí un compromiso. Hubo quien lo adoptó, otros no adoptaron este tipo de compromiso, y desde luego lo que se quiere es la implicación de la responsabilidad de la gente en los compromisos que se forman. Lo digo, por si quiere más firmantes, por si quiere más firmantes.

El déficit público es otro de los problemas que, como decía el Portavoz del Grupo Socialista, es algo que no nos vamos a aclarar nunca. Pero en eso estoy de acuerdo con usted. ¿Si estoy de acuerdo con usted? Si cuando él ha adivinado una serie de teorías en las que se considera que implica las posibilidades de paro, ¿yo estoy de acuerdo con usted el que el déficit público puede contribuir en ello? Estoy de acuerdo. Ahora tendrá que enterarse toda esta Cámara y todos los ciudadanos, que en 1993 -y viene hoy la noticia en un Diario de información regio-

nal- las Comunidades que más han corregido el déficit público han sido Baleares, Murcia y La Rioja. Son las que más han corregido el déficit público.

Pero otra prueba -diríamos- un poco del nueve si quieren. Nosotros hemos firmado unos compromisos -entre otros- de déficit público entre todas las Administraciones, para intentar homologar las políticas de todas las Administraciones, y teniendo en cuenta que el déficit público de las Administraciones autonómicas conforman también el déficit público de todo el Estado, y, por lo tanto, se tienen que cumplir los acuerdos de Maastricht. Llegamos a un acuerdo, y nosotros lo cumplimos con facilidad. Esta Comunidad Autónoma la corrección del déficit público y el cumplimiento del déficit público lo tiene absolutamente cumplido, y de una manera por lo tanto correcta. Y eso no pueden decirlo otras Administraciones autonómicas. Yo no sé cómo -quiero explicar- hay quien explica diciendo: "Bueno. No hay problema, porque las entidades financieras están perfectamente conformes y, por lo tanto, con una actitud de comprensión de saneamiento de la Administración autonómica..." Yo no sé exactamente adónde se quiere llegar con esto.

Pero ¡bueno! Al ciudadano en cualquier caso le quiero transmitir también otra idea ya, si no cala en ustedes. Lo importante incluso -si se puede discutir, porque se puede discutir incluso del déficit público- es el que se ha generado. El que generó la antigua Diputación Provincial, el que generaron los siguientes Gobiernos, entre otros los del señor Espert, y especialmente y luego también, los sucesivos Gobiernos nuestros. Ese déficit público lo importante es, que quiere saber el ciudadano para qué ha sido. Eso es lo que es importante. Además, para qué ha sido el gasto.

Y, ¡miren! Yo recuerdo que en el año 1991 -ahora alguno sí que se tendría que sonrojar-, en el año 1991, en la campaña

electoral, tenía que estar defendiendo la subvención que había dado este Gobierno regional para la localización de una empresa en El Sequero; la tenía que estar defendiendo, de los ataques de otros Grupos políticos. Fíjense si ha cambiado la cosa.

En el año 1990 aplicamos una serie de subvenciones a las empresas, que entonces ustedes las criticaban; y criticaron la subvención a empresas, y a la localización de empresas en La Rioja. Y la criticaron. ¡En eso ocasionamos el déficit público! Pues lo defendiendo.

También hay otros, verdad, argumentos al respecto. El déficit público se genera fundamentalmente, en un derroche del Capítulo II, y, por lo tanto, no hay inversión. ¡Miren! Yo ya con lo del derroche no sé ya lo que puedo hacer. Intento por todos los medios transmitir la idea que no derrochamos, porque en la práctica es así. Yo creo que además lo reconocen ustedes pues privadamente, pero no hay forma de transmitir al ciudadano que eso no lo es. Y yo creo que abusan enormemente de algún tipo de mezquindad. Y lo voy a unir con lo que ha dicho el señor Sanz, respecto a que yo no soy precisamente un ejemplo de contestaciones claras en el Parlamento. ¡Mire! Desde luego... En primer lugar yo al Parlamento lo respeto. El juicio de valor que ha hecho respecto a que el Ejecutivo domina al Legislativo, eso es una cuestión de apreciación suya personal o de su Grupo. Desde luego yo no estoy en absoluto de acuerdo con esa apreciación, y quiero dejarlo claro. Por lo tanto a mí no me hable de la división de Poderes, porque la conozco, la estudié hace mucho tiempo, y además la practico. Otra cosa es, que cada uno puede hacer el juicio de valor de que está manejado por el que está manejado ¿eh? Pero por lo tanto lo he de negar. Si en algunas apreciaciones y propuestas he hecho... Que pueden entenderse como -diríamos- imposición al Parlamento... Ruego perdón, pero no ha sido el interés, ni mucho

menos, de intentar decir al Parlamento lo que debe de hacer.

Ahora bien. Hubo quien recientemente -por conversaciones que se hacen entre Grupos políticos de una manera privada, porque lo que se considera es que se puede también dialogar para llevar adelante una serie de proyectos-, quien solapadamente, habló de oscurantismo del Presidente. Que el Presidente hay algunas cosas que no las quiere decir claro, pero que en cambio es capaz de llamar a los Grupos políticos y entonces acordarlas. Eso yo creo que aparte -diríamos- de una impertinencia, y no quiero calificarlo de más, lo que sí que es cierto es que necesitaba algún tipo de respuesta también. Y yo lo que he querido es que esta Cámara, algunos de los temas que se podían originar a nivel del encuentro político, pueda ser directa y claramente quien lo pueda -diríamos- negociar y encontrar un proyecto político. He querido llevar algún tipo de actuaciones posibles entre Grupos políticos a esta Cámara. Es lo único que he querido hacer. Ni la quiero hacer trabajar, ni la quiero especialmente dignificar, aunque la quiero sin lugar a dudas. Y creo que también es un deber del Gobierno no sólo respetarla, sino contribuir a su prestigio.

¡Mire! Desde el punto de vista de clarificación personal a sus respuestas puede estar seguro, que he intentado responder a aquello que he entendido que me preguntaba. En cualquier caso se ha hecho mucho juego con ello. Y yo... Lo tengo que decir claramente, ha habido un juego mezquino. A mí me da la impresión que por mucho que digan que la oposición, cuando el Partido Socialista estaba en la oposición utilizaba esos conductos mezquinos, yo al menos no los recuerdo -¡mezquinos!, ¿eh?-, y, desde luego, nunca me habrán oído utilizar a mí esos planteamientos. Pero planteamientos de si en el viaje de Argentina va la mujer del Presidente, si no va, etc., cuando sale en la televisión y se quiere dar como oculto a los ciudadanos, co-

mo si es algo innoble, como si es algo indecente, pues a mí me parece que eso es un comportamiento podríamos denominar un poco mezquino. Y por si no le he contestado una vez, vamos a decirlo tres o cuatro veces.

Si resulta que el Presidente intenta ir a los municipios, como nadie lo ha hecho, y estar con ellos, y preguntar, y no hacer diferencias ni del Partido Popular ni de cualquier otro Partido, y saben perfectamente que tengo un trato exquisito con todos los responsables políticos municipales, y se viene aquí a intentar desprestigiar esas visitas diciendo que vamos con muchos coches y vamos en caravana... ¿Va algún coche vacío? ¿Lo llevamos de lujo? ¿Ustedes creen?

Y, finalmente, por decirles ya de cuestiones de transparencia personales. A ustedes les parece que prestigiar a las instituciones... ¿Saben cuántas instituciones hay en La Rioja? ¿No solamente está el Parlamento? Pues las sepa. ¿Les parece a ustedes que es incluso un respeto al Presidente, cuando ustedes saben las circunstancias que rodean la vida de un Presidente de la Comunidad, o debieran de saberlo, que estén continuamente sacando el tema del piso del Presidente? Y que últimamente el señor Irastorza, que la verdad lo tenía conceptuado de otra manera, pero recientemente ya la última semana otra vez, que "¿dónde está el concepto presupuestario del piso del Presidente?". Y alguien, no voy a decir también... ¿Y dónde está el piso del señor Presidente? Bueno. Yo creo que lo sabe ya todo el mundo dónde vive el Presidente, y que vive en un piso alquilado cuyos gastos los paga la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Bien. Yo la verdad lo digo aquí, para que no haya diferencias entre lo que es cuando uno está en la oposición, cuando está en el poder o lo que fuera. Yo desde luego prometo siempre no meterme con esas cosas, con el que sea Presidente de la Comunidad. Lo prometo. Pero como veo que tienen una cierta inclinación con el piso del Presidente,

les puedo decir que no van a tener que preguntar más sobre el alquiler del piso del Presidente.

A usted, señor Sanz. Ha hecho un alarde al final, ha sacado ya la varita mágica en su última intervención, y ha dicho: "¡Atención señores! Esto es noticia. El Tribunal de Cuentas dice lo que tiene que decir". Que muchas veces ustedes lo consideran que no es el Tribunal adecuado, porque dicen que no hay los suficientes instrumentos para controlar al Gobierno, y encima empieza a comentar una retahíla y dice: "¡Atención! La bomba final." Y la bomba final no se da cuenta, que era de un proyecto -que sí, sí, sí, se lo puedo asegurar-, era de un proyecto, de su anterior Gobierno. Y en cualquier caso, será el proyecto de su anterior Gobierno el proyecto que más discutido es por el Tribunal de Cuentas. Si yo estoy intentando, ayer, por ser coherente, decirles: ¡Oiga, por favor! Vamos a intentar darles la certeza y la justa medida de la respuesta, las cosas que tienen la justa medida. ¿No me venga con varitas mágicas hombre?

¡Mire! El Tribunal de Cuentas respecto a todos los Consejos de Gobierno tiene prácticamente las mismas apreciaciones que hacer. ¿Se los ha leído? Lea los del 89, los del 90, los que quiera. ¡Léalos! Y verá, cómo puede haber errores dentro de un procedimiento administrativo. Y los ha habido, y además le voy a decir, ¡y los habrá! Pero de eso desde luego a utilizarlos esos errores administrativos... Desde el punto de vista político a mí me parece, que no es lo adecuado.

¡Mire! Yo para terminar creo que ustedes tuvieron una oportunidad en su momento, y ustedes la aprovecharon fundamentalmente para hacer algo que se considera como el mal de la sociedad, y es creer que los problemas se arreglan nombrándolos. Y ustedes durante dos años y medio se dedicaron a nombrar los problemas de La Rioja, pero prácticamente, absolutamente, a nada más. Aquí los nombramos, los detectamos y da-

mos las respuestas; podrán ser las adecuadas, podrán ser no las adecuadas, pero lo hacemos.

¡Mire! No me digan a mí ni me acusen, de que estoy dando una imagen absolutamente positiva de La Rioja. ¡No es cierto! Ni tengo el consuelo de los tontos. ¡Tampoco es! No es así. Lo que sí que es cierto, es que hay que proporcionar el mensaje. Y el señor Virosta estaba diciendo hace breves momentos, que el efecto psicológico es muy importante para la propia reactivación económica. Que los mensajes catastrofistas, la verdad, ayudan poco. Digan lo que tengan que decir, pero no marquen a la sociedad riojana de catástrofe.

Nosotros tenemos un proyecto político que creo que coincide con algo que quiero transmitir, y es de esperanza. Y posiblemente ustedes me acusen de transmitir esperanza. Yo creo que tengo la obligación de transmitir esperanza. Yo en cambio, en su carencia de proyecto político, lo que veo es un horizonte sin sol y un cielo con estrellas negras. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias. Gracias, señor Presidente.

Llevamos cuatro horas y cuarto de sesión, vamos a hacer una apelación -porque se me pide y todo Diputado que ha sido contradicho tiene derecho a pedir esa apelación-, pero vamos a hacerlo como dice el Reglamento; es decir, con un tiempo máximo de cinco minutos. Por lo tanto turno de rectificación, ya brevísimo, para cerrar el debate.

SR. SANZ ALONSO: Gracias, señor Presidente. Muy brevemente. Tampoco quiero yo alargar el debate, pero sí quería precisar alguna cuestión.

En primer lugar yo creo que agradecerle al señor Virosta el interés que tiene, que el Partido Popular gane a nivel nacional. Yo la verdad, que me alegro. No sólo ya la gente tiene interés, sino que hay algunos que hasta

nos copian los mismos organigramas de la organización nuestra, y con lo cual yo creo que me alegro. Nos copian ya y desean que ganemos, pues mucho mejor.

En cualquier caso sí que le quería transmitir también, que yo pensaba que usted iba a conseguir más cosas del Partido Socialista de las que en realidad ha conseguido. Creo que tenía dieciocho puntos en un momento determinado, con nosotros y luego con el Partido Socialista, y pensaba que usted los iba a conseguir. Pero veo, que con el Partido Socialista no los consigue. Yo creo que con nosotros... En principio, voluntad tenemos.

En cualquier caso... En cuanto al señor Fraile, la verdad que no quería contestarle. Pero yo creo que usted... Usted sí que tiene una fijación conmigo, una fijación. Yo creo que me ha nombrado, como unas cincuenta veces. Yo creo que a usted le han mandado a por el señor Sanz, y usted, obediente, a por el señor Sanz. Pero, la verdad, se lo han dicho muchas veces. Tiene un discurso ya que está en otra época. Se le ha parado a usted el reloj, se lo han dicho a usted muchas veces, muchísimas veces, y, por tanto, pues tampoco me preocupa. Lo que sí me preocupa, y la verdad que yo tenía un mejor concepto de usted, mejor concepto. Pero que usted empiece a pensar -y se lo dije un día en este Parlamento ya-, que este Diputado no se alegra de las cosas buenas que vengan a La Rioja... La verdad que me preocupa, porque eso puede ser una deformación personal. Se lo dije la última vez. No quiero pensar eso. Quiero pensar, que le juega una pasada el subconsciente. Que usted a lo mejor cuando estaba en la oposición, actuaba así. ¡Mire! Yo no soy así sinceramente. Yo no soy así. -Muchas gracias por el piropo María Antonia, señora San Felipe, perdón-.

Y al Presidente del Gobierno, dos consideraciones. ¡Mire! Cuando habla usted de las empresas... Efectivamente, nosotros íbamos o criticamos la subvención que se le dio de 500.000.000 a la empresa Schweppes del

polígono El Sequero para cuarenta y nueve trabajadores que no sé cuántos eran de La Rioja. No sé cuántos eran de La Rioja. Pero ya verá cómo esto le va a gustar más.

En el debate de la región del año 91 usted decía: "Ustedes no se creen que van a venir empresas a esta Comunidad Autónoma. Yo voy a proporcionar autobuses para llevar a los riojanos para que las vean. No se preocupen que vendrán esas empresas." ¿Sabe qué dos empresas eran? Una era de "paté de foie" en Ezcaray -léase el Diario de Sesiones-, para cincuenta trabajadores con no sé cuántos millones de pesetas. Y otra era un contrato con ENISA, para ubicar aquí una empresa de aeronáutica. Me parece que usted no ha realizado ningún viaje para enseñar a nadie esas dos empresas. Ésas son algunas de las promesas.

¡Mire! Me duele que usted se ponga así en ese tono tan sentimental con el tema de su piso. La verdad que he pasado mal rato, viéndole cómo estaba usted. Pero sinceramente se lo digo ¿eh?- le voy a dar un dato muy curioso, le voy a dar un dato muy curioso. La pregunta formulada por el Partido Popular es copia literal de una pregunta formulada por ustedes a un miembro del Gobierno de don Joaquín Espert. ¡La misma pregunta literal! ¿Cómo puede usted en estos momentos decir que usted promete que nunca actuaría así, si han actuado antes? ¡Mire! ¡Es que ustedes no se dan cuenta lo que hicieron en la oposición! Sí, sí. ¿No se dieron cuenta? -Me está interpellando todo el mundo-. Cojan ustedes el manual del señor Guerra, lo sigan ustedes el manual del señor Guerra. ¡Mire! Si siguiéramos nosotros el manual del señor Guerra al pie de la letra, apañados iban ustedes, apañados iban ustedes. Lo aplicamos al 25 ó 30% nada más.

Termino, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Silencio. Silencio, por favor. Silencio.

Vaya terminando, señor Sanz.

SR. SANZ ALONSO: Sí, señor Presidente. De verdad, termino con una reflexión constructiva. Sinceramente. Aunque sé que no se lo van a creer, pero me veo en la obligación de decirlo. El ánimo con que este Diputado ha venido a este debate, ha sido un ánimo constructivo. ¡Sí, sí, sí! Analizar... -Yo lamento que se sientan mal, pero me van a tener que oír-. Analizar cuál ha sido la gestión del Gobierno en los años pasados. Ayudarle al Presidente, al señor Pérez, a criticarla y a rectificarla, si es capaz. Y, lógicamente, a asumir, o a intentar proponer y hacer propuestas de futuro. Desde luego que lo he hecho desde la responsabilidad. No sé si ustedes se lo creen o no, pero tengo que manifestarlo así. Y también de verdad que hago un canto a la esperanza, como usted ha hecho, y como hace un paisano suyo, o escribió un paisano suyo, Quintiliano: "Antes morir, que perder la esperanza". Y yo no quisiera que los riojanos perdiesen la esperanza. Y en esa actitud de colaboración...

SR. PRESIDENTE: Su tiempo, señor Sanz.

SR. SANZ ALONSO: ... y de trabajo, va a tener al Partido Popular. Con el proyecto político diferente al de ustedes, pero en todo aquello que coincidamos y vaya en beneficio de La Rioja, encontrará siempre en una buena disposición al Grupo Parlamentario Popular. Se lo crean, o no se lo crean. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Señor Virosta Garoz, en turno de rectificación tiene la palabra.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, Presidente. Yo creo que sí que ha sido, señor Sanz, sí que ha venido en tono constructivo, porque además cuando lo dice mira para arriba; o sea, que ha venido además a construir alto.

¡Mire! Yo no quiero hablar aquí de lo que hemos conseguido con el Partido Popu-

lar, o lo que conseguimos con el Partido Socialista. La verdad que no quiero entrar en ese debate. Porque además no hemos conseguido nada a nivel de Partido, de organización, o personal. Yo creo que si algo hemos luchado, es por conseguir para La Rioja. Pero sin entrar en el debate de verdad, y sin ninguna actitud y sin ningún ánimo de conmemorar fechas anteriores, porque ya saben ustedes que yo no soy de los que se dedican a decir que la culpa la tuvo siempre el anterior. Una vez decía yo -no me acuerdo si en esta Cámara o en la antigua-, que a este paso la culpa de los males la tenía Felipe II. Pues yo no soy de los que le echan la culpa al anterior. Aquí cada uno cuando acepta unas labores de gobierno o de gestión, sabe lo que acepta, sabe en qué situación se encuentra, y, por lo tanto, asume esa situación. Y no hay que estar echando...

Pero... ¡Mire! Una vez en un debate que había en esta Cámara sobre el problema de las viviendas, yo le decía a los responsables de aquel Gobierno, que por qué no se construían viviendas. Me decían, que porque no había espacio. Y yo me acordé que después... Era una, era una comparecencia. Después de la comparecencia a los responsables, al Director o a los Directores, yo les dije: "¿Cómo que no hay espacio? Yo si queréis os puedo enseñar bastante espacio." En mi coche, en mi coche, los llevé a La Estrella, les enseñé un montón de espacio libre que allí había, les dije quién eran los propietarios, les puse al habla con los propietarios que era Cáritas Diocesana. Y después de dos años, dos años y medio de Gobierno, pues aquellas viviendas estaban sin empezar, y hoy pues se van a acabar. Es un ejemplo, nada más. No le voy a hablar de la Universidad, o de la democratización del proceso de la Universidad, o de otras muchas cosas. Yo no quiero entrar en ese debate.

Pero me imagino que además -y con esto termino- alguien le va a contar algo sobre los pisos de los Presidentes. Yo me imagino que

alguien le va a hablar del piso o de los pisos del Presidente del Parlamento gallego, que no es ni del Partido Riojano, ni del Partido Socialista, y le va a decir los 100.000.000 -parece que he leído- que vale. O de hasta quién corre con los gastos de la limpieza, que es el Parlamento gallego -lo de la limpieza de los pisos del Presidente y todas esas cosas-. Por lo tanto, yo creo que entrar en esos debates, es entrar en un debate estéril e inútil. Yo creo que hay cosas que son criticables. Y si yo estuviese en el Parlamento gallego le aseguro que hubiese votado en contra de que mi Presidente tuviese dos pisos, unidos en uno solo, que valiesen 100.000.000; y que además el servicio de la limpieza de la Diputación General, estuviese todos los días yéndoselo a limpiar. Se lo digo en serio. Hubiese votado en contra. Pero yo no votaría en contra de que el Presidente del Parlamento gallego, que es de Orense y que tiene que desplazarse hasta La Coruña o hasta... -Ya no me acuerdo dónde está el Parlamento, hasta Santiago me parece que está el Parlamento allí-, tiene que desplazarse hasta Santiago, pues pudiese -a cargo de los presupuestos del Gobierno- vivir en un piso alquilado, cerca de donde su trabajo le reclama. Eso no me hubiese negado. Siempre que eso no hubiese sido 100.000.000, más 80.000.000 de amueblamiento. Por lo tanto entrar en ese debate, a mí me parece que es un debate absurdo.

Y le digo a usted, señor Presidente. Creo que hace mal en ceder y en dejar eso. Porque ni es motivo de que nadie se lo agradezca, sino que todo lo contrario. Yo creo que se va a utilizar para decir: "¡Hombre! Gracias a Dios se ha dado cuenta del error que estaba cometiendo". No es un error que estuviera cometiendo. Por lo tanto me parece mal, que usted acceda a dejar de vivir en un piso a cargo de los Presupuestos Generales de este Gobierno. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta

Garoz.

Tiene finalmente la palabra, en este turno ya cerrando el debate, el señor Fraile Ruiz, por el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Brevísimamente, para no cansar más. Señor Sanz, me ha dejado usted preocupado ciertamente a mí, a mí -no sé por qué yo a usted-, sobre la pretendida fijación que tengo sobre usted. Yo supongo que no será de carácter sexual, porque usted... Ni usted, ni usted, es parecido al señor Stallone, ni yo tengo reconocida desviación desde luego hacia los colegas de sexo. ¡No!

¡Mire usted! Yo tengo una fijación respecto a usted, sí. Se la voy a confesar. Y además en público, en público, porque también la he dicho en privado inclusive a su compañero de escaño, y a muchos compañeros de escaño. Yo tengo la fijación en usted -que también en esta tribuna lo dije-, porque usted, a diferencia de predecesores de su Partido en este Parlamento -y los ha habido y los hay muchos-, ¡no me inspira confianza! No me inspira confianza. Y no me inspira confianza, le dije a usted en un debate anterior, le dije en un debate anterior, porque hay que aprender a desconfiar de aquél que permanentemente está extendiendo la desconfianza y la sospecha. Y ésa es una técnica política tan reiterada por usted, que es lo que más nos duele. Y, ¡mire! Tan es así, tan es así, señor Sanz -que por cierto, aún no nos hemos tomado ese prometido café que usted hacía-, tan es así, que repite usted con excesiva confianza, con excesiva confianza, determinadas manifestaciones. Y no es malo recordar aquella frase de Goethe que decía: "Hay algunos que no viendo sus limitaciones mentales, siempre creen tener la razón." Y yo acostumbro a dudar mucho de mi capacidad y de mi actuación. Sostengo una duda metódica siempre respecto a lo bueno que podemos hacer los Socialistas, y también -yo le decía a usted- soy crítico con aquellas co-

sas que entiendo que el Gobierno tiene que ser crítico.

El señor Presidente ha hecho una alusión, que casi es un poco el colofón de este debate con la intervención del señor Virosta, respecto a pequeñas cosas, a pequeñas cosas de la vida pública, que son las que empañan las grandes, que son las que empañan las grandes.

Aquí se ha hablado antes, de lo bueno o no del tener un piso, el alquiler, pagar, de la Presidencia del Gobierno. Y, ¡mire! Aún me ha dolido a mí más -también yo se lo dije a usted-, el que el acompañamiento a un viaje de trabajo, de convivencia y de eficacia, a países sudamericanos, ustedes han preguntado, han preguntado, cómo y quién, acompañaba a la esposa del Presidente. Y claro, uno lee. ¡Mire, señor Sanz! Y yo le dije a usted, que yo no pregunté nunca por la dignísima compañía del señor Espert a Roma, para la beatificación o santificación de un santo de mi pueblo. Yo entendí que era normal que la esposa del Presidente de La Rioja, para un santo riojano en el Vaticano, le acompañara. ¡Nadie preguntó eso! Y hay por tanto pequeñas flores de mezquindad, que van, van agarrando, brotando en el huerto político, y creo que no debemos dejarlas florecer.

Porque, ¿qué hubiera dicho usted -ha comentado el señor Virosta aquí- sobre los 100.000.000 del piso del Presidente del Parlamento gallego -del PP- que han comprado? Y, claro, uno lee en el periódico el otro día que su jefe máximo del país, el señor Fraga, se lleva un séquito de ciento setenta y tres personas a Sudamérica, un avión completo, un avión completo... Bueno. Pues, ¿qué dirían ustedes si le acompañaran dos o tres miembros, no sé, no ciento setenta? ¿Veinte o treinta? ¡No lo sé! ¿A cuánto será la proporción de La Rioja y Galicia? Es terrible el ver estas cosas, le digo señor Sanz, porque las razones de esa fijación ¿eh?, de esa fijación, ¡respecto a usted! Porque ha cambiado mucho, ha cambiado mucho, y a peor, el cli-

ma político en esta Cámara en esta Legislatura, respecto a las anteriores. Y, ¡mire usted! No hemos cambiado muchos, aunque yo me repita. Yo llevo diez años aquí, y evidentemente soy cual soy y no cambiaré mucho, aunque no soy de piñón fijo. Y en diez años uno evidentemente tiene que repetirse en determinados discursos, o muletillas, o tópicos. Pero usted lleva aquí sólo tres años, y está repitiendo peligrosamente siempre, la especie de la sospecha y la desconfianza.

Y finalmente, señor Sanz, no me venga usted al final en el último minuto de arrepentimiento como aquel pecador eterno, que cuando está en el abismo -¿eh?- dice, decía aquel catecismo: El arrepentimiento le lleva directamente por el tobogán al cielo. No. ¡Mire usted! Ha dedicado hoy noventa y nueve minutos a la descalificación, a la derrota, a la oscuridad, al desaliento, al mensaje negativo. Y finalmente dice: "¡No! Yo venía con ánimo constructivo." Igual es que no le sale desde la tribuna, porque nos ponemos a veces nerviosos y cambiamos los papeles. No. ¡Mire usted! ¡No le puedo creer! Y también es una fijación mía. No le puedo creer a usted en sus últimas palabras, cuando los hechos anteriores, y de los tres años, demuestran absolutamente lo contrario.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno, y con esto entraremos en las propuestas de resolución seguidamente.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señor Presidente, Señorías. No quiero que vaya a ser ahora noticia, espectacular ésta, el debate sobre el piso del Presidente. Lo único que le quiero decir es, que muchas gracias por equipararme con un Consejero del Gobierno Espert. Ya decía, que igual no conocían exactamente cuáles eran las instituciones de La Rioja.

Señorías, no estamos o es la pretensión -para finalizar este debate, ya que lo hemos

querido llevar al ciudadano- por parte de este Gobierno, ni para pasar el tiempo, ni para malgastar los dineros públicos, o para ser ineficaces. Estamos aquí, para hacer que esta región prospere; para demostrar también a nuestros jóvenes, que tienen futuro en esta tierra; para que La Rioja se integre adecuadamente en el concierto con las demás regiones; para gestionar adecuadamente los fondos públicos, dando cuenta a los ciudadanos de lo que hacemos; para prestigiar así a La Rioja y a las Instituciones.

Se nos pide, y eso es lo que he querido comunicarme con los ciudadanos a través de esta Cámara, tener un proyecto de la región y llevarlo a cabo con participación y sentido ético de diálogo y consenso. Se espera, que arrojemos nuestras decisiones con honradez. Pues, bien. Es lo que he querido que fuera mi discurso, una adecuada respuesta a esos ciudadanos. He profundizado y avanzado en el desarrollo del proyecto global que tenemos para La Rioja. Y he dejado claro, con propuestas concretas, que deseo impulsar decididamente los valores éticos que se esperan de la clase política. Los ciudadanos son y deben ser mi preocupación fundamental. A ellos he dirigido y dirigiré mis actuaciones. Para ellos es este proyecto de región que he defendido. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias...

Gracias, señor Presidente del Gobierno.

Abrimos ahora una pausa, treinta minutos como máximo, para que los Grupos, los Portavoces, presenten a la Mesa -que estará reunida en su lugar habitual- las propuestas de resolución. A las diez en punto esperamos tener las propuestas en la sala de la Mesa.

Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas y treinta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las veintidós horas y treinta minutos).

SR. PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

La Mesa ha recibido y calificado diez propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, cuatro del Grupo Parlamentario Riojano, y siete del Grupo Parlamentario Popular.

Hay un error en esta última cita que me pasan. Hay dieciséis propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

El Secretario de la Cámara, señor Peche Echeverría, va a dar lectura a las primeras enmiendas registradas del Grupo Socialista.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Mociones que presenta el Grupo Parlamentario Socialista, a tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara.

Primera. "La Diputación General de La Rioja adopta el compromiso de establecer una fórmula parlamentaria, para que el Presidente del Gobierno regional responda ante el Pleno a preguntas que los Diputados le formulen sobre hechos, situaciones, informaciones y temas de actualidad e interés para los riojanos."

¿Votamos o no votamos?

SR. PRESIDENTE: Sí. Me hace indicación el Portavoz del Grupo Socialista, que se van a defender agrupadamente; por lo tanto, seguimos su lectura.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Segunda. "Dado que los debates sectoriales permiten una profundización en el análisis de cada área de acción del Gobierno y de los problemas específicos así como de distintas alternativas, el Pleno de la Cámara acuerda estudiar la celebración de los citados debates sectoriales según el calendario que la Junta de Portavoces estime oportuno."

Tercera. "Siendo la transparencia de la actividad política una condición necesaria

para la positiva valoración de las instituciones por los ciudadanos, el Pleno del Parlamento de La Rioja acuerda estudiar la fórmula adecuada para que la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto, ampliando sus competencias, tenga cumplido conocimiento de todo el sistema financiero, contrataciones y gastos del Gobierno regional."

Cuarta. "Dado que la gestión administrativa en su más amplio sentido debe ser controlada por el Parlamento en nombre de los ciudadanos, el Parlamento de La Rioja se compromete a crear Comisiones especiales que analicen expedientes que presenten indicios racionales de irregularidad; todo ello sin prejuzgar responsabilidades, o distorsionar un posible proceso judicial."

Quinta. "Siendo una exigencia ciudadana el conocimiento de la dedicación de los cargos públicos ejecutivos y de representación a la actividad política, el Parlamento aprueba revisar el régimen de incompatibilidades existentes para todos los cargos públicos de La Rioja.

De igual manera se aprueba crear un registro público de actividades y bienes patrimoniales de altos cargos y personas dedicadas a la vida pública, que esta Cámara considere oportuno."

Sexta. "Dado que la información pronta y directa de la actuación del Gobierno es fundamental en el sistema democrático, la Cámara adopta el acuerdo de estudiar la fórmula más ágil y adecuada para la comparecencia ante la misma, a los efectos informativos de planes y programas, de los miembros del Gobierno."

Séptima. "El Parlamento aprueba crear una Ponencia de estudio de posibles transferencias de competencias del Gobierno regional a los Ayuntamientos en el momento oportuno."

Octava. "Dado que la austeridad en la vida pública es un elemento ejemplizador, el Parlamento se compromete a mantener en los Presupuestos Generales de La Rioja los

sueldos de los cargos públicos en la misma evolución de incrementos que los funcionarios públicos."

Novena. "Considerando la existencia y posible implantación de servicios comunes de Logroño y poblaciones y limítrofes, parece conveniente el establecimiento de un Área metropolitana que racionalice y dé eficacia a la gestión de dichos servicios. Es por ello que el Parlamento aprueba crear una Comisión de estudio para la creación del Área metropolitana de Logroño."

Y décima. "El Parlamento aprueba crear una Ponencia de estudio de los servicios administrativos en nuestra región, a fin de mejorar su eficacia y economía evitando las posibles duplicidades."

SR. PRESIDENTE: Señor Fraile Ruiz, tiene la palabra.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente. Desde el escaño y visto el momento procesal, y en aras de la economía, se dan por defendidas en sus justos términos.

SR. PRESIDENTE: Conforme.

¿Alguna intervención? ¿Algún Portavoz?

Pasamos seguidamente entonces a su votación. Vamos a votarlas una por una.

Votación primera, la que hace referencia a preguntas de los Diputados ante el Pleno.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta segunda. Debates sectoriales.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta tercera. Potenciación de la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuestos.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número cuarta. Creación de Comisiones especiales para analizar expedientes.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta quinta. Revisión del régimen de incompatibilidades y registro público de actividades.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número seis. Estudio de la fórmula para la comparecencia ante la Cámara del Gobierno a efectos informativos de planes y programas.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta séptima. Ponencia de estudio de posibles transferencias de competencias del Gobierno regional a Ayuntamientos.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número ocho. Sueldos de cargos públicos.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número nueve. Establecimiento de un Área metropolitana urbana de Logroño.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número diez. Ponencia de estudio de los servicios administrativos, evitando posibles duplicidades.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuestas del Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Primera. "Que los Ayuntamientos para poder participar en la distribución del Fondo de Compensación municipal cumplan con las siguientes obligaciones:

1. Cobro de los siguientes impuestos: Contribución rústica y urbana, tasas de agua y basura, tasas de alcantarillado, impuesto de circulación y licencia de obras.

2. Presentar conforme a la reglamentación vigente presupuestos municipales, acuerdos plenarios y liquidaciones.

3. Los Ayuntamientos que no cobren alguno de los impuestos anteriormente relacionados deberán firmar acuerdo del Pleno comprometiéndose a elaborar las ordenanzas necesarias para que sean aprobadas antes del 30 de julio de 1994 y su entrada en vigor antes del 31 de diciembre de 1994."

Segunda. "Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Ministerio de Asuntos Sociales para que, por parte del Instituto de la Juventud, se cree la oficina T.I.V.E. de La Rioja en los términos pactados entre el anterior Director del mencionado Instituto y el Consejero de Cultura, Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja."

Tercera. "Que el Gobierno de La Rioja cree una Comisión interdepartamental de la juventud, que consiga atender de forma integral las diversas y urgentes problemáticas juveniles que, inevitablemente, requieren actuaciones y acuerdos de naturaleza multidisciplinar."

Y cuarta. "Que por parte del Gobierno de La Rioja se negocie con el Gobierno de la nación un convenio para dotar de equipamientos los espacios deportivos construidos con la aportación de ambas Administraciones más la Administración local, asegurando así una óptima utilización de dichas instalaciones."

SR. PRESIDENTE: Señor Virosta Garoz.

SR. VIROSTA GAROZ: Se dan por defendidas en sus justos términos.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna intervención? Pasamos seguidamente...

SR. MEDRANO MARTÍN: Sí. Sí.

SR. PRESIDENTE: Perdón, señor Medrano.

SR. MEDRANO MARTÍN: Únicamente en la primera resolución, que es la de los Ayuntamientos, cuando dice el "cobro de los si-

guientes impuestos: "Contribución rústica y urbana,..." como ese impuesto ha desaparecido, se entenderá que sea el impuesto de bienes e inmuebles, no la contribución. Sí, es en ese sentido.

SR. VIROSTA GAROZ: Sí. Sí. Se entiende que está sustituido por el impuesto que le sustituye. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Con esta corrección entonces, pasamos a votar la propuesta primera.

¿Votos a favor?

Por unanimidad es aprobada.

Propuesta segunda. Creación de la oficina T.I.V.E. de La Rioja.

¿Votos a favor?

Por unanimidad aprobada.

Propuesta tercera. Comisión interdepartamental de la juventud.

¿Votos a favor?

Queda aprobada por unanimidad.

Y propuesta número cuarta del Grupo Parlamentario Riojano. Convenio para dotar de equipamientos a espacios deportivos.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Primera. "Que la Diputación General de La Rioja inste al Consejo de Gobierno para que adopte las siguientes medidas tendentes a reducción de gastos innecesarios y como ejemplo de austeridad que se exige a los ciudadanos:

1. Modificación de la estructura orgánica de la Comunidad Autónoma, quedando constituida por Presidente y seis Consejeros, suprimiendo la Consejería de Vicepresidencia, Medio Ambiente e Industria, redistribuyendo sus competencias y creando la Agencia de Medio Ambiente.

Segunda... 2 -perdón-. Supresión de todos los asesores de las Consejerías de Vicepresi-

dencia, de Cultura y Deportes, y de Salud, Consumo y Bienestar Social.

3. Reducción en un 50% de los gastos de representación, protocolo, publicidad, dietas y kilometraje de los altos cargos y personal eventual de libre designación.

4. Reducción de un 2% del gasto total de Capítulo II, de los Presupuestos Generales de 1994."

SR. PRESIDENTE: Como no van a ser defendidas agrupadamente estas propuestas de resolución, vamos a debatir una por una, salvo que, en algún caso determinado, algún Diputado quiera agrupar algunas para su defensa.

Tiene la palabra la señora Las Heras.

SRA. LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO: Gracias, señor Presidente. A pesar de que uno sale a esta tribuna con un poco de complejo, porque ya el Presidente del Gobierno ha calificado de antemano este tipo de propuestas al llamarlas simples y no sencillas en su intervención anterior, nosotros entendemos que por algo hay que empezar, y que tacita a tacita se puede llegar a objetivos importantes. De todas formas, no perdemos la esperanza de que sea aprobada. ¿Y por qué lo decimos? Porque usted ayer en su discurso -ese discurso que tuvo parte de discurso, parte de mitin y parte de encíclica, de todo tuvo su intervención- decía, que quería un compromiso político de austeridad, claridad, desinterés personal, trabajo e imparcialidad. Y en aras de esta austeridad planteamos esta enmienda.

Entendemos nosotros, que la austeridad es como ese refrán que dice que "la caridad debe empezar por uno mismo." Pues la austeridad la debemos empezar por nosotros.

Cierto es también que usted ayer decía, y no le falta razón, que los sueldos del Gobierno, y los de este mismo Parlamento, son los más bajos de todas las Comunidades. Eso es cierto. Por lo tanto la austeridad no puede

empezar por bajar los sueldos. La austeridad debe empezar, por reducir los cargos políticos. Pero aparte de este planteamiento de su austeridad, esa austeridad que predica y que predica y que hay que llevar a la práctica, también hay una realidad, y la realidad es la de La Rioja. La Rioja somos 260.000 habitantes y 5.000 kilómetros cuadrados. En función de estos datos creemos, que debe ser organizado nuestro Gobierno. Da un cierto rubor en algún momento ver Consejerías, en las que los cargos políticos son mayores -ver los catálogos de puestos, mayores en el catálogo de puestos-, más, que los funcionarios.

Se nos dirá en la réplica, como se nos dice siempre, que el Gobierno Espert tenía más Consejerías, muchas más Consejerías, y que lo hizo mucho peor. Pues, puede que sea cierto, y será cierto. Tenía las mismas o tenía más. Pero también es cierto, que de los errores se aprende. Y hoy, desde la experiencia que da el tiempo y con una Comunidad Autónoma que ya pasó sus primeros tiempos de rodaje, por realista, y por el compromiso de austeridad que ayer ofreció, hacemos esta propuesta de resolución.

En cuanto a la reducción del 50% de las partidas que se señalaba en el punto 3, creemos que son partidas siempre susceptibles de reducir, y en tiempos de austeridad más. La publicidad... Queremos aclarar cuando hablamos de reducir la publicidad, que no pedimos que se reduzca la publicidad que se realiza para que de una forma u otra revierta en beneficio de los riojanos, estamos hablando de esa publicidad -termino, señor Presidente- de carácter institucional, que muchas veces recuerda tiempos pasados.

En cuanto a la reducción del 2% del Capítulo II, no se preocupen, no pretendemos quitar yogures de las guarderías, ni alimentos de los asilos; estamos hablando de reuniones, conferencias, prensas, revistas.

Termino como empecé. Espero -no con mucha esperanza, cierto es- que se acepte esta propuesta de resolución por realista, y por

estar en la línea de compromiso y de austeridad que propuso ayer el Presidente del Gobierno.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Las Heras.

¿Turno en contra?

Señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente, brevísimamente. Este debate ya se ha realizado, por lo tanto los argumentos se han expresado; y puesto que se ha defendido con tan poca convicción, nos ha inducido a la no aceptación.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Pasamos a la votación de esta primera propuesta de resolución.

¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? Gracias.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Es rechazada la primera propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

Segunda.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General de La Rioja inste al Consejo de Gobierno a no crear o constituir sociedad o ente alguno en tanto no se apruebe la Ley de la Administración Institucional de La Rioja."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno de defensa?

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Gracias, señor Presidente, y muy brevemente. Ofrecía ayer el señor Presidente del Gobierno la creación de una Comisión que revise periódicamente los mandatos emanados de esta Cámara, sean mociones o Proposiciones aprobadas, y se pida la comparecencia del

responsable o responsables correspondientes. Precisamente esta Ley cuya aprobación o presentación en esta Cámara, reitero una vez más, fue aprobada en sesión plenaria del 7 de mayo de 1992, por unanimidad, comprometiéndose el Gobierno a presentar dentro del mismo año dicho Proyecto de Ley, no ha sido así. Y ayer el Presidente nos decía, aludía, a una de esas sociedades que ya se han creado, Pro-Rioja, y está en trámite una Ley que prevé la creación de otra, la Ley de Saneamiento de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Creemos que estas sociedades en tanto no tengan el marco jurídico adecuado, la Ley que regule la Administración Institucional de La Rioja, debía no crearse ¡ninguna más! Hay que forzar al Gobierno, impulsar al Gobierno, a la presentación de ese Proyecto de Ley. Porque la creación fuera de un marco jurídico adecuado provoca la falta de transparencia, el escape al control de este Parlamento en muchos casos. En alguna otra propuesta de las presentadas por este Grupo, también incidimos en el mismo tema.

Espero, dada la oferta del Presidente del Gobierno en su intervención de ayer, que sea aprobada esta proposición.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert.

Turno en contra, ¿lo hay?

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Brevísimamente, para expresar nuestra no coincidencia con los argumentos, respetables del señor Espert, y decir que no necesariamente no pueden escapar a ningún control las sociedades que son de hecho de carácter anónimo, pero en todo caso la Ley del Régimen Jurídico de la Administración tiene unos preceptos referidos a las mismas.

SR. PRESIDENTE: Pasamos a su votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor,

18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la segunda propuesta.

Propuesta tercera.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General de La Rioja inste al Consejo de Gobierno a dictar o elaborar la norma, con el rango que estime conveniente, que establezca la obligación de la Administración Pública de La Rioja de abonar intereses de mora, sin necesidad de reclamación previa, si no paga al acreedor en el plazo de tres meses."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Sí, señor Presidente. No sé si dar más coraje a mis intervenciones, porque si no el señor Fraile dirá que las defendemos con poca convicción y que por eso se votan en contra. Desde luego la convicción empieza a decaer, por cuanto que ya vemos la realidad de las propuestas o la sinceridad de las propuestas del Presidente. Ésta que hacemos ahora, aunque es coincidente en parte con una enmienda a la Ley de Presupuestos que presentábamos y presentamos este año y que fue rechazada, ahora adaptamos aquella enmienda al compromiso asumido por el señor Presidente. Que todos los pagos se realizarán dentro de los noventa días. Por lo tanto no creemos, que nuestra propuesta de resolución suponga incremento alguno en el presupuesto. No tendrán que pagar intereses de mora alguno. Pero tengan en cuenta sus Señorías el agravio que se produce si consideramos la postura de la Administración, el "Ius imperii", y la postura del administrado; aquél que se olvida de hacer el ingreso el último día admitido para ello, tiene que pagar al día siguiente un 20% de recargo. Muchas gracias, Señorías.

SR. PRESIDENTE: ¿Turno en contra?

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Nos remitimos a los argumentos expresados efectivamente en el debate de la Ley de Presupuestos, en el que se rechazó ésta... Una enmienda de carácter similar a esta proposición. Y estimamos además, que no hay coincidencia con lo expresado por el señor Presidente en su anterior compromiso del debate, que sin duda alguna entendemos se debe cumplir puesto que aquí se está hablando de interés de mora.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? Gracias.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución tercera.

Propuesta de resolución cuarta.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "El Grupo Parlamentario Popular propone la creación de una Comisión Mixta, Diputación General-Sindicatos más representativos en el ámbito de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya finalidad sea hacer un seguimiento del proceso de traspaso de competencias y transferencias de funciones que ha de iniciarse como consecuencia de la reforma del Estatuto de Autonomía recientemente aprobada, elaborando propuestas tendentes al óptimo aprovechamiento de los recursos materiales y la más adecuada reasignación de los nuevos recursos humanos, que aquel proceso supone."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

Tiene la palabra el señor Espert.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Vamos a ver si hablando

desde el atril o desde la tribuna, vamos teniendo más éxito en nuestras propuestas.

Bien. Responde a otra oferta del señor Presidente, que ayer decía que parece ser que no había hecho propuestas o que no las aceptábamos. Se las hemos aceptado todas votando sí a las que, copiando lo que usted proponía, ha hecho el Grupo Parlamentario Socialista, y haciendo otras nuevas.

En la presente nosotros le pedimos, que se cree una Comisión Mixta no sólo integrada por miembros de este Parlamento, sino también por las centrales sindicales más representativas en el ámbito de la Función Pública, y que procure racionalizar el proceso de traspaso competencial que se va a producir como consecuencia de la aprobación de la reforma del Estatuto de Autonomía.

Yo quisiera hacerles sólo unas breves consideraciones, acerca del incremento que se ha producido en el personal al servicio de las Administraciones Públicas en la década 82/93. Se ha pasado de 1.646.400, funcionarios y personal laboral, a 2.269.562. Un treinta y tantos por ciento. Y en parte ese exceso en el incremento del número de funcionarios, ese exceso digo, en parte obedeció a una mala racionalización del proceso de traspaso de competencias que se produjo a raíz de la aprobación de los Estatutos de Autonomía.

El traspaso de funciones y servicios a las Comunidades Autónomas, con la correspondiente dotación económica y de medios personales, debía haber supuesto un paralelo enflaquecimiento de la Administración central del Estado; estilización, que no se produjo en ningún caso. No vayamos a caer ahora en el mismo error. Porque además ese error es de consecuencias graves, gravísimas, no sólo para el tema del déficit público, sino también para la situación personal de los funcionarios. No olviden, que a finales del pasado mes de diciembre tuvieron que aprobar ustedes la Ley de acompañamiento de medidas fiscales de reforma del régimen ju-

rídico de la Función Pública y de la protección al desempleo; que establece esos planes de empleo que son una auténtica espada de Damocles que pende sobre el funcionario, poniendo en duda lo que hasta ahora había sido lo más seguro de la situación funcional: La estabilidad en el empleo. Parece mentira, señora Consejera, que usted se ría o haga aspavientos, cuando todo funcionario sabe que esos planes de empleo ponen en riesgo la estabilidad del funcionario en su puesto de trabajo, con las excedencias incentivadas, con las situaciones de expectativa de destino, con las jubilaciones incentivadas y anticipadas, etc., etc.

Procuremos racionalizar este nuevo traspaso competencial y de asignación de efectivos humanos, para evitar caer en los mismos errores y que haya que adoptar medidas en contra de los funcionarios, que son los menos culpables.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert. ¿Turno en contra? Señor Virosta.

SR. VIROSTA GAROZ: Sí, señor Presidente. Y desde el escaño. No por falta de interés, sino por tema de brevedad. Yo agradezco el interés que el señor Espert ha presentado o ha demostrado respecto a la Comisión Mixta que pretende crear. Y digo que agradezco este interés, porque su Grupo, igual que los demás Grupos, tiene representantes en la Comisión Mixta de Transferencias y hasta ahora ese interés yo personalmente no lo había visto, incluso a ellos mismos se lo había comunicado. Agradezco por tanto que se demuestre ese interés, y estoy seguro de que además coincidiremos en muchos planteamientos dentro de esa Comisión Mixta. Incluso me consta, que se ha pedido el cambio del representante dentro de dicha Comisión.

Pero dicho esto, señor Espert, ya tenemos una Comisión Mixta de Transferencias, donde todos estos temas deben de ser estudia-

dos. No digo que pueden; digo que deben ser estudiados. Y donde tenemos el derecho y la obligación de pedir cuanta información creamos necesaria antes de negociar con Madrid, o antes de firmar con Madrid esas transferencias. Por lo tanto parece lógico, o ilógico quiero decir, crear otra Comisión para las mismas cuestiones. Dentro de esa Comisión Mixta de Transferencias podremos pedir la comparecencia y las reuniones con cuantas asociaciones queramos, sindicatos o de cualquier otra índole, recabar toda la información precisa, y luego llegar a las negociaciones o a la firma con Madrid en el convencimiento de que lo que estamos firmando es bueno para nuestra región, o no firmarlo si estamos bajo el convencimiento de que es malo. Por eso simplemente decimos que no. No porque estemos en desacuerdo con los planteamientos, sino porque nos parece una duplicidad de funciones. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta.
¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la proposición cuarta.
La propuesta quinta...

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "El Grupo Parlamentario Popular propone que en la reforma del Reglamento de esta Cámara, actualmente en tramitación, se incluya un precepto con el siguiente contenido: Transcurrido un año desde la investidura, en el primer período de sesiones de cada curso parlamentario, con anterioridad a la presentación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales, se celebrará un debate general sobre la acción política y de Gobierno."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Sí, muy brevemente. Para decir simplemente, que por esta vieja ilusión nuestra de establecer, institucionalizar, el debate del estado de la región, para que no sea ni a conveniencia del Gobierno ni a conveniencia de la oposición, sino simplemente como un necesario estudio previo a ese Proyecto de Ley de Presupuestos que puede recoger esas propuestas de resolución que emanan del debate, entendemos que merece la aprobación de toda la Cámara. Nada más.

SR. PRESIDENTE: ¿Hay algún turno?

SR. FRAILE RUIZ: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Para manifestar la coincidencia, y, no viendo obstáculo en ella, aceptarla.

SR. PRESIDENTE: Bien. Votamos la proposición quinta.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Proposición o propuesta de resolución sexta.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General de La Rioja inste al Gobierno regional para que destine los recursos y esfuerzos necesarios tendentes a crear y mejorar los servicios sociales en nuestra región en los siguientes aspectos:

1. Exigir al Gobierno central la dotación de mayor número de plazas residenciales de tercera edad, especialmente dirigidas a la atención de personas asistidas.

2. Exigir al Gobierno central la dotación de plazas residenciales para minusválidos psíquicos profundos en nuestra región.

3. Consolidar la red básica de servicios sociales ubicados en cada zona de salud en coordinación con las entidades locales, apo-

yándoles con mayor financiación a los Ayuntamientos."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

Señor Olarte.

SR. OLARTE ARCE: Gracias, señor Presidente. Señorías. Muy brevemente. De las palabras del discurso del señor Presidente que hacía ayer, se saca una clara conclusión. Y es que este Gobierno busca corregir los desequilibrios y promover una mayor calidad de vida justamente repartida. Pero nosotros, señor Presidente, también pensamos, que es necesario exigir a las Administraciones Públicas las responsabilidades que en este caso tienen. Y sobre todo a la Administración central, que tiene la responsabilidad en estos momentos de competencias tan importantes como son el sector ancianos y el sector minusválidos. Y ustedes, Señorías, saben, que en plazas residenciales para la tercera edad, especialmente dirigidas a la atención de personas asistidas, estamos bastante escasos en esta Comunidad. La lista de espera es de trescientas setenta y cuatro personas. Y si alguna nueva plaza se ha creado desde 1990 hasta la fecha -que, por cierto, no son el doble, como usted dice-, ha sido a costa del dinero de los riojanos. ¡Un tema que es competencia absoluta del Estado! Por ello pensamos, que es prudente solicitar al Gobierno central la dotación de mayor número de plazas residenciales para la tercera edad, especialmente dirigidas a personas asistidas. Lo mismo se puede decir de los minusválidos, aunque ustedes ya me van a decir el centro de Fuenmayor. Pero me estoy refiriendo a los minusválidos psíquicos profundos, que lógicamente es necesario llevarlos a un centro residencial, porque no pueden permanecer dentro de sus hogares y porque sus familias no les pueden atender. Por ello pensamos, que ustedes deben solicitar del Estado la dotación de plazas para este tipo de enfermos.

Y para terminar, esta propuesta de resolución tiene una tercera parte, y es la necesidad de consolidar la red básica de servicios sociales, aportando mayor financiación a los Ayuntamientos; porque en estos momentos más de sesenta municipios de La Rioja no tienen ese servicio, y en eso, señor Presidente, hay que buscar la igualdad y la justicia.

Saben ustedes, que éstas son unas propuestas que son clásicas ya en el Grupo Parlamentario Popular. Que en los Presupuestos enmendamos los suyos dotando estos conceptos con mayor cantidad, porque pensamos que son de justicia. Por tanto pido el apoyo de sus Señorías para estas propuestas, para ir avanzando -como dice el señor Presidente- en el bienestar y en la calidad del pueblo riojano. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Olarte.

¿Turno en contra?

Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Nos oponemos, agradeciendo la buena voluntad del Grupo Popular, pero manifestando que cuanto se ha argumentado en favor de la misma ya se está haciendo.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

Pasamos a la votación de la propuesta número 6.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta número 6.

Propuesta de resolución 7.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General de La Rioja inste al Gobierno regional a que, en el plazo de tres meses, presente a la Cámara un informe de Salud pública en La Rioja."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?
Señor Olarte Arce, tiene la palabra.

SR. OLARTE ARCE: Gracias, señor Presidente. También muy brevemente, y espero que ésta sí tenga el apoyo de sus Señorías.

Hace ya tiempo que el Gobierno de La Rioja viene elaborando el Plan de salud de La Rioja. En todo programa de salud la primera fase es la denominada análisis de la situación, etapa que tiene un tiempo limitado y en la que deben recogerse una serie de datos. En primer lugar, información relativa al marco referencial, como son las características geográficas de la zona, demográficas, la actividad productiva, estructura socioeconómica. En segundo lugar, información sobre los servicios de salud, servicios de cuidados personales de salud, y servicios de higiene del medio. Y en tercer lugar, información sobre el estado de salud, mortalidad y morbilidad.

Este análisis de la situación se da por concluido con la elaboración de un documento donde deben constar: Un resumen de esta información, una explicación de la situación de salud, y una lista de problemas de salud encontrados. Por tanto este análisis de la situación debe ser ya conocido por el Gobierno regional, al menos por el tiempo desde que se lleva elaborando el Plan de salud de La Rioja. Por ello, y a la vista de la facilidad que para ello tienen, solicitamos la presentación por parte del Gobierno de un informe de salud pública, que recopile los datos más significativos acerca del estado de salud de la población y los factores que la condicionan. Es decir. Yo creo que es importante conocer el estado de salud de la población, cuando se está hablando en un debate del estado de la región. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Olarte.
¿Turno en contra?

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Para manifestar la aceptación de la misma, porque nos parece razonable cuantos argumentos se han expuesto, y el Gobierno está en disposición de realizar en ese plazo de tres meses.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Proposición, propuesta de resolución octava.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que la Consejería de Agricultura, con cargo a sus presupuestos, establezca un Plan de ayudas a los Municipios agrícolas excluidos del Objetivo 5B, cuya finalidad sea la misma que la de dicho Objetivo."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?
Señor Sáez Angulo.

SR. SÁEZ ANGULO: Señor Presidente, Señorías. Esta propuesta tiene como objetivo, después de la aprobación del mapa económico por la propia C.E.E., que hay veintinueve pueblos de nuestra Comunidad, eminentemente agrícola, que no están incluidos... Es decir, que han ido a zonas... -No sé que me decía usted, señor Consejero. Perdona, no me interrumpa-, zonas rurales acusadas. Es decir. Eso es lo que es el Objetivo 5B.

Lógicamente, esos veintinueve pueblos que no están incluidos dentro del Objetivo 5B, se van a ver en inferioridad de condiciones con respecto a los demás. Lo que se trata, es que no tengan esa diferencia en cuanto a ese sentido. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sáez Angulo.

¿Turno en contra?

SR. FRAILE RUIZ: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente. Comprendiendo la buena voluntad que le anima al Diputado don Damián, entendemos que no está bien informado de lo que propone. No está bien informado. Porque no solamente los municipios excluidos por razones obvias del mapa del Objetivo 5B de La Rioja reciben -digo- exactamente igual de ayuda que aquéllos que están incluidos, la misma -dispuesta por el Gobierno-, sino además también aquéllos -y voy más allá que usted-, aquéllos, que están excluidos del Objetivo 2,2, y 5B, reciben igual ayuda aquéllos que están en el mapa como los que no están. Se olvida usted, de que el mecanismo consiste en que La Rioja recupera, por esas dos vías, parte de la financiación.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta octava.

Propuesta novena.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que por el Gobierno de La Rioja se elabore un Plan regional de formación continuada para la población agraria."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. GONZÁLEZ SÁENZ: El Partido Popular propone que por parte del Gobierno autónomo se vayan incrementando día a día e incluso se creen nuevas partidas de una forma continuada destinadas a que la población agraria asista a cursillos, ferias, viajes de in-

doctrina técnico en materia de investigaciones agrarias, con el fin de perfeccionar su formación y que cada día nuestra región y nuestra agricultura sea mucho más competitiva. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González Sáenz.

¿Turno en contra?

Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: El Gobierno... No la vamos a aceptar, porque el Gobierno ya cubre los objetivos que está pretendiendo el señor Diputado. Y, en todo caso, recordarle, que esto es gasto de Capítulo II. Prohibido.

SR. PRESIDENTE: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta novena.

Propuesta décima.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que la Consejería de Agricultura adopte las medidas necesarias para agilizar la tramitación y resolución, en el más breve plazo posible, de todos los expedientes de subvención cuyo objeto sea la mejora de las explotaciones agrarias y adaptación de nuestras estructuras."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. SÁEZ ANGULO: Sí, señor Presidente. La doy por defendida.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sáez Angulo.

¿Alguna intervención?

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. No se acepta, porque la Consejería ya está haciendo la tramitación con un máximo de celeridad. Probablemente el señor Damián se refiere a épocas anteriores.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

¿Votos a favor de la propuesta décima?
¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta décima.

Propuesta de resolución undécima.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General de La Rioja inste al Gobierno regional para que proceda a estudiar la creación, en colaboración con la Universidad de La Rioja y con otras que se adhieran al proyecto, de un Centro de Estudios de Filología de la Lengua española en el Aula de la Lengua de San Millán, cumpliendo así las indicaciones de Su Majestad en la reciente visita del Presidente de nuestra Comunidad Autónoma."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?
Señor Fernández Sevilla.

SR. FERNÁNDEZ SEVILLA: Señor Presidente, Señorías. Nuevamente me refiero al tema de la utilización del Aula de la Lengua. Seguimos todavía sin saber, qué es el Aula de la Lengua. Hay un hecho real, que efectivamente Su Majestad la inauguró en un momento determinado. A partir de entonces se ha cerrado a cal y canto, y yo creo que no quedan más que los teléfonos, porque ya los ordenadores y todo lo que hay allí ha desaparecido. Con lo cual pienso que va siendo el momento de que por lo menos, en las condiciones en que estamos actualmente, en

la situación económica en que nos encontramos, se hagan estudios para ver qué destino se le va a dar al Aula de la Lengua. Y qué mejor destino por ejemplo que hacer la propuesta de que esa Aula de la Lengua, sea un Centro de Estudios Filológicos de la Lengua española. De esa forma desde luego no se aumentan los presupuestos. La Universidad de La Rioja está ya creada, está funcionando; mejor o peor, está funcionando. Esperemos que mejore todavía en su... Y sobre todo sabemos, y el señor Consejero lo sabe, que hay varias Universidades que están interesadas en que exista en La Rioja un Centro de la Lengua española. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fernández Sevilla.

¿Algún turno?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Señor Fernández Sevilla, yo la verdad que no es que sea republicano, ni es por no atender las recomendaciones de Su Majestad el Rey, ni mucho menos; pero pienso que no podemos condicionar a eventuales convenios con la Universidad o con cualquier otra institución, la decisión futura del Consejo de Gobierno respecto al Aula de la Lengua. Por otra parte también, la inmediata puesta en uso de la hospedería de San Millán determinará también en gran medida la naturaleza de las instituciones con las que en el futuro habrá de convenir, para la puesta en marcha de esa futura Aula de la Lengua. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta undécima.

Propuesta duodécima.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General de La Rioja inste al Gobierno regional a que realice los estudios necesarios para la creación en la Residencia La Rioja, de un centro deportivo que acoja en una primera fase las necesidades urgentes de los clubes y federaciones del Logroñés, etc., con el objetivo a corto plazo de llegar a disponer de un centro de alto rendimiento, y, a medio plazo, de las enseñanzas de educación física para que, a través de la Universidad de La Rioja, se pueda impartir la Licenciatura en nuestra Comunidad Autónoma."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

Señor Fernández Sevilla, tiene la palabra.

SR. FERNÁNDEZ SEVILLA: Señor Presidente. Creo que no han entendido bien mi razonamiento anterior, lo siento; pero efectivamente no había pedido más que unos estudios, y simplemente con unos estudios era suficiente. Al parecer, no lo han entendido.

Ahora también pido estudios. Voy a insistir en el tema para que sepan que lo único que pido son unos estudios, para no modificar en nada el presupuesto que puede ser un problema. Me voy a referir entonces, al tema que hemos planteado con esta resolución.

En primer lugar yo he escuchado al señor Presidente, hablar de hacer allí una residencia para ciento cincuenta personas. Yo pienso que el señor Presidente que conoce mucho a la tercera edad, puesto que asiste a muchas reuniones con ellos, tendrá la seguridad de que la tercera edad no quiere esas grandes residencias. Señor Presidente, la tercera edad, y sobre todo la tercera edad de La Rioja, lo que necesita son pequeñas resi-

dencias y lo más cercanas posibles a su lugar de ubicación. Pregúnteselo a los... Pregunte como le digo siempre, pregúntele a los riojanos y verá lo que le contestan. Entonces, con este planteamiento de que no debe dedicarse, sino que debe ser en un centro urbano y además en residencias pequeñas, con este planteamiento es por lo que se hace la propuesta para destinar de una vez por todas esta zona, esta residencia de La Rioja... Que la verdad es que no se sabe a qué dedicar, porque de vez en cuando se organiza un SALICAL y nada más, un SALICAL que además utiliza una parte mínima de aquello. Y después se utilizan pequeños aprovechamientos pues a través del Logroñés o a través de la organización de algún pequeño Congreso, o de alguna convención... Por lo tanto pienso que sería una utilización mucho mejor, crear un centro permanente deportivo; en el cual se ubicasen pues desde el centro de formación de técnicos y monitores deportivos, un centro de alto rendimiento, un centro de medicina deportiva, una especie de INEF que, en futuro, con la Universidad de La Rioja, se podía llevar a una enseñanza en educación física. Hay que tener en cuenta que es una de las pocas cosas, que la lentitud de la Universidad de La Rioja nos va a permitir el poder ubicar aquí. Porque ya el empezar, el hablar en el momento actual de ciencia y tecnología de los alimentos y de todas esas cosas, rodeados de otros sitios... En cambio en el tema de educación física no tenemos más que un solo sitio cercano que es en Vitoria, y está reservado prácticamente para los vascos. Por lo tanto tendríamos una posibilidad importante, para poder desarrollar nuestra labor. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fernández Sevilla.

¿Turno en contra? Señor Virosta.

SR. VIROSTA GAROZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Señor Fernández Sevilla. ¡Mire!

Las necesidades urgentes de los clubes que lo necesitan, como es el caso del Logroñés, ya se están haciendo. Es decir, que ya se ha firmado un convenio, se ha firmado un pacto, por el cual se están utilizando por parte de este club esas instalaciones que usted dice.

En cuanto a hacer allá en esas instalaciones un centro de alto rendimiento a medio plazo... ¡Mire! Nosotros hemos pensado muchas veces que, de hacer un centro de alto rendimiento, la ubicación correcta no sería aquella, sino que sería entre el Adarra y Las Norias; porque sería donde estarían los atletas dentro de sus propios medios y de las propias instalaciones, y no tendríamos que volver a crear nuevas instalaciones allí. Y ese...

¡Hombre claro! Yo no tengo ni idea. Por eso vengo aquí a esta Cámara a que el señor Sevilla me enseñe todos los días, a base de decir muchas sandeces que yo le tengo que aguantar como lo que me acaba de decir...

SR. PRESIDENTE: ¡Señor Virosta! Señor Virosta. Le ruego retire, retire, esa expresión. ¡Señor Virosta! Retire esa expresión por favor. Señor Virosta, ¡retírela por favor!

SR. VIROSTA GAROZ: Bien. Lo retiro porque no va a constar tampoco en acta lo que él me ha dicho a mí, y, por tanto, pues parecería que lo dicho por mí está fuera de lugar.

SR. PRESIDENTE: Queda retirada esa expresión.

SR. VIROSTA GAROZ: Si constase en acta lo que él me había dicho, entonces yo no lo retiraría.

En definitiva, señor Fernández Sevilla, que le vamos a votar que no. (Risas).

SR. PRESIDENTE: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la proposición duodécima.

Proposición decimotercera.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que por el Gobierno de La Rioja se realicen las oportunas gestiones con el fin de que sean contemplados en los planes de infraestructuras diseñados por el Gobierno central, los siguientes temas específicos para La Rioja:

Desdoblamiento de la nacional 120, Logroño-límite con la provincia de Burgos.

Desdoblamiento de la nacional 232, Alfaro-Haro.

Túnel de Piqueras.

Soterramiento de la vía férrea a su paso por el casco urbano de Logroño.

Desdoblamiento de la vía férrea tramo Castejón-Logroño-Miranda.

Supresión de los pasos a nivel de RENFE en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Y liberar, en la autopista A-68, el tramo Navarrete-Agoncillo."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. TORROBA TERROBA: Como está suficientemente claro, la damos por defendida.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Torroba. ¿Turno en contra?

SR. VIROSTA GAROZ: Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Virosta.

SR. VIROSTA GAROZ: Lo que se pide a través de esta propuesta, es que se hagan las gestiones oportunas. Esas gestiones oportunas se están haciendo, y de hecho el Presidente en su discurso ya ha anunciado que algunas de estas cuestiones ya están casi nego-

ciadas, casi ultimadas las negociaciones; por lo tanto, no consideramos pertinente su aprobación. No obstante, señor Martín Torroba, le puedo asegurar, que tanto mi Partido como yo mismo estamos encima de que este problema se resuelva. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta.
¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la proposición decimotercera.
Proposición decimocuarta.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General de La Rioja inste al Gobierno regional para que presente en esta Cámara un Plan director regional de estructuración del territorio, que contemple los siguientes puntos:

1. Emplazamiento de zonas y polígonos industriales.

2. Emplazamiento de áreas turísticas recreativas.

3. Coordinación de administraciones sectoriales: Confederación hidrográfica, RENFE, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Defensa, etc.

4. Coordinación con los municipios en la tramitación de instrumentos urbanísticos.

5. Fijación de áreas históricas de singular valor."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. BUSTILLO CAÑAS: Señor Presidente, la damos por defendida.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Bustillo.
¿Turno en contra?

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Se rechaza, porque en estos momentos existen

instrumentos de ordenación del territorio del carácter del que se solicita.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruíz.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la proposición decimocuarta.

Propuesta decimoquinta.

Turno a favor. Señor Espert.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Perdón.

SR. PRESIDENTE: Perdón. No ha sido leída todavía, perdón.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "El Grupo Parlamentario Popular propone la creación de una Comisión de reforma del Estatuto de Autonomía, cuyo objetivo sea la elaboración del texto que suponga, para la Comunidad Autónoma de La Rioja, la culminación del proceso de constitución del Estado de las autonomías."

SR. PRESIDENTE: Señor Espert, tiene la palabra.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, yo confío que, dado el talante autonomista que han manifestado en este debate los distintos Grupos, no haya ningún obstáculo para aprobar esta Comisión. Con lo cual ahorramos trabajo a la Cámara porque existía una propuesta nuestra desde septiembre del año 91 para la creación de la misma, pero por respeto al pacto autonómico entre los dos Partidos mayoritarios a nivel nacional, Partido Socialista y Partido Popular, que ha permitido el desbloqueo del proceso de culminación del Estado de las autonomías, pues mantuvimos di-

gamos aparcada aquella propuesta. Pero como ya ha culminado aquel proceso, y en el debate en el Senado tuve la ocasión de decir que era un paso importante en tanto en cuanto suponía la apertura del proceso de nuevas transferencias a la Comunidad Autónoma de La Rioja, pero que no culminaba las aspiraciones como autonomistas de todos los riojanos, creo que es el momento ya para que se inicie el trabajo de esa Comisión para ir trabajando en la elaboración consensuada -porque creo que debe presidir también el consenso de todos los Grupos Parlamentarios con representación en esta Cámara y de todos los Grupos a nivel nacional-, y digamos que amparado en ese consenso, se elabore ese texto que suponga la culminación del proceso de transferencia.

Yo dije en el Senado, terminé mi intervención deseando, que esa reforma estatutaria no sólo de nuestros Estatutos, sino de todos los que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución, llegara lo antes posible a feliz término. Y es más dije, que cuando se debatieran en el Senado fuera ya como primera lectura o ratificación final; es decir, que entonces fuera el Senado una auténtica Cámara de representación territorial de las autonomías, deseo que compartimos con el señor Virosta plenamente. Nada más, Señoría.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert.
¿Turno en contra?

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Virosta.

El turno en contra entonces se lo distribuyen...

SR. VIROSTA GAROZ: Nos lo repartiremos...

SR. PRESIDENTE: ... entre el señor Virosta

y el señor Fraile.

SR. VIROSTA GAROZ: Nos lo repartiremos entre los dos Portavoces. Por lo tanto, voy a ser breve.

Señor Espert, yo lo único que tengo es que lamentar, que esto no haya sucedido antes del pacto autonómico; porque entonces a lo mejor hubiésemos llegado más lejos de lo que se ha llegado con este pacto, aunque dudo que así hubiese sido, pero lo lamento de todas las maneras. Lamentaría también y espero que no suceda, que una vez hecha esta Comisión, y una vez estudiada y una vez elaborada esa reforma, cuando llegue a Madrid, al Congreso de los Diputados -por donde ha de pasar antes que por el Senado no lo olviden-, no ocurra como alguna otra reforma -por ejemplo la de Aragón o en alguna otra Comunidad-, que ha dormido durante años el sueño de los justos. Yo, no me gustaría, que nuestro trabajo en esta Cámara fuese estéril. Por lo tanto yo quiero presentir, o prever, que cuando usted propone esto aquí es porque a nivel nacional su Grupo lo va a apoyar, porque si no estaríamos haciendo un trabajo totalmente absurdo.

Por lo tanto, nosotros apoyamos la propuesta, y el Grupo Socialista también la va a apoyar. Haremos la Comisión. Estudiaremos cuanto haya que estudiar. Llegaremos al consenso, y ojalá con este Estatuto o con esta reforma no suceda lo mismo que ha sucedido con todas. Ojalá esto no sea un simple detalle, sino que sea de verdad algo serio. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Brevisísimamente, señor Presidente. Para decir que por nuestro Grupo también se acepta. No es cuestión de manifestar mayor o menor talante autonomista. Los hechos demuestran, cómo ha evolucionado desde el año 82 aquel Estado centralista a un Estado plenamente autonomista

con Gobiernos socialistas. Por lo tanto, lecciones o carreras de quién más, quién menos, no. Los hechos.

En segundo lugar el decir, que efectivamente esta Comisión debe estar presidida por el consenso, porque un tema de esta envergadura no puede funcionar de manera unilateral.

Y en tercer lugar hacer la advertencia, que naturalmente un procedimiento de este calado requiere la necesaria no ya visión regional solamente, sino visión de Estado, porque la parte afecta al todo.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Por unanimidad queda aprobada.

Proposición decimosexta.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que la Diputación General inste al Consejo de Gobierno para que la norma que regula el registro público de actividades y bienes patrimoniales obligue no sólo a Diputados, miembros y altos cargos del Gobierno, sino también a directores, gerentes y altos cargos de las empresas públicas y entidades análogas, y que la declaración se retrotraiga al momento del inicio de la actividad política o de vinculación con la empresa o entidad."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor? Señor Espert.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Sí, señor Presidente, y ya desde el escaño. Espero que el Presidente del Gobierno de La Rioja haya apoyado esta iniciativa, aun cuando veo que en parte sus compañeros, o los Grupos que le apoyan, le han fallado en algún momento. Porque una de las propuesta de resolución que él hacía, era participación y seguimiento del proceso de transferencias. Y resulta que cuando hemos propuesto la creación de una Comisión con ese objetivo, se nos dice que

ya está la Comisión Mixta de Transferencias. Entonces, ¿era inútil haber hecho esa propuesta? En este sentido, y ante la sinceridad que demostraban las palabras del señor Presidente de transparencia, honestidad, luz pública, pues creemos que esto complementa la propuesta socialista, en el sentido de que la norma entendemos que debe ser una Ley que regule este registro público de actividades y bienes patrimoniales sea aplicable a todos los que ejerzan alguna actividad pública; y se diga ya concretamente -y ahí iba esa Ley de la Administración Institucional de La Rioja, que es necesaria y que sigue usted empeñado en no traer a este Parlamento-, pues que obligue también a aquéllos que tengan cargos de responsabilidad, altos cargos, en todas las empresas de participación mayoritaria de la Comunidad Autónoma, o entes, organismos autónomos o demás, que puedan crearse. Y además que la declaración a la que todos estamos sometidos y queremos endurecer el tema de las incompatibilidades y las declaraciones de bienes -pues, bien, yo soy uno de los afectados por esa posible retroactividad-, se retrotraiga al momento en que iniciamos nuestra actividad política parlamentaria o de servicio. Nada más, Señorías.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert.

¿Turno en contra? Señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. El recordar al señor Espert que se ha aprobado la Moción número cinco del Grupo Parlamentario Socialista, que deja abierta, la consideración del contenido de ese registro de las personas que vienen obligadas, a la consideración oportuna de esta Cámara. Por lo tanto nosotros en estos momentos no la aceptamos, si bien en espíritu sí; pero entendemos, que es mejor el contenido de la Moción número cinco.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Virosta?

SR. VIROSTA GAROZ: Quisiera hacer también uso del turno en contra. Yo le he contestado al señor Espert, que no aceptábamos la propuesta de una creación de una Comisión Mixta. Por tanto usted ahora ha aludido ahí, y yo creo que tengo la obligación de decirle el porqué.

¡Mire! Lo que proponía el Presidente del Gobierno, era la Ponencia que estudie la delegación de competencias a los Ayuntamientos. ¡Está aquí! La delegación de competencias a los Ayuntamientos. No es, no es, la delegación de competencias. Y por otro lado...

SR. PRESIDENTE: Señor Virosta, sea breve, porque estamos reabriendo un debate que está ya terminado.

SR. VIROSTA GAROZ: ..., la participación

y el seguimiento de transferencias. Pero eso es la Comisión Mixta, señor Espert. Ya se lo he dicho antes.

SR. PRESIDENTE: Bien, se da por debatido.

Y terminadas las propuestas de resolución, agradeciendo... Hay que votar la decimosexta, perdón.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la proposición decimosexta.

Se levanta la sesión.

(Eran las veintitrés horas y veinticinco minutos).



DIARIO DE SESIONES DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 84 -179015666 - 3, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 6.000 Pts. Número suelto 200 Pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN DIARIO DE SESIONES	EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES
Un año..... 6.000 ptas. Precio del ejemplar..... 200 "	SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)